



UNIVERSITÀ
DEGLI STUDI
DI PADOVA

Università degli Studi di Padova

Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari

Corso di Laurea Magistrale in
Lingue Moderne per la Comunicazione e la Cooperazione Internazionale
Classe LM-38

Tesi di Laurea

Las variedades del español: un viaje entre España y América descubriendo las peculiaridades de este idioma

Relatrice
Prof. Giulia Nalesso

Laureanda
Janette De Checchi
n° matr.1041378 / LMLCC

Anno Accademico 2022 / 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1: VARIEDADES DEL ESPAÑOL	
1.1. Lengua, dialecto y habla: ¿cuál es la diferencia?.....	6
1.2. Comunidad lingüística VS comunidad de habla: distinción entre los dos conceptos...7	
1.3. Variación lingüística: concepto general.....	7
1.4. La situación lingüística del español.....	12
1.5. El español neutro.....	21
CAPÍTULO 2: EJEMPLOS DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL	
2.1. Rasgos lingüísticos destacables.....	23
2.2. La importancia de la geografía en la difusión del español en España y América.....	28
2.3. El español de América: diferencias con el español de España.....	30
CAPÍTULO 3: LA VARIEDAD LÉXICA DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO	
3.1. Riqueza de léxico.....	44
3.2. Categorización de las diferencias en el léxico.....	45
3.3. Características léxicas del español de América.....	52
3.4. Fraseología española: frases hechas y modismos.....	62
CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CAMPO SOBRE LA VARIEDAD LÉXICA HISPÁNICA: ANÁLISIS DE UN CUESTIONARIO	
4.1. El cuestionario.....	68
4.2. Resultados de la investigación.....	69
4.3. Comentario	105
CONCLUSIONES	108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	111
RESUMEN EN ITALIANO	113

INTRODUCCIÓN

El objetivo que se pone este proyecto de tesis, como se puede adivinar del título que es “Las variedades del español: un viaje entre España y América descubriendo las peculiaridades de este idioma”, es poner de relieve los rasgos principales que caracterizan esta lengua, en particular analizando y poniendo en comparación las numerosas diferencias que existen entre el español hablado en España y en Hispanoamérica. De hecho, en concreto, se trata de un análisis sobre la lengua española, más específicamente esta investigación se enfoca en las distintas variedades que se pueden encontrar en España y América a nivel de fonética, ortografía, morfosintaxis y en particular en lo que atañe al léxico. Por lo que concierne el vocabulario y los modismos más empleados por los hispanohablantes, se han recogido datos a través de un cuestionario y de entrevistas directas a personas nativas de las diferentes zonas de habla hispana.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos que vamos a resumir a continuación.

En el primer capítulo se enfrentará el tema de las variedades del español, primero delineado la diferencia de sentido entre *lengua*, *dialecto* y *habla*. En segundo lugar, se profundizará la distinción entre el concepto de *comunidad lingüística* y *comunidad de habla*. Además, se explicará la diferencia entre *variación exógena* y *endógena*, especificando que la tesis que aquí presentamos se focalizará en el análisis de la segunda. El cuarto apartado de este primer capítulo se dedicará a la *variación diafásica*, *diastrática*, *diatópica* y *diacrónica*. Subrayaremos el hecho de que el español se considera como un idioma homogéneo, geográficamente compacto y una lengua en fuerte expansión, que presenta un alto grado de *variación interna*. A este propósito seguiremos analizando las áreas geolectales de España profundizando las peculiaridades de sus tres variantes principales que son el *castellano*, el *andaluz* y el *canario*. Además, distinguiremos también las lenguas cooficiales de la península, o sea: el *catalán*, el *gallego* y el *vasco*, que conllevan al fenómeno del *bilingüismo* (y *multilingüismo*) en este país. Igualmente enfrentaremos las áreas geolectales de América y observaremos que hay cinco zonas: México, El Caribe, las tierras altas de Sudamérica, el centro y el sur de Chile y los países de Río de la Plata, y notaremos como son caracterizadas por significativas diferencias

fonéticas, morfosintácticas y léxicas debido a las cuales destacaremos la razón por la cual el español americano se puede definir como un verdadero mosaico lingüístico.

Cerraremos este primer capítulo mencionando la existencia de un español *neutro*, que es una variación de este idioma, algo parecido a un español internacional, o sea comprensible por todos los hispanohablantes, que se usa en ámbitos como por ejemplo el periodismo, la comunicación institucional y la educación.

El segundo capítulo empezará observando los fenómenos que más afectan la fonética y la morfosintaxis de la lengua española, que son: el *seseo* y *ceceo*; el *yeísmo*, el *leísmo*, *laísmo* y *loísmo* y el *tuteo*, *voseo* y *ustedeo*.

Seguiremos destacando la importancia que el factor geográfico tuvo en la difusión y evolución del español en España y América. Además, trataremos las principales diferencias entre el español peninsular y el americano sobre todo a nivel fonético. De hecho, profundizaremos en la diferencia que se encuentra en la pronunciación de la letra -s; en el *yeísmo*; en las pronunciaciones de las vibrantes; el tema de la neutralización de /l/ y /r/; los fenómenos del *rotacismo* y *lambdacismo*; la diferencia de la pronunciación de las consonantes oclusivas, de los fonemas /c/ y /x/ y de las vocales. Acabaremos la parte de las diferencias fonéticas citando algunos ejemplos de fenómenos del nivel vulgar y del registro coloquial, que atañen también a la variación diastrática y diafásica.

Descubriremos, asimismo, las principales diferencias en el ámbito de la ortografía y la morfosintaxis: el uso de *ustedes* en vez de *vosotros* difundido en Hispanoamérica; del *vos* en cambio del *tú* en numerosas zonas americanas; el uso de las formas del imperfecto del subjuntivo en *-ra* típico de Suramérica; el empleo del pretérito simple en vez del compuesto que es un rasgo habitual de algunos países americanos. Es más, observaremos que en algunas áreas de América se encuentra el fenómeno de la pérdida de los artículos determinados y, al contrario, su utilización donde el español peninsular generalmente lo omite; citaremos la costumbre mexicana de poner el artículo delante de un nombre propio de persona; la frecuencia en el Caribe de poner el artículo posesivo postpuesto, etc. Igualmente, nos fijaremos en el uso de géneros diferentes respecto a lo habitual peninsular en América, por ejemplo, señalaremos que en las Antillas son típicas las creaciones populares femeninas en *-a*, (*estudianta* y *parienta*), pero también formas masculinas en *-o* (*cabro* y *ovejo*); en Paraguay es muy frecuente la ausencia de morfemas de género y

número; en algunas zonas de Hispanoamérica se suele formar el plural en *-ses* mientras que en otros países, como en República Dominicana, la tendencia es la de hacer el plural en *-se*. Por último, al final del capítulo, veremos en qué consisten los fenómenos del *queísmo* y del *dequeísmo*.

En el tercer capítulo nos adentraremos en la riqueza léxica que caracteriza la lengua española. Primero proporcionaremos una definición de *exotismos* y *universalismos*. A continuación, investigaremos la variedad de vocabulario categorizando las principales diferencias en el léxico entre el español peninsular y atlántico ayudándonos con ejemplos prácticos. Para ello, profundizaremos en los aspectos de las diferencias en el léxico entre España y América en ámbito gráfico examinando las discrepancias relativas al uso del acento tónico; de género; del singular o del plural; del verbo intransitivo o reflexivo; de las preposiciones y de los sufijos. A partir de ahí, se notará que hay palabras que usan todos los hispanohablantes, pero con significado diferente en las distintas zonas, o mismas palabras que comparten el mismo sentido pero que se emplean en contextos diferentes en diferentes áreas.

Hablaremos también de los que se consideran como *tabúes* en ciertas zonas y ofreceremos ejemplos de *tecnicismos* lexicalmente distintos entre la península y América. Asimismo, explicaremos el significado de los conceptos de *panhispanismos*, *panamericanismos* y *peninsularismos* y veremos cómo los *neologismos* se encuentran más fácilmente en América que en España .

Con todo y con esto, tendremos la oportunidad de analizar las principales peculiaridades del léxico y destacar algunas de las palabras más típicas algunos de los países de Hispanoamérica, es decir: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Para terminar, se examinará otro tema significativo cuando se indaga sobre la variedad léxica de este idioma: la fraseología. En efecto, en el último párrafo de este tercer capítulo nos enfocaremos en el mundo de los modismos: para saber manejar la lengua española como un nativo es importante no solo hablarla correctamente, sino también conocer algunas expresiones que acerquen al mundo y a la cultura de las personas que la hablan como lengua materna. Aprenderemos también que las unidades fraseológicas, siendo tan

abundantes y distintas pueden crear en algunas ocasiones un obstáculo a la comprensión también entre hispanohablantes. A estas alturas, para poder desarrollar el análisis objeto de la tesis (cuyos resultados se exponen el capítulo 4), en la etapa más práctica de la investigación hemos tenido la oportunidad de entrevistar a un grupo de hispanohablantes nativos (de España y de América) y les hemos pedido traducir unos modismos del italiano al español con el objetivo de averiguar cuántas y cuáles respuestas diferentes se podían obtener a partir de un mismo input. Por ello, mostraremos al final de este párrafo los resultados de una selección de las traducciones que nos han parecido más interesantes y curiosas.

En el cuarto capítulo, como se anticipa en el título, presentamos los resultados de un estudio de campo sobre la variedad léxica hispánica a través del análisis del citado cuestionario. Como ya demostrado en el capítulo anterior, muy a menudo los españoles emplean palabras diferentes para decir la misma cosa y estas diferencias se notan sobre todo poniendo en comparación el español de España con el de América.

La encuesta se pondrá como objetivo destacar esta variedad léxica reportando a modo de ejemplos algunos casos prácticos. En el cuestionario había una simple pregunta, que presentaba opciones de elección y la posibilidad de aportar variantes personales a cada entrevistado: *¿Cómo traducirías las siguientes palabras italianas a tu lengua materna?* Básicamente después de haber seleccionado unos términos se ha preparado un test de opción múltiple donde se pedía a los interlocutores que eligieran entre una lista de posibles traducciones españolas la que habrían empleado para traducir una palabra italiana. Los participantes podían escribir algo diferente si en la selección de palabras dada no hubieran encontrado la respuesta que les satisficieran. En total, las respuestas que tomaremos en examen son 34: 19 de personas nativas de España y 15 de América. En esta sesión de análisis enseñaremos los datos recogidos acompañados por gráficos ilustrativos y los comentaremos.

CAPÍTULO 1: VARIEDADES DEL ESPAÑOL

1. 1. Lengua, dialecto y habla: ¿cuál es la diferencia?

A la hora de tratar el tema de la variación lingüística es necesario fijar unos términos preliminares que nos permitirán desarrollar el presente trabajo. Ante todo, la primera desambiguación que hay que hacer es definir la diferencia de significado entre los conceptos de *lengua*, *dialecto* y *habla*.

Empezamos por la primera.

La *lengua* es el sistema de comunicación verbal y escrito de un pueblo. Tiene su propio vocabulario y sus propias reglas gramaticales y fonéticas. Más en general se podría decir que es el idioma oficial reconocido por una nación. Según el *Diccionario de la lengua española*, en efecto, es el “Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura”.

Por su parte, el *dialecto* es la variedad de una lengua que también tiene su propio léxico y sus propias reglas gramaticales y fonéticas pero que a menudo es apartado y denigrado porque se connota negativamente concibiéndose como desviación de tal lengua. El dialecto delimita una extensa área geográfica que no es siempre fácil delinear con precisión pero que es más limitada que la de la lengua. Esencialmente se trata de un sistema lingüístico que deriva de un idioma, pero que no alcanza la categoría social de lengua. De nuevo, el *Diccionario de la lengua española* lo define: “Sistema lingüístico considerado con relación al grupo de los varios derivados de un tronco común”.

Ligeramente más complicado es definir el concepto de *habla*. En general se refieren a habla todas las variedades que una comunidad específica, que puede ser geográfica o social. Se trata de una manifestación principalmente oral de la lengua/dialecto. Podemos por ejemplo hablar de “habla de los adolescentes” para indicar el empleo de un idioma/dialecto de manera particular por parte de los hablantes de una determinada categoría social o bien nos referimos a las “hablas andaluzas” para abordar todas las modalidades lingüísticas típicas de distintas zonas de Andalucía, que en su conjunto forman el dialecto andaluz.

1.2. Comunidad lingüística VS comunidad de habla: distinción entre los dos conceptos

En este párrafo vamos a ampliar los conceptos de *comunidad lingüística* y *comunidad de habla* poniendo de relieve las diferencias principales entre las dos.

La *comunidad lingüística* es el conjunto de personas que comparte la misma lengua. En cambio, se define *comunidad de habla* un grupo de hablantes de una misma variedad de lengua. Los miembros de una *comunidad de habla* comparten por un lado determinadas manifestaciones de la gramática universal de la lengua y la variación inherente a ella, y por otro, reglas de uso extrañas al sistema de la lengua. Podemos afirmar que lo que caracteriza la *comunidad de habla* es como los que le pertenecen utilizan la lengua que comparten, tanto en un nivel meramente lingüístico como social y cultural. Para aclarar el concepto, basta con pensar que los hispanohablantes forman parte de única *comunidad lingüística*, repartidas en distintas *comunidades de habla*.

1.3. Variación lingüística: concepto general

En el mundo existen muchas lenguas diferentes. Por cada una de estas lenguas existen distintas variedades y la diversidad lingüística es uno de los grandes tesoros de la humanidad. Su origen está ligado a la naturaleza del lenguaje y a condicionamientos sociales, culturales y contextuales en que las lenguas se desenvuelven. Las cuestiones que suscita la diversidad de lengua son numerosas, desde el modo en que se genera, hasta su distribución geográfica, en la actualidad y en la historia.

Se habla de variación *exógena* cuando la variación es entre lenguas y de variación *endógena* cuando es en el interior de una misma lengua. Aquí profundizaremos el tema de la variación *endógena*, o *intra lingüística*, al tratar el tema de los cambios del español debidos al influjo que el factor espacio ejerce sobre la lengua.

Si hablamos de variación tenemos que adoptar una perspectiva que sea comparativa, ya que la variación solo puede existir en relación con algo que cambia. Las lenguas varían siempre en algunos puntos y en otro no. Son propio los puntos que quedan inalterados que hacen posible la intercomprensión entre las distintas variedades. Según la teoría de William Labov el concepto de variación consiste en decir lo mismo, pero de modos diferentes. Cada uno de estos modos se designa como variante y todo el conjunto semántico se denomina variable.

Es importante saber que la variación se puede producir en cualquier componente del sistema: fonético-fonológico, morfológico, léxico y sintáctico. Además, se produce por causa de factores que van a condicionar las alternancias y que pueden ser externos y dependen de tiempos y espacio, e internos, que dependen de la variación microsocioal. En efecto, no es posible cerrar una definición con argumentos lingüísticos ya que el concepto no es propiamente lingüístico, sino también social.

En el próximo párrafo vamos a analizar este tema más en concreto.

1.3.1. Variación diafásica, diastrática, diatópica y diacrónica

Por variación lingüística se entiende el uso de la lengua condicionado por factores que pueden ser de tipo geográfico, sociocultural, contextual o histórico. En función del factor hay varios tipos de variaciones:

- Variación funcional o diafásica
- Variación sociocultural o diastrática
- Variación geográfica o diatópica
- Variación histórica o diacrónica

La variedad funcional o *diafásica* está relacionada con los registros de la lengua, es decir la modalidad lingüística que se utiliza en función de la situación comunicativa. Esa cambia según que la conversación sea oral o escrita, el tema sea de tipo cotidiano o especializado, la relación que existe entre los interlocutores sea de tipo paritario o jerárquico y según la función que se persigue. En suma, la variación diafásica se caracteriza por la posibilidad de emplear diversos registros conforme a la situación en la que se encuentran los sujetos. Los principales son: coloquial, formal, familiar, especializado o tecnolecto, elaborado y espontáneo.

Según el grado de formalidad, que se distribuye a lo largo de un continuum, cambia también:

- el léxico: más elaborado en el registro formal; popular y vulgar con el uso de modismos, refranes o frases hechas en el registro informal;
- la pronunciación: cuidada y normativa en el registro formal; más descuidada y a menudo con rasgos concebidos como vulgarismos fonéticos en el registro informal;

- la sintaxis: caracterizada por un uso correcto de las estructuras sintácticas y de los conectores en el registro formal; sintaxis poco elaborada marcada por estructuras simples, construcciones defectuosas, frases inacabadas y elípticas y alteración del orden canónico en el registro informal.

Asimismo, son parte de la variación diafásica también las *jergas*, que son variedades empleadas en una específica profesión, y los *argots*, que son variedades típicas de determinados grupos sociales.

La variedad sociocultural o *diastrática* coincide con las diferentes formas de usar una lengua según el nivel de instrucción del hablante. Se distinguen en tres niveles:

- nivel alto o culto: alto conocimiento de la lengua y utilización de conceptos elaborados;
- nivel medio: grado medio de conocimiento de la lengua;
- nivel bajo o vulgar: escaso dominio del idioma.

Para ello, a la hora de hablar de español, disponemos de *lo culto*, *lo popular* y *lo vulgar*. Tres niveles lingüísticos que no se deben confundir con los registros, aunque se da una relación asociativa entre los dos, a saber, entre la variedad diastrática y la diafásica hay una relación porque una condiciona la otra. Para poner un ejemplo, un hablante que posee un nivel culto de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación comunicativa en la que se encuentra mientras que otro hablante, con un nivel bajo, emplea siempre del mismo modo la lengua, independientemente de las condiciones de la comunicación, ya que es el único modo que conoce, y esto denota su escaso dominio que tiene de la lengua en cuestión.

La variedad geográfica o *diatópica* es la modalidad lingüística que se usa en un determinado territorio. Las variantes en la forma de hablar la misma lengua debidas a las distancias geográficas se llaman *dialectos*. Estos términos no tienen denotación negativa: efectivamente, a menudo el dialecto se percibe como habla desviada, desprestigiada o de inferior categoría con respecto a la lengua fijada a nivel “político”, por lo que se utiliza en lingüística el otro término (*geolecto*) que no tiene connotaciones negativas, a pesar de que ninguna de las dos palabras debería percibirse como tales. Lo que es interesante subrayar es el hecho de que resulta difícil establecer límites geográficos precisos para cada dialecto, como se hace con los idiomas hablados (y

oficiales) en distintos países. En efecto, salvo en casos excepcionales de fronteras naturales o políticas, no es fácil trazar límites nítidos entre dialectos, ya que su dominio geográfico es un espacio comprendido entre fronteras en las que se acumulan determinadas isoglosas. Además, dentro de una supuesta área dialectal, no suele existir uniformidad lingüística tal que permita diferenciarla categóricamente de otras áreas vecinas.

En definitiva, un idioma se considera en general un conjunto de dialectos cuyos hablantes se entienden entre sí. Para lo que concierne el español esto es parcialmente verdadero ya que hay dialectos que son incomprensibles entre sí, aunque si en gran medida se entienden gracias al buen nivel de homogeneidad y al alto índice de comunicatividad de esta lengua.

A continuación, algunos ejemplos de las áreas dialectales del español:

ÁREAS GEOLECTALES DEL ESPAÑOL (Moreno-Fernández, 2020)	
Áreas de América	Áreas de España
A.1. caribeña (representada por los usos de San Juan de Puerto Rico, La Habana o Santo Domingo)	E.1. castellana (representada por los usos de ciudades como Madrid o Burgos)
A.2. mexicana y centroamericana (representada por los usos de Ciudad de México y de otras ciudades y territorios significativos)	E.2. andaluza (representada por los usos de Sevilla, Málaga o Granada)
A.3. andina (representada por los usos de Bogotá o Lima)	E.3. canaria (representada por los usos de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife)
A.4. rioplatense y del Chaco (representada por los usos de Buenos Aires, de Montevideo o de Asunción)	
A.5. chilena (representada por los usos de Santiago)	

La variedad histórica o *diacrónica* se refiere a variaciones de la lengua caracterizadas por una determinada etapa histórica. Este tipo de variación comprende todas las

diversificaciones a nivel de gramática, léxico, ortografía y fonética, que se han realizado dentro de una misma lengua a distancias de diferentes épocas.

En la historia del idioma español se distingue entre castellano o español los siguientes pasos:

- arcaico (ss. X-XII)
- medieval (ss. XIII-XV)
- clásico o del Siglo de Oro (ss. XVI-XVII)
- moderno (ss. XVIII-XIX)
- actual (ss. XX-XXI)

En conclusión, lo que esperamos haya aflorado es que, para desarrollar una competencia comunicativa excelente en una lengua, es fundamental estudiar las diferentes variedades que la caracterizan. De hecho, a fin de desarrollar un intercambio comunicativo eficaz es necesario aprender el sistema abstracto del español, pero también es igualmente importante conocer las distintas realizaciones de este idioma: estudiar un idioma es un viaje sin fin, es una marcha hacia el infinito.

Antes de terminar, cabe señalar que según el Anuario del Instituto Cervantes (1998) el español es una lengua que se mueve entre la unidad y la diversidad siendo una lengua internacional y de cultura de primer orden. A más y mejor:

- El español es un idioma homogéneo, esto es, se trata de una lengua relativamente homogénea que ofrece un riesgo débil o moderado de fragmentación puesto que apreciamos (i) tanto la simplicidad de su sistema vocálico como la amplitud del sistema consonántico, compartido por todo el mundo hispánico; (ii) la dimensión del léxico patrimonial; (iii) la comunidad de una sintaxis elemental. De todas formas, como se ha ilustrado arriba, el mundo hispanohablante no es homogéneo y, por tanto, se habla de la existencia de áreas geolectales en su interior. De ahí que se defina el dominio hispanohablante como una comunidad lingüística que tiene un índice de comunicación muy alto y un índice de diversidad mínimo o bajo.
- El español es una lengua geográficamente compacta, ya que su dominio casi alcanza el 10% de la superficie de la Tierra por lo que no es de extrañar que la geografía

se correlacione con algunas de sus principales características. De hecho, frente a la dispersión geográfica de otras lenguas de cultura, la mayor parte de los países hispanohablantes ocupa territorios contiguos, lo que concede a su uso una gran solidez.

- El español es una lengua en expansión siendo una de las lenguas con mayor peso demolingüístico en el mundo. En 2020 más de 585 millones de personas lo hablaban, como lengua materna o segunda/extranjera. Además de su presencia en España e Hispanoamérica, se detecta su presencia en los EE.UU., Brasil, Canadá, Unión Europea, Oceanía, Antillas holandesas y otros países caribeños, y también en el Sudeste asiático.

1.4. La situación lingüística del español

1.4.1. Áreas geolectales de España

En España conviven tres variantes principales de español: el castellano, el andaluz y el canario.

El español *castellano* cubre casi la entera área lingüística española peninsular, extendiéndose en muchos territorios de España “es una modalidad utilizada en la península ibérica, especialmente en sus dos tercios del norte, y en Baleares” (Moreno Fernández, 2020: 58). Desde un punto de vista fonético y fonológico se caracteriza por algunos elementos distintivos, los principales son:

- la distinción de los fonemas *s* y *z*, mientras que en otras zonas coexisten el fenómeno del *seseo* y del *ceceo* de los cuales hablaremos en el próximo capítulo;
- en las zonas rurales y en las personas mayores predomina la presencia del *yeísmo*, que profundizaremos en capítulo 2;
- la conservación de consonante al final de sílaba;
- la pronunciación apicoalveolar de *s*;
- la pronunciación fricativa sorda de *j-g*.

A nivel gramatical las principales características son:

- el uso de *vosotros/as*, *vuestro/a(s)* y *os* para la segunda persona plural;
- la costumbre al *tuteo*;

- el *leísmo* y el *laismo*;
- el abundante uso de *aquí* y *allí*.

Por lo que concierne el léxico se caracteriza por un uso habitual de algunos términos “españoles” como *gilipollas* por tonto, *molar* por gustar, *follón* por lío, *coche* por automóvil y *billete* por boleto y el uso habitual de la interjección *vale*.

El español *andaluz* fonética y fonológicamente destaca especialmente para las siguientes peculiaridades:

- la propensión a la abertura de vocales finales cuando hay pérdida de consonante a final de palabra;
- el *seseo urbano*;
- el *ceceo* en ciertas zonas;
- el *yeísmo*;
- la tendencia a la aspiración, al debilitamiento y a la pérdida de consonante a final de sílaba, sobre todo de /s/;
- la pronunciación predorsal de *s*;
- la pronunciación fricativa de *ch*;
- la aspiración de *j-g*.

Desde el punto de vista gramatical se denotan los siguientes rasgos distintivos:

- el uso de *ustedes*, *su*, *suyo/a(s)* para la segunda persona plural;
- el normal uso del *tuteo*;
- el habitual uso de *aquí* y *allí*.

Pasamos ahora al español de Canarias. Sus principales particularidades en ámbito de fonética y fonología son:

- la difusión del *seseo*;
- el uso del *yeísmo*;
- la propensión para aspirar, debilitar o perder las consonantes al final de la sílaba principalmente de /s/;
- la pronunciación predorsal de *s*;

- la pronunciación sonorizada y con oclusión prolongada de *ch*;
- la tendencia a la aspiración de *j-g*.

Por lo que concierne la gramática se caracteriza por:

- el uso de *ustedes, su, suyo/a(s)* por la segunda persona plural;
- el uso habitual del *tuteo*.

Desde el punto de vista del léxico hay que subrayar:

- el uso de unos términos típicos americanos como por ejemplo *papa* por patata, *guagua* por autobús y *cachetes* por mejillas;
- el uso de términos guanche como *gánico* por vasija de barro y *mago* por campensino.

1.4.2. Lenguas cooficiales de España

Cada lengua tiene sus variedades que están correlacionadas a factores extralingüísticos como su historia y su posición geográfica. El latín fue la más importante entre las lenguas prerromanas y afectó muchas de las lenguas de hoy. España se percibe como país monolingüe pero la realidad demuestra un escenario totalmente diferente. De hecho, aunque el idioma oficial de España es el español o castellano¹ hay que señalar que se clasifican como lenguas cooficiales el *catalán*, el *gallego* y el *vasco o euskera*.

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección. (Art. 3 de la Constitución de 1978)

¹ Según el Diccionario panhispánico de dudas:

Para designar la lengua común de España y de muchas naciones de América, y que también se habla como propia en otras partes del mundo, son válidos los términos *castellano* y *español*. La polémica sobre cuál de estas denominaciones resulta más apropiada está hoy superada. El término *español* resulta más recomendable por carecer de ambigüedad y ser la denominación que se utiliza internacionalmente (*Spanish, espagnol, Spanisch, spagnolo*, etc.). Aun siendo también sinónimo de *español*, resulta preferible reservar el término *castellano* para referirse al dialecto románico nacido en el reino de Castilla durante la Edad Media, o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región. En España, se usa asimismo el nombre *castellano* cuando se alude a la lengua común del Estado en relación con las otras lenguas cooficiales en sus respectivos territorios autónomos, como el catalán, el gallego o el vasco.



El efecto colateral de la coexistencia entre lengua oficial y lenguas cooficiales es el *bilingüismo*, o sea la capacidad de un hablante de saber comunicar eficazmente en dos o más idiomas (multilingüismo). Este fenómeno es muy difundido en España donde conviven varias comunidades lingüísticas. Según Moreno Fernández (2020) hay dos tipos de bilingüismos:

- el bilingüismo que afecta al individuo y, por eso, se define individual donde el hablante tiene competencia comunicativa similar en otra lengua además que en su primera;
- el bilingüismo social que afecta a la comunidad porque casi todos sus componentes son bilingües.

Profundizando la descripción de la situación bilingüe de España, el *catalán* deriva del latín. Al principio se utilizaba especialmente en familia, es decir en ámbito informal, pero en el siglo XIX ganó importancia y se convirtió en lengua cooficial en Cataluña y aunque después de la guerra civil ya no fue así por un periodo, con la Ley de Normalización Lingüística de 1978 volvió a serlo. La definitiva elevación del catalán a lengua cooficial se debe al estatuto de autonomía, donde se reconoce como lengua propia y oficial de Cataluña (Art. 3):

1. La lengua propia de Cataluña es el catalán.
2. El idioma catalán es el oficial de Cataluña, así como también lo es castellano, oficial en todo el Estado español.

El territorio lingüístico catalán comprende la Cataluña, las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana y Andorra, pero se habla también en Cerdeña (en El Alguer), en la frontera oriental de Aragón y en el sur de Francia. Actualmente cuenta con once millones de hablantes. En Andorra el catalán es la única lengua oficial, mientras que en Cataluña, Valencia y las Islas Baleares es cooficial junto al castellano. Cabe señalar que en Valencia hay una variedad culta propia: el *valenciano*. En el Valle de Arán se hablan *castellano*, *catalán* y, además, *aranés*.

El catalán se parece a muchas otras lenguas y dialectos de la península, sobre todo en algunos rasgos como la conservación de la *f* inicial latina, la solución en la palatal *ll* gráfica de grupos latinos como en “fulla” que deriva de *folia* (*folia*), la atenuación del grupo latino “-ct-” como en “fet” de *factu* (*hecho*).

Debido a los contactos entre hablantes de diferentes idiomas y hablantes bilingües, cabe destacar la presencia de un *castellano-catalán*, cuyas características principales son: uso de *traer* y *llevar* indistintamente; *que* átono sin valor interrogativo en frases interrogativas; usos específicos del verbo *hacer* (hacer una película); uso adverbial de *sin*. Algunos ejemplos de léxico son: *paleta* por albañil, *rachola* por baldosa, *prestache* por estante, *enchegar* por prender, *nen* por niño, *plegar del trabajo* por salir del trabajo.

Por su parte, el *gallego* también es una lengua románica que tiene ciertas semejanzas con el portugués, en efecto son lenguas hermanas. De hecho, al principio existía el gallego-portugués que a nivel artístico fue muy importante entre 1200 y 1350, que se elevó a lengua propia de la lírica pero decayó rápidamente y ya no fue utilizada como lengua literaria, favoreciendo el uso del castellano. En el siglo XIV se desarrollaron dos variedades, el gallego y el portugués, cuya frontera lingüística discurre a lo largo de la frontera política entre Portugal y España. El portugués se afirmó luego como lengua literaria y cultural autónoma, el gallego se quedó como lengua de expresión oral, como lengua popular (Berschin, Fernandez-Sevilla, Felixberger, 1995: 46). Solo con la Constitución de 1978 consiguió la cooficialidad y después con el estatuto de autonomía de 1980 fue reconocida como lengua oficial de Galicia (Art. 3):

1. La lengua propia de Galicia es el gallego.
2. Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen derecho de conocerlos y usarlos.

Actualmente tiene dos millones y medio de hablantes, aproximadamente la mitad de la población gallega lo utiliza como lengua primaria.

Los rasgos más peculiares del gallego son:

- /e/ y /o/ no diptongan por ejemplo *pedra* en vez de piedra, *porta* por puerta;
- Se mantiene la *f* inicial como en *ferro* (hierro) y se pierden la /l/ y la *-n* intervocálicas como en *soa* de sola y en *lúa* de luna;
- El artículo en *a* /*as* para femenino y *o* /*os* para el masculino;
- El sufijo diminutivo más usado es *iño/a*.

De nuevo, debido a los contactos entre lenguas, contamos con un *castellano-gallego*, que se caracteriza por: el uso de tener+participio; *mirar de* en vez de traer de; uso del indefinido cuando se habla del presente. Unos ejemplos de léxico típico son los que siguen: *rapaz* por muchacho, *orvallar* por lloviznar, *colo* por regazo, *esmagar* por aplastar y *perrencha* por berrinche.

Para terminar, el *vasco* o *euskera* es la más antigua lengua de asentamiento de la Europa occidental. Es la única lengua prerromana peninsular y no forma parte del tronco indoeuropeo, pues no deriva del latín. Hace tiempo el vasco era un conjunto de dialectos históricos, no existía un vasco unificado, pero la comprensión entre hablantes de distintas modalidades causaba cierta dificultad. Hoy hay principalmente dos grupos: el vizcaíno o vasco occidental y el centro oriental. En 1968 la Real Academia de la Lengua Vasca fijó normas para las actividades públicas y la enseñanza.

Según el estatuto de autonomía de 1979 el vasco es jurídicamente parificado al español como idioma oficial del País Vasco (Art. 6 apartado 1):

El euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá, como el castellano, carácter oficial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas.

En lo que atañe a sus peculiaridades, es una lengua aglutinante, en la que las palabras se forman uniendo monemas independientes, o sea prefijos y sufijos. El léxico, además, se compone de préstamos románicos como por ejemplo *arbola*, *papera* y *liburu*, por árbol, papel y libro. Se pueden reconocer los hablantes vascos por su particular entonación distintiva y por la habitual tendencia a la alteración en el orden de la sintaxis típica castellana. Además, no son pocas las interferencias entre los dos idiomas especialmente en el uso de los verbos. El vasco se habla en País Vasco y norte de Navarra, la comunidad

autónoma con menor número de castellano-hablantes, de hecho el número de hablantes es aproximadamente de setecientos mil personas.

Algunas características del *castellano-vasco*, debido a los contactos entre los dos idiomas, son el uso de estar por haber y la omisión de los clíticos en tercera persona. Algunos ejemplos de léxico son: *aita* por padre y *ama* por madre, *anaia* por hermano, *morrosko* por fuerte, *belari* por reunión, *bertzale* por patriota, *pelotari* por jugador de pelota.

Con todo y con esto, hay 47 millones de españoles en el mundo, de los cuales 7 millones son hablantes competentes en otras lenguas que equivale a 15%. Se supone que la población española bilingüe o que se enfrenta cotidianamente con una realidad bilingüe es aproximadamente un 50%. En este contexto, el castellano como lengua materna recubre un 82% de la población española, el catalán un 8%, el gallego un 5% y el vasco un 1%. Asimismo, contamos con un 3% de las personas residentes en España que es inmigrante y por lo tanto tiene otra lengua materna (Moreno Fernández, 2020).

1.4.3. Áreas geolectales de América

¿Se puede verdaderamente generalizar definiendo el español de América como un único conjunto? A continuación, vamos a contestar a este interrogante.

Como detallaremos, es posible considerar el español de América como un mosaico lingüístico.



Según Lipski (2022: 18) una de las primeras clasificaciones dialectales se encuentra en los estudios pioneros de Ureña, según el cual el factor principal en la formación de los dialectos del español americano era el sustrato indígena. Él señala cinco zonas cuyo carácter se debe a: la contigüidad geográfica de las regiones que las componen, los vínculos políticos y culturales que la unieron durante la dominación española y el contacto con una lengua indígena específica. Ureña presenta la siguiente clasificación con sus hipotéticos sustratos indígenas:

1. México (incluyendo Nuevo México y gran parte de América central) con el nahua;
2. El Caribe (Antillas y las regiones costeras de Colombia y Venezuela) con el caribe/arauaco;
3. Las tierras altas de Sudamérica (desde Colombia a Bolivia y el norte de Chile) con el quechua;
4. El centro y el sur de Chile con el mapuche/araucano;
5. Los países del Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay) con el guaraní.

Este sistema denota unos defectos, pero es cierto que hay influencia indígena en la evolución del español de América y que esta jugó un papel importante. De hecho, hay dos aspectos que debemos considerar cuando hablamos del tema de la difusión del español en el Nuevo Mundo: la relación entre el español hablado por los conquistadores y las lenguas de las poblaciones indígenas que vivían en América, y la evolución del español americano con respecto al español de España a partir de 1492. Los conquistadores tenían que comunicar con los indígenas, pero, considerando que su objetivo era la evangelización de manera eficaz y rápida, ¿qué lengua utilizar? El Concilio de Trento deliberó que la actividad misionera de la Iglesia tenía que realizarse en el idioma de los pueblos que se querían convertir, pero la única manera de aprender estos idiomas era la práctica en el campo (Rapisarda, 2021: 41). Los religiosos debían entonces aprender la lengua de sus zonas de misión, pero en realidad nadie vigilaba, el resultado no fue lo esperado, tanto que al final la Corona y la Iglesia favorecieron la expansión de estas lenguas nativas más allá de las fronteras locales. Se llegó así a la política de las lenguas generales, o sea las lenguas indígenas más difundidas por número de hablantes, después de una adecuada estandarización, se utilizaban como lenguas vehiculares entre

colonizadores e indígenas. Sin embargo, no todos los indígenas quisieron aprender otro idioma autóctono en vez que el español. Por eso el Consejo de las Indias decretó que todas las actividades misionarias tenían que ejercerse en español, poniendo en marcha una nueva política de hispanización de los indios y la consiguiente extinción de las lenguas indígenas. Está claro que la principal motivación del triunfo del español fue que en América existían una multitud de lenguas distribuidas en áreas restringidas y pocos hablantes por cada lengua. Este escenario fue ideal para difundir un idioma vehicular de intercambio, como el castellano (Rapisarda, 2021: 42).

Con todo, hay significativas diferencias en la pronunciación, en la morfosintaxis y en el léxico de las distintas modalidades habladas en las cinco zonas geolectales que hemos presentado y que nos permiten hablar de variación diatópica intralingüística del español. En efecto, no sólo hay diferencias entre el español peninsular y el de América sino también en las variantes mismas del español americano. Se trata de una realidad muy compleja, no es como en Europa donde hay dialectos casi delimitados, donde los límites de un dialecto con otro son claramente marcados y donde un dialecto presenta un conjunto de rasgos comunes que lo diferencia de los demás (claramente se habla en general, si no consideramos las hablas locales y los subdialectos). Podemos, por ejemplo, detectar coincidencias léxicas y morfosintácticas entre el español de España y el de América, pero quizás puede que haya una divergencia fonética, o podemos encontrar un léxico completamente diferente. Eso también lo analizaremos más detalladamente en los siguientes capítulos.

En suma, se define el español de América como un mosaico porque por mucho que sepamos sobre él, no podemos definir nuestro conocimiento como exhaustivo debido a los diferentes rasgos que lo caracterizan. Queda claro que todas las variantes del español, sean europeas o americanas, pertenecen a un sistema lingüístico común. Pero también es cierto que la complejidad en clasificar un español americano es mucho más grande en comparación a la clasificación que se puede delinear en España porque “España es una y América es múltiple” (De Diego, 1963: 13) .

En conclusión, asumimos las siguientes palabras de Haensch (2001: 64): “no existe un <<español de América>> como conjunto más o menos homogéneo, sino muchas variantes del español con diferentes porcentajes y coincidencia y de divergencia frente al español peninsular. Por lo tanto, no se puede ni enseñar ni aprender un <<español de América>>”.

1.5. El español neutro

Por último, nos parece un paso obligado mencionar que el español se puede definir como una lengua relativamente homogénea porque hay pocas posibilidades de malentendidos entre todas las variedades debido a la alta inteligibilidad de esta lengua que permite la comprensión entre hablantes de distintas modalidades. Esta homogeneidad se debe a su simplicidad en el sistema vocálico, su abundancia en el sistema consonántico que es compartido por todo el mundo hispánico, un léxico que en gran parte es utilizado en todas las áreas geolectales (es decir, panhispánico) y una sintaxis bastante elemental. Sin embargo, el mundo hispanohablante es todo lo contrario, no es homogéneo por la presencia de las muchas áreas geolectales citadas en su interior.

Efectivamente, datos generales registrados en 2020 muestran que el español se coloca entre los cinco primeros idiomas en el mundo por número de hablantes, número de países donde es oficial y por extensión geográfica. Además, es la tercera lengua más utilizada en el mundo del web y la segunda en *Facebook* y *Twitter*. Es también la segunda lengua en las que se publican más textos científicos (sobre todo en España y en México). Por último, hay 22 millones de estudiantes de español como lengua extranjera, lo que le confiere un carácter internacional. Asimismo, si pensamos que este idioma es el segundo por hablantes en los Estados Unidos, en Brasil y en Europa queda claro su gran prestigio. Por eso hay rasgos que favorecen su globalización y su expansión continua, pero, como ya hemos dicho, hay también muchísimas variedades, hablas y dialectos que se antepone a las variedades más estandarizadas. De hecho, si queríamos determinar cuál es el contrario de lo que llamamos “español global” sería exactamente el “español local”. “El <<español estándar>> es, como su nombre indica, el ajeno a los localismos y a las características propia de una u otra zona dialectal” (Gómez Font, 2012).

Un intento de unificar el español eliminando “lo local” fue la creación de una lengua estándar o neutra, nos planteamos, por lo tanto, la siguiente pregunta: ¿Qué es exactamente el español *neutro*? Basándonos en la definición de Moreno Fernández (2020: 140): es una “variedad del español resultado de un proceso de nivelación, [es decir, una] variedad del español en la que se prescindir de los elementos marcadamente regionales o locales”. Si pensamos por ejemplo en algunos ámbitos como el del periodismo, parece necesario reproducir una lengua que pueda ser usada por todos. Se podría decir, por ende,

que cuando hablamos de español neutro lo que entendemos es un español internacional, algo que explicamos mejor a través de las palabras de Gómez Font (2012):

En muchas ocasiones es complicado o incluso imposible encontrar una palabra que entiendan todos los hispanohablantes; pero de lo que se trata en realidad es de hallar una expresión que permita comunicar con todos de una sola vez.

Se trata de una lengua que utiliza un léxico lo más común y compartido posible, esto es, que sea comprensible por todos los hispanohablantes y que se distinga en la lengua hablada por no haber una entonación, musicalidad o acento de ningún sitio específico. Cuando usamos el término “internacional”, lo que entendemos es que no es un español local ni nacional, sino que es un español que asegura que en la comunicación no se produzcan fallos en la transmisión y en la recepción de un mensaje.

Aunque para algunos el uso de un español neutro es ventajoso para modernizar y agilizar la comunicación y que es pensamiento común a muchos que es importante para hacer que este idioma sea siempre más competitivo, nos parece de particular relevancia cuanto dice Gómez también sobre su función comercial y de “ahorro” (2012):

El español neutro tiene un claro fundamento comercial: es mucho más barato hacer una sola traducción al español [...] el uso de una única versión reduce los costos que conlleva la creación de textos o doblajes complementarios, publicitarios, promocionales, documentación de ayuda, material de formación, etcétera.

Es más, es interesante destacar que unas de las primeras aplicaciones del español neutro fueron en las películas de Walt Disney, donde los únicos toques de localismos se utilizaban sólo para enfatizar las características de algunos personajes. Sin embargo, España con el estreno de “La Bella y la Bestia” decidió abandonar la aplicación de este tipo de doblaje porque los españoles preferían “su” pronunciación. De hecho, actualmente “las películas y las series norteamericanas son dobladas en este lenguaje artificial y aceptadas de buen grado por los oyentes, contrariamente a lo que parece suceder con los gustos españoles” (Llorente Pinto, 2006).

Para terminar, podemos afirmar con certeza que es difícil obtener un español general y no marcado, “neutro” precisamente. Un español que sea claro y comprensible a todas las comunidades de hispanohablantes. Desde un punto de vista del estudio del lenguaje es un ideal incluso inalcanzable, pero desde un punto de vista comercial es absolutamente útil y beneficioso.

CAPÍTULO 2

EJEMPLOS DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

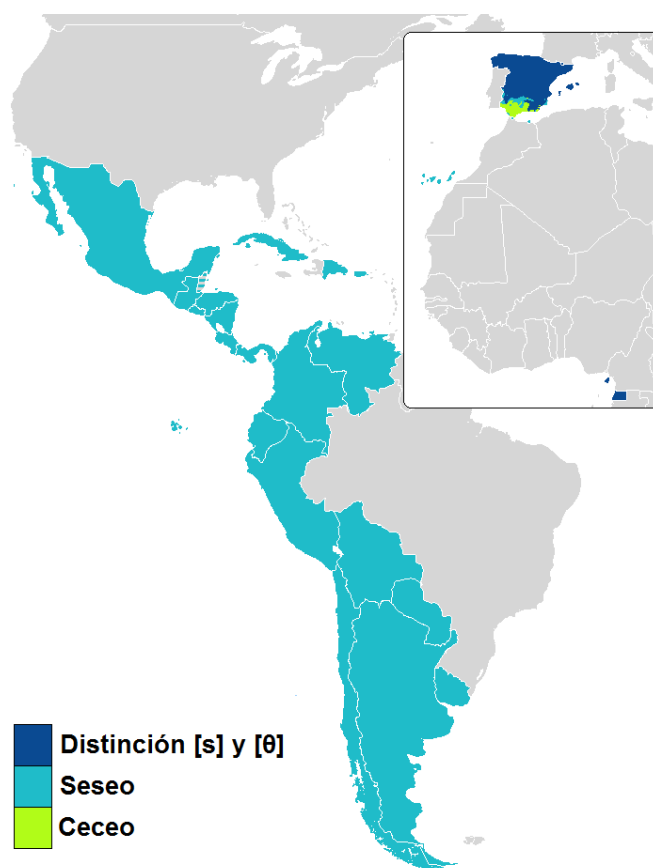
2.1. Rasgos lingüísticos destacables

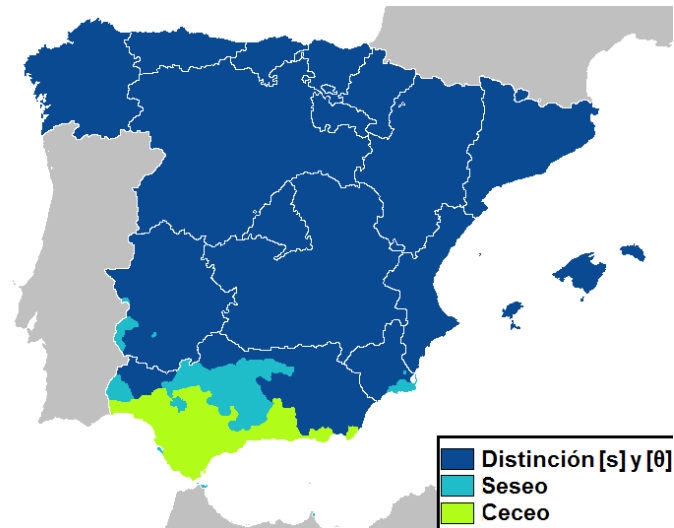
La lengua española está caracterizada por algunos fenómenos que afectan especialmente a la pronunciación y son los siguientes.

2.1.1. Seseo y ceceo

El *seseo* y el *ceceo* son dos de los fenómenos fonéticos más característicos del español.

En los mapas siguientes podemos ver en el detalle su difusión en América y España.





El *seseo* es la variación fonológica según la cual ante <e> o <i> los fonemas /s/ y /θ/ no se pueden distinguir porque se articulan indistintamente como la consonante fricativa alveolar sorda /s/. En otras palabras, se detecta cuando las letras c (ante e, i) y z se pronuncian como si fuesen una s. Por lo tanto, para un hablante seseante la palabra *cereza* se pronunciará [serésa], *cierto* será [siérto] y *zapato* [sapáto].

Por lo que concierne su difusión citamos textualmente lo que encontramos en el *Diccionario panhispánico de dudas*:

El seseo es general en toda Hispanoamérica y, en España, lo es en Canarias y en parte de Andalucía, y se da en algunos puntos de Murcia y Badajoz. También existe seseo entre las clases populares, de Valencia, Cataluña, Mallorca y el País Vasco, cuando hablan castellano, y se da asimismo en algunas zonas rurales de Galicia. El seseo meridional español (andaluz y canario) y el hispanoamericano gozan de total aceptación en la norma culta.

El *ceceo*, por otra parte, es un fenómeno mucho menos difundido que el *seseo*. Se trata de una forma dialectal propia de algunas zonas del sur de España. En América es muy poco extendido, casi ausente. En general socialmente se considera poco prestigioso, de hecho, los hablantes cultos de zonas ceceantes generalmente lo evitan.

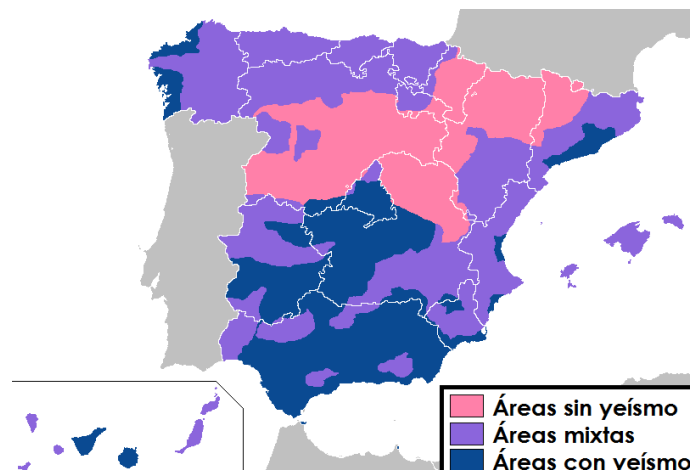
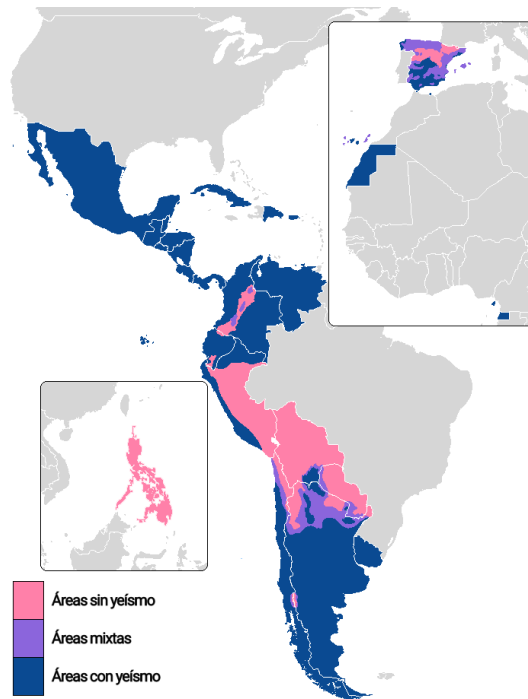
En esta variación lingüística los fonemas españoles /s/ y /θ/ se emiten como sibilantes dentales, o sea el sonido es lo mismo para ambas estos fonemas y corresponde a un sonido muy similar a la z. Así que un hablante ceceante dirá [káza] por *casa*, [zermón] por *sermón* y [perzona] por *persona*.

2.1.2. Yeísmo

El *Diccionario panhispánico de dudas* define el *yeísmo* como sigue:

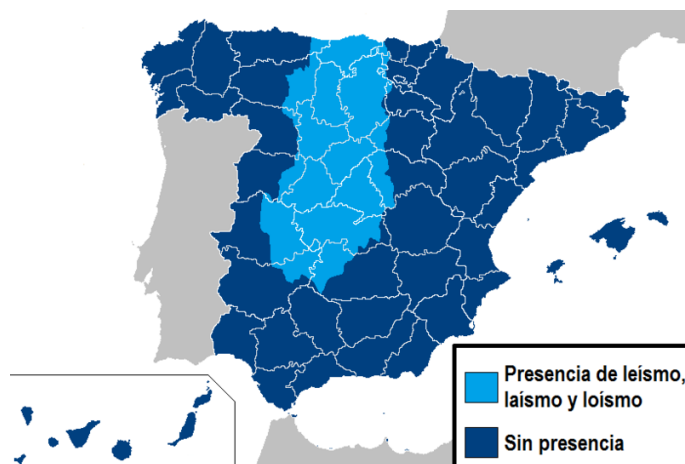
Consiste en pronunciar como /y/, en sus distintas variedades regionales, el dígrafo ll (→ ll): [kabáyo] por caballo, [yéno] por lleno. El yeísmo está extendido en amplias zonas de España y de América y, aunque quedan aún lugares en que pervive la distinción en la pronunciación de ll e y, es prácticamente general entre los jóvenes, incluso entre los de regiones tradicionalmente distinguidoras. Su presencia en amplias zonas, así como su creciente expansión, hacen del yeísmo un fenómeno aceptado en la norma culta.

Este cambio fonético se considera un proceso fonológico de confusión de dos fonemas que inicialmente eran distintos. Ocurre cuando pronunciamos de modo idéntico la letra y el dígrafo elle o doble elle. En los mapas de abajo se puede ver en que zonas de América y España encontramos mayormente el fenómeno del yeísmo.



2.1.3. Leísmo

El *leísmo* es un fenómeno que consiste en el empleo de *le* (pronombre personal) como complemento directo y en los verbos que generalmente rigen el caso acusativo en lugar de *lo* y *la*. Su difusión en España se puede claramente ver en este mapa.



La definición según el *Diccionario panhispánico de dudas* es la siguiente:

Es el uso impropio de *le(s)* en función de complemento directo, en lugar de *lo* (para el masculino singular o neutro), *los* (para el masculino plural) y *la(s)* (para el femenino), que son las formas a las que corresponde etimológicamente ejercer esa función (→ pronombres personales átonos, 1).

Hay que especificar que existen también otros fenómenos gramaticales que son el *laísmo* y el *loísmo*. Vamos a ver sus definiciones dadas por el mismo Diccionario:

Laísmo: Es el uso impropio de *la(s)* en función de complemento indirecto femenino, en lugar de *le(s)*, que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función (→ pronombres personales átonos, 1).

Loísmo: Es el uso impropio de *lo(s)* en función de complemento indirecto masculino (de persona o de cosa) o neutro (cuando el antecedente es un pronombre neutro o toda una oración), en lugar de *le(s)*, que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función (→ pronombres personales átonos, 1).

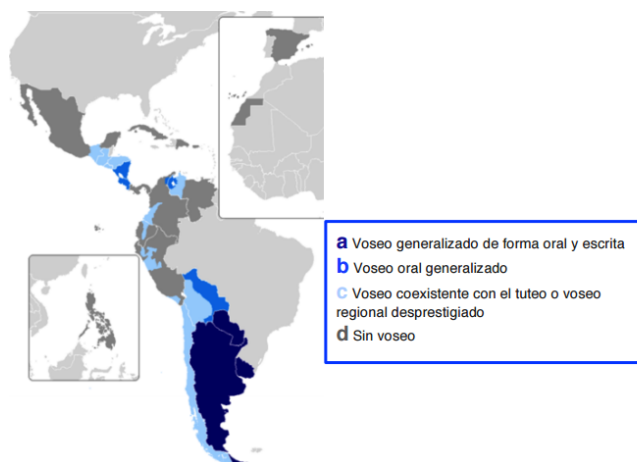
2.1.4. Tuteo, voseo y ustedeo

Se habla de *tuteo* cuando dirigiéndose a alguien se emplea el pronombre *tú* de segunda persona singular. Generalmente se usa cuando la conversación es informal, cuando entre las personas que están hablando hay una relación de confianza y familiaridad. Se trata de la forma más difundida en España, en las Islas hispanohablantes del Caribe y Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, Venezuela y Colombia. Se contrapone al *tuteo* el *voseo*, típico de ciertas hablas de Hispanoamérica. Este fenómeno consiste en el uso de *vos* en

lugar del pronombre *tú* en situaciones de familiaridad. Más detalladamente, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, podemos distinguir entre:

- *voseo reverencial*, a saber, el uso de *vos* para dirigirse con reverencia a la segunda persona tanto del singular como del plural. Se trata de una fórmula de tratamiento de tono elevado propia de épocas pasadas, ya que en la actualidad se utiliza solo en actos solemnes;
- *voseo americano*, esto es, el uso de formas pronominales o verbales de segunda persona del plural para dirigirse a un interlocutor. Es un rasgo típico de ciertas variedades geográficas o sociales del español americano y, al contrario que el reverencial, supone acercamiento y familiaridad con el interlocutor. El *voseo americano* se distingue entre *pronominal* y *verbal*. A este propósito, cabe señalar que contamos con varias modalidades voseantes según las diferentes maneras de combinar las formas pronominales y verbales del *tuteo* y del *voseo* en las distintas zonas de habla hispana: (i) modalidades de *voseo exclusivamente verbal*, en las que el sujeto de las formas verbales voseantes es *tú*, (ii) modalidades de *voseo exclusivamente pronominal*, en las que *vos* es el sujeto de una forma verbal de *tuteo*, (iii) modalidades *plenamente voseantes*, en las que el sujeto *vos* va acompañado de formas verbales de *voseo*.

Su difusión se puede ver en el siguiente mapa.



Por último, merece la pena aportar un breve comentario sobre el *ustedeo*. Este fenómeno se refiere al empleo del pronombre *usted* también cuando nuestro interlocutor es alguien con quien tenemos confianza. Es decir, no hay distinción de familiaridad, respeto o cortesía y se utiliza como segunda persona plural, cuando se utilizaría *vosotros*. Es extendido en Canarias, en parte de Andalucía y en América.

2.2. La importancia de la geografía en la difusión del español en España y América

Los componentes variables fónicos, gramaticales y léxicos de las lenguas se modifican de manera diferente en cada área geográfica por distintas condiciones como las distancias, la dificultad de comunicación entre áreas diferentes, los contactos lingüísticos con otras lenguas, la historia y la sociología de cada zona. Dicho esto, queda claro que, como el español es un idioma cuyo dominio alcanza casi el 10% de la superficie terrestre, la geografía se correlacione con sus principales variedades (Moreno-Fernández, 2020: 15). En España en particular han sido muy importantes los siguientes elementos de su geografía:

1. Su carácter montañoso en la parte norte que no solo permitió la formación de diferentes variedades (catalán, aragonés, navarro, castellano, leonés, gallego) sino favoreció que se preservaran diversos rasgos lingüísticos.
2. La amplitud y llanura del centro favorecieron una rápida extensión del castellano durante la Edad Media y un uso bastante homogeneizado de este idioma gracias a la facilidad de los desplazamientos de sus hablantes.
3. La barrera montañosa que separa Castilla de Andalucía.
4. La naturaleza insular de las Canarias y la posición estratégica en la circulación de personas y mercancías entre España y América.

Este escenario geográfico ha facilitado que se identificaran tres variantes: las hablas castellanas, las andaluzas y las canarias.

Por lo que concierne, de igual manera, América, la extensión y variedad de su geografía han sido determinantes para la vida de la lengua. Se matizan, en relación con México, América Central y el Caribe, los siguientes elementos:

1. La posición estratégica de Cuba, Cartagena de Indias (Colombia) y del puerto de Veracruz (México) que fueron puerta de entrada y salida de gente y de consecuencias de usos lingüísticos de y hacia España.
2. La geografía inhóspita del norte del actual México y del sur de los Estados Unidos, que atrasó y debilitó el proceso de hispanización.
3. El carácter de espacio común de los territorios que rodean el mar Caribe: la facilidad de contactos por mar entre estas áreas y su geografía muy similar concurren a conservar rasgos lingüísticos comunes.
4. La naturaleza montañosa y la férax vegetación de América Central han hecho dificultoso el asentamiento de grandes grupos de ser humanos. De hecho, en Centroamérica siempre han coexistido una multitud de lenguas indígenas.

Además, en cuanto a Suramérica se consideran significativos los elementos geográficos siguientes:

1. La altura de la región andina que hizo que el proceso de hispanización fuese débil y muy lento.
2. Las dificultades de comunicación entre las tierras altas de las sierras andinas y las costas del Pacífico que llevaron a la creación de variedades dialectales diversificadas.
3. La barrera natural de los Andes, que confirió a Chile una personalidad lingüística muy marcada.
4. La impenetrabilidad de la selva de Amazonas que hizo muy difícil la institución del español.
5. La frondosidad y fragmentación de la región de los grandes ríos (en las fronteras de Paraguay, Uruguay y Argentina) que hicieron posible la conservación de una importante población guaraní y la formación de un particular tipo de español.
6. La naturaleza llana y extensa de la región granadera entre Brasil y Uruguay, que incentivó los intercambios lingüísticos.
7. La relevancia del puerto de Buenos Aires, acceso para procesos migratorios que permitió los consiguientes efectos lingüísticos.

8. La extensión y dureza de los territorios del interior argentino que fueron poblados por hispanohablantes solo muy tarde.

Con todo y con eso, podemos afirmar, apoyándonos en Moreno-Fernández (2020: 16-17) que debido a los mencionados factores geográficos e históricos se delineó la lengua española. A tal propósito, las condiciones socioeconómicas y culturales favorables en Castilla desde la Edad Media y sobre todo desde el siglo XVI favorecieron la afirmación del español como lengua general de España y, por otra parte, que la difusión del español en América fue muy condicionada por la posición social de los grupos criollos urbanos. Las independencias de las repúblicas americanas y los movimientos migratorios de los siglos XIX y XX fueron fundamentales para dar forma definitiva al mapa hispanohablante en América del Sur y del Norte como lo conocemos hoy en día.

2.3. El español de América: diferencias con el español de España

El territorio en el que se habla español en América es muy amplio y la variación en la pronunciación, ortografía, morfosintaxis y vocabulario es enorme tanto si consideramos las diferencias con el español peninsular como con el idioma que se habla en el continente americano. En efecto, en todas las naciones más grandes de Hispanoamérica que son México, Colombia, Argentina y Chile, hay zonas dialectales. Sin embargo, también naciones más pequeñas como Ecuador y Costa Rica contienen zonas dialectales en su interior. El territorio es tan extenso que es normal que se encuentren innumerables variaciones, sobre todo de pronunciación, pero nunca se llega a imposibilitar la comprensión entre los hispanohablantes de cualquier región del continente, ya que este idioma goza de un alto índice de inteligibilidad (Instituto Cervantes, 1998).

En los párrafos siguientes examinaremos algunas de estas diferencias.

2.3.1. Nivel fonético

La sustancial diferencia en la pronunciación se puede resumir con las siguientes palabras de Rosenblat (1962: 96) “las tierras altas se comen las vocales, las tierras bajas se comen las consonantes”. En efecto, uno de los fenómenos más característicos es la repartición geográfica de consonantes fuertes y débiles y de vocales conservadas o perdidas.

En zonas de poca altitud sobre el nivel del mar muchos fonemas consonánticos tienen una pronunciación débil. Un ejemplo es la -s implosiva (en el cierre de sílaba) que se aspira o se pierde totalmente así que *pescar* se pronunciará [pehcár]. Otro ejemplo es la debilitación del sonido de -j, *jamás* será por lo tanto [hamáh]. Además, en algunas de estas zonas, sobre todo en las Antillas, las consonantes líquidas (-r y -l) se invierten ([velde] por *verde* o [arto] por *alto*) o se pierden completamente ([papé] por *papel*).

Por otra parte, destacamos todo lo contrario en las zonas altas donde estas consonantes se articulan con mucha intensidad, pero se debilitan las vocales en particular las átonas ([tons's] en vez de *entonces* o [vámón's] por *vamonos*).

La razón de estas diferencias no hay que buscarla en la geografía o en el clima de estas áreas, sino que suele relacionarse con causas histórico-sociales. Las zonas con debilitación consonántica durante el periodo colonial sufrieron el predominio andaluz que llevó consigo la debilitación consonántica que se detecta incluso hoy en día.

Asimismo, un rasgo que merece la pena subrayar en las zonas yeístas es la distinta manera de pronunciar la -y. En particular hay un fenómeno que se encuentra en algunas regiones de América Central, en Colombia, en la costa norte de Perú, en Yucatán, en el norte de México y en el suroeste de los Estados Unidos, que es la semivocalización o articulación abierta ([cabaio] por *caballo*). En el norte de México y en el sur de los Estados Unidos la y después de -i llega incluso a perderse ([tortia] por *tortilla*, [sía] por *silla*).

La -y de Argentina y Uruguay, en cambio, se define rehilada, o sea tiene una pronunciación muy estridente (Moreno de Alba, 1993: 101).

Otro fenómeno destacable es la asibilación del dígrafo -rr y de -r, o sea su pronunciación se realiza asemejándolas a una -s, haciéndolas sibilantes. Esto ocurre con frecuencia en Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y en parte de Argentina y Paraguay. En algunas de estas regiones hay, además, la asibilación de -r implosiva, rasgo típico también de otras zonas de América como México, especialmente en las hablas femeninas.

2.3.2. Pronunciación de -s

La mayoría de los dialectos americanos son seseantes tanto que se pueden producir homófonos que provocan dudas ortográficas, pensamos por ejemplo en *sumo/zumo* o *caza/casa*.

En general, a diferencia de la -s apical y fuertemente sibilante típica de Castilla, la ese más difundida en América es la predorsal que encontramos en todos los países, aunque puede alternarse con otros alófonos:

- La -s apicoalveolar fricativa sorda se encuentra en algunos estados colombianos y en el norte de Santander, pero la podemos oír también en la zona andina peruana, en zonas de Bolivia sobre todo en posición final, en la parte occidental de Puerto Rico y en el centro de Costa Rica.
- La -s apicodental plana se oye en el este de Argentina, centro de Bolivia, en las costas atlánticas de Colombia y Venezuela, Nicaragua, Honduras y El Salvador.
- En Ciudad de México y en La Paz se puede escuchar /θ/ como alófono de -d al final de sílaba, en posición postnuclear, como en el habla de Madrid.
- En algunas zonas de Costa Rica y Colombia se puede encontrar una ese sonora en posición final absoluta e intervocálica [kazíta], letra que en Ecuador se sonoriza solo si está en posición final antes de palabras que empiezan por vocal: [lozanimáles]. El ceceo aparece con un sonido fricativo interdentalizado o postdental sordo en las hablas portorriqueñas y salvadoreña. En general se encuentra con una cierta distribución regional en El Salvador, Honduras, Nicaragua y en las costas de Venezuela, Colombia y de Ecuador y en la zona noroeste de Costa Rica.
- Muy difundido sobre todo en el área rioplatense, en Chile y en Caribe es el fenómeno de la aspiración en final de sílaba o, más en general, de palabra, típico del español meridional de España: *¿Están ustedes listos?* será [¿Ethán uhtedeh lihtoh?] (Haensch: 2001, 71).
- La pronunciación de la ese aspirada en posición postnuclear se escucha en las hablas antillanas y en las costeras de México, en países centroamericanos, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, en la región nororiental de Bolivia, en

Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay. Es difundida también entre los hablantes de Nuevo León y Sonora, de México, Nuevo México y Texas ([móhkah], moscas). En posición prenuclear inicial o interior de palabra hay aspiración de -s en Cuba, República Dominicana, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, áreas internas de Colombia y zonas de Nuevo México y Texas ([la kohína], la cocina, [lahabána] la sabana). Generalmente este fenómeno ocurre en el interior de estratos sociales menos escolarizados.

- Muchas veces se llega a la total elisión de ese, sobre todo en hablantes menos cultos, por ejemplo, en los siguientes territorios: Argentina, tierras bajas de Bolivia, Chile, costas atlánticas y pacíficas de Colombia, la costa central pacífica y la frontera panameña de Costa Rica, Cuba, la costa de Ecuador, zonas mexicanas de Yucatán, Nicaragua, Panamá, tierras bajas amazónicas de Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 70-71).

2.3.3. Yeísmo

Como en las regiones meridionales de España el *yeísmo* –ya descrito anteriormente– se encuentra en muchas áreas americanas, a diferencia del *lleísmo* que “se ha conservado en algunas zonas andinas (altiplano de Colombia, Nariño, Perú), pero como ocurre también en España, el yeísmo va ganando terreno” (Haensch: 2001, 70-71).

Asimismo, hay algunas excepciones:

- Se encuentran algunos casos de *yeísmo* en posición inicial de palabra ([yave] en vez de *llave*, o [yeno] en vez de *lleno*) por ejemplo en Paraguay.
- Hay casos de *zehísmo* alofónico de /y/ cuando una palabra acaba por -s seguida por una palatal (mis[z]aves o con fusión de s mi[z]aves). Se trata de una característica típica del yeísmo en el español Rioplatense, en que se neutraliza la pronunciación /ll/ e /y/, a saber, surge como un desarrollo del yeísmo que evoluciona sobre la base de [j]. El cambio de la articulación se denomina *rehilamiento*. Parece que su evolución es el *sheísmo* (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 73).

- Por último, en zonas más restringidas se puede encontrar el *sheísmo*, en particular en Buenos Aires y Montevideo, una variedad del *yeísmo rehilado* que últimamente se ha generalizado en la región del Río de la Plata destacando por su variante sorda, que resulta de un proceso de ensordecimiento del fonema /ʒ/.

2.3.4. Las vibrantes

Las normas generales ponen a la vibrante simple /r/ y a la múltiple /r/ en contraste sólo entre vocales. La simple no aparece al principio de palabra, la múltiple no aparece al final, ni tras un grupo prenuclear: brote. Hay modificaciones en la pronunciación enfática: señor, con vibrante múltiple. (Gracia Frigueroa, 2021: 74)

En las siguientes líneas nos centraremos en las pronunciaciones de -r más frecuentes en los dialectos americanos.

La asibilación se encuentra en particular en posición prenuclear postconsonante y consiste en el debilitamiento de los movimientos articulatorios, con una inflexión de la punta de la lengua que se posiciona detrás de los incisivos inferiores y se pone en una posición más convexa. Está representado por el símbolo *ř*. Se trata de una fricativa más rígida y estridente que [r] simple o [r̄] doble fricativa, y de posición alveolar o postalveolar (prepalatal): [kwátřo]. En América lo encontramos en Cuba, en Ajusco, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, San Luis de Potosí, Yucatán, México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, en el interior de Colombia, en parte de Santander, en el oriente y parte de la sierra de Ecuador, Bolivia, en zonas de Perú, Chile, Paraguay y en muchas áreas del norte de Argentina y en zonas confinantes con Bolivia, Chile y Paraguay y en Nuevo México. Este fenómeno de asibilación se encuentra también en Paradas (Sevilla) y en el valle del Ebro, en el norte de la Península española (La Rioja, Navarra y Vascongadas).

La vibrante simple fricativa en posición postnuclear, donde la lengua no toca los alveolos, es una pronunciación suavizada que se manifiesta de diferente manera en México y Guatemala central, en la zona del Valle Central costarricense y en Chile. En México, sobre todo, ante pausa; en Guatemala en posición interna; en Costa Rica ante pausa, ante -s, ante *st* y *rt*, con fusión en un único sonido en los últimos entornos. Este sonido pre-palatal es sordo en estas zonas, pero se presenta como sonoro en el habla andina boliviana, ante consonante nasal.

Esta asibilada sorda aparece frecuentemente en posición prenuclear postconsonante, en

los grupos *tr* y *dr*, no solo en los países mencionados arriba, sino también en la zona andina colombiana, boliviana y venezolana, en la sierra ecuatoriana, y, sobre todo, en Chile. En el castellano chileno, esta pronunciación representa un marcador sociolingüístico: se pronuncia vibrante entre las personas cultas, y asibilada sorda entre las incultas.

A veces la vibrante implosiva, final o interior, desaparece, y puede modificar la vocal precedente o la consonante sucesiva, por abertura o extensión vocálica, o por extensión o geminación consonántica: [séka], [seka] por *cerca*, [kóto], [kó:to], [kót:o], [kóttó] por *corto*. En Cuba, es más frecuente la pérdida en posición interior, sin ningún tipo de modificación; en Puerto Rico y República Dominicana es frecuente la desaparición en final de palabra; en México pueden pasar las dos cosas; en las costas colombiana y ecuatoriana, en Venezuela, en Santa Fe (Argentina), en las zonas rurales de Panamá y Chile se pierde en posición final absoluta. En el suroeste estadounidense, Paraguay y noroeste argentino, se denota una propensión a la elisión de la vibrante en los infinitivos, en particular en los casos de pronombres enclíticos en zonas rurales del Valle Central costarricense: [ponéme] por *ponerme*.

El alófono aspirado, [-r] > [-h], lo encontramos en Cárdenas (Cuba), en posición final de palabra; en posición interior, aparece ante nasal y lateral, en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana: [fahmásja], [péhla]. Se denotan pronunciaciones aspiradas también en las áreas centrales de Panamá, costas colombianas y en algunas zonas de Chile.

Para terminar, se oye una vocal deslizada [i] en la región dominicana del Cibao y en zonas de Puerto Rico: [káita]. Esta vocalización no se escucha en contacto con *i*, o en posición final de palabra, ni se usa con la preposición *por* o con el artículo *el*, o las contracciones *al* o *del*, cuando se realizan con sonido rotacista (véase §2.3.5.), y preceden a una vocal: [eikoréo] por *el correo*, pero [eléko] por *el eco*, [poifwéra] por *fuera*, pero [poraí] por *por ahí* (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 74-76).

2.3.5. Neutralización de /l/ y /r/, rotacismo y lambdacismo

El fenómeno de la *neutralización* se escucha en particular entre personas con un nivel de instrucción bajo y con un escaso conocimiento ortográfico, porque las más cultas poseen un dominio mayor del idioma y del código ortográfico, por lo que se detectan más

frecuentemente el *lambdacismo* o el *rotacismo*. Los hablantes se confunden entre -r y -l porque existe un sonido híbrido que suena -r lateralizada o -l vibrante, en función de que la neutralización homofonética sea de tipo lambdacista o rotacista (*alte/arte, pier/piel*).

El *rotacismo*, [-l] > [-r], se puede encontrar en Bahía Honda, La Habana y Cárdenas (Cuba), pero con más frecuencia lo escuchamos en el Cibao dominicano y en varias zonas de Puerto Rico. Es menos difundido, pero se puede oír también en las costas colombiana, venezolana, ecuatoriana y peruana. Asimismo, se halla en Chile también, pero en particular en los ambientes familiares.

El *lambdacismo*, [-r] > [-l], es difundido en Cuba (sobre todo en final de palabra), en República Dominicana y en Puerto Rico. Es menos frecuente, pero existe también en Venezuela, en las costas colombianas, en Panamá y en Ecuador, especialmente en los estratos sociales más bajos.

Otra cuestión que cabe señalar es la existencia en algunas zonas de la -l implosiva. Por ejemplo, en la región del Cibao y en las costas colombianas, en las hablas más vulgares, se vocaliza (*áito/alto*). Hay casos donde se elimina la -l final e interior y eso va a afectar a la vocal o consonante que se producía con la vibrante ([gó:pe], [góppe], por *golpe*). Esta elisión se puede escuchar en Guanés, Bahía Honda, Artemisa y La Habana, en la zona de negros de Puerto Rico, en las hablas de Cibao, en el centro de Panamá y en las costas de Colombia. Igualmente, un rasgo típico de Jovellanos (Cuba), Puerto Rico, República Dominicana y del habla vulgar colombiana es la aspiración: [-l] > [-h] (*ahpalgáta, alpargata*).

Otro fenómeno que es importante marcar es la realización nasal de [-r] > [-n], y de [-l] > [-n]. De hecho, en Guanés, Bahía Honda, Martí, y Cárdenas (Cuba), y en zonas de la República Dominicana es usual oír [pjén] por *piel*, [baún] por *baúl* y [kalamán] por *calamar*.

Por último, se señalan los cambios entre líquidas laterales y vibrantes, en grupos consonánticos tautosilábicos, por ejemplo, en Bogotá y en Cuba podríamos escuchar palabras como [fráuta] por *flauta*, [ombrígo] por *ombligo* o [bláso] por *brazo* (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 77-78).

2.3.6 Las consonantes oclusivas

Como afirman Frago Gracia y Figueroa (2001: 78):

En el castellano normativo, /b/, /d/, /g/ son segmentos oclusivos tras pausa o nasal (o lateral en el caso de la d), y fricativos en los demás contextos. En los dialectos centroamericanos y colombianos aparecen como oclusivas. Sin embargo, se oyen realizaciones fricativas, donde cabría esperar oclusivas tanto de la d tras lateral, como de los demás fonemas tras nasal.

Así, esta pronunciación fricativa se registra en el habla rápida de hablantes cubanos de Miami, por ejemplo. Algunos estudios parecen reflejar que los dialectos salvadoreños serían más oclusivizantes y los cubanos miamenses más fricativizantes.

Los dos procesos son de naturaleza variable, o sea, no siguen reglas definitivas. De todas formas, podemos decir que en general en los dialectos hispanoamericanos, las oclusivas, ambas sonoras y sordas, cuando se hallan en posición postnuclear o implosiva, se neutralizan. En efecto, en América se pueden resumir las siguientes características (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 79-80):

- En los dialectos mexicanos se conservan las oclusivas implosivas no obstante la tendencia a la neutralización. La *d* intervocálica en la sucesión *-ado*, se mantiene en el altiplano, pero se debilita en las zonas más bajas del país.
- Las oclusivas sordas generalmente se sonorizan en posición intervocálica y en posición prenuclear sobre todo en las hablas yucateca, cubana, panameña, costarricense, ecuatoriana, peruana y chilena.
- Las oclusivas intervocálicas tienden a debilitarse en América, especialmente la *d*, como en el español peninsular meridional. Eso pasa sobre todo en las hablas antillanas, en Venezuela, en Perú, en Paraguay y en Chile. Se mantienen en Guatemala, Nicaragua, parte de Costa Rica, Sierra Ecuatoriana, Bolivia, Argentina, Uruguay, altiplano mexicano y zonas de Estados Unidos.
- Las oclusivas sonoras se pronuncian detrás de *l*, *r*, *s*, o vocales deslizadas (*i*, *u*) en Yucatán, sur de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Colombia, Bolivia (en su parte centro-occidental), Valle Central costarricense, San Juan de Puerto Rico, República Dominicana, Oaxaca, Jalisco, Ajusco y en el Valle de México y en determinadas partes de Panamá y de Argentina.

- En Yucatán y en la región amazónica de Perú, las consonantes oclusivas sordas se realizan de manera aspirada.
- En Chile, podemos asistir a la pronunciación prepalatales o palatales de las consonantes /k/ y /g/ ante las vocales anteriores (*no kjerémoh yérah, /no queremos guerras – yíso/guiso*).

2.3.7. Pronunciación de /c/

El fonema /c/ se puede realizar de dos formas: africada o fricativa. En los dialectos españoles se pueden distinguir estas variedades: ensordecimiento y deslizamiento; refuerzo fricativo, (como en el caso de la -s castellana); pérdida de oclusión. En América se destacan las siguientes realizaciones (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 80-81):

- Característica de las zonas antillanas y colombianas es la reducción de la fase fricativa a una deslizada ensordecida [c]>[t'i].
- En Chile se denota una pronunciación más anterior del elemento fricativo, [t's], como el sonido de la -s castellana.
- En la zona antillana y chilena es frecuente la omisión total del elemento oclusivo, así que se pronuncia de manera prepalatal sorda.
- En el dialecto panameño y en Puerto Rico se han encontrado realizaciones africadas en los hablantes más cultos, y se ha observado una tendencia a la pérdida de la oclusión sobre todo entre los jóvenes.
- En algunas regiones de México, las Antillas y Chile se nota una alternancia de alófonos fricativo y africado.
- En la capital de Panamá y en Perú es más habitual el uso fricativo. La pronunciación fricativa está difundida también en todo el Caribe, en particular en

las costas panameñas, y menos en Puerto Rico, donde se observa la pérdida de oclusión en San Juan, entre los más jóvenes.

2.3.8. Pronunciación de /x/

Se trata de un fonema fricativo velar sordo que en castellano se pronuncia como [x] uvular o posvelar cuando es prenuclear, antes de vocales y deslizadas retraídas (ca[x]a, a[x]uar); o como [x'] prevelar o pospalatal, delante de vocales y deslizadas no retraídas ([x']iro, [x']ente, conta[x']io). La pronunciación velar o laríngea de /x/, [x] o [h] en los dialectos hispanoamericanos puede ocurrir con distintos sonidos (Frago Gracia y Figueroa, 2001: 81-82):

- De forma velar poco estridente en Oaxaca, Santo Tomás de Ajusco, Guanajuato y Ciudad de México, en el Valle Central de Costa Rica, Colombia, Paraguay, en Arequipa y Lima (Perú), sierra de Ecuador, en Argentina, en las provincias centrales de Panamá, en Bolivia y en las zonas hispanas de Estados Unidos.
- El alófono relajado de /x/, [h], o aspiración laríngea o faríngea, se manifiesta en todos los territorios americanos excepto por los de arriba.
- En algunas áreas de Chile, la articulación de /x/ tiene dos alófonos: velar antes de vocal central y posterior (*a, o, u*); postpalatal antes de vocal no retraída.

2.3.9. Las vocales

En este párrafo vamos a observar algunas de las peculiaridades que se denotan en los dialectos americanos en lo que se refiere a la pronunciación de las vocales. Según Frago Gracia y Figueroa (2001: 86-87):

- Las vocales átonas se caracterizan por alternancias y trueques en toda el área hispanoamericana. Se pueden escuchar vocales altas en lugar de medias o al revés, vocales medias por altas. Igualmente podemos oír vocales anteriores por posteriores. Es típico encontrar un cierre de la vocal e>i, y de o>u en México, zona de Michoacán y San Luis de Potosí, zonas rurales de Puerto Rico, Valle

Central colombiano, norte y oriente boliviano, Atacama (Chile), y el noroeste de Argentina, siempre en posición final átona (*delanti, muchu, estu*).

- Las vocales tónicas muestran algunos cambios más restringidos. No obstante, encontramos ejemplos de alternancia en el lugar de articulación y en el Suroeste de Estados Unidos, donde probablemente por el influjo del inglés encontramos cambios en la forma verbal como por ejemplo [comiten] por *cometen* y [pidemos] por *pedimos*.
- El fenómeno de la elisión de las vocales, principalmente de las vocales átonas es muy usual, especie en el habla coloquial. El debilitamiento de las vocales se advierte en México, Colombia, El Salvador, Perú, Bolivia, Ecuador y en Santiago del Estero (Argentina). Por ejemplo: [amentar] por *aumentar*, [vintidós] por *veintidós* y [camsita] por *camisita*.
- Excepto en Paraguay, es típica de los dialectos hispanoamericanos la diptongación de los hiatos ([pasiar] por *pasear*, [pión] por *peón*, [pior] por *peor*) que a veces puede afectar también el acento.

2.3.10. Fenómenos del nivel vulgar y del registro coloquial

Para concluir la parte de investigación sobre el tema de la pronunciación, cabe señalar la existencia de algunos fenómenos fonéticos que independientemente del área geográfica se escuchan especialmente en situaciones coloquiales, en la lengua hablada informal, sobre todo por hablantes que tienen un escaso dominio lingüístico que encontramos en España y en América y que se consideran contrarios a la norma, pero que no es fácil “etiquetar”, como se ha hecho en los párrafos precedentes, en categorías específicas. A modo de ejemplo, citamos la pronunciación de *bue-*, *hue-* y *vue-* como *güe* ([*güeno*] por *bueno*, [*güevo*] por *huevo*, [*güelto*] por *vuelto*). Otro es la pronunciación de *f* y de *h* (que tendría que ser muda) como *j* (*se jue/se fue, jondo/hondo*) según la propuesta de Haensch (2001: 71).

Claramente, dada la extensión del territorio donde se habla el español, sobre todo a nivel de la lengua hablada y en particular por lo que concierne la pronunciación, los fenómenos

de variación son probablemente innumerables por lo que, aquí, nos limitamos a analizar los más evidentes y difundidos.

2.3.11. Ortografía y morfosintaxis

Empezamos este párrafo citando las palabras de Haensch: “La unidad casi absoluta de la ortografía del español en todo el mundo hispánico es un factor importantísimo para mantener la unidad de la lengua” (2001: 71). En general está comprobado que hay una cierta homogeneidad a nivel morfosintáctico también. De todas formas, aunque son pocas, en relación con la morfología y la sintaxis, entre el español peninsular y el atlántico hay unas diferencias que son relevantes y que creemos que es importante destacar:

- Desuso de la forma verbal y de los pronombres personales y posesivos de la segunda persona plural *vosotros* en América a favor del *ustedes*:

ESPAÑA	AMÉRICA
Vosotros/as	Ustedes
Os	Les
Os	Los, las
Vuestro/a Vuestros/as	Su sus

- Utilizo del *voseo* en numerosas áreas de Hispanoamérica. Se emplea el *vos* en cambio del *tú*, seguido por diferentes formas verbales específicas:
Tú tienes → Vos tenés
- En muchas áreas el *voseo* y el *tuteo* coexisten, en cambio en Argentina, Uruguay, Paraguay y Centro América (excepto por Panamá) se suele utilizar más el *voseo*.
- En Hispanoamérica prefieren las formas del imperfecto del subjuntivo en *-ra* (casi nunca aparecen las en *-se*).

- En algunos países americanos, como por ejemplo Argentina y Colombia, el pretérito compuesto se reemplaza con el pretérito simple, sin tener en cuenta la *consecutio temporum* y el uso de los adverbios temporales:

ESPAÑA	AMÉRICA
Me he duchado a las nueve.	Me duché a las nueve.
Por fin has comido.	Por fin comiste.

- En algunas zonas de América, sobre todo en Perú y Bolivia, se halla el fenómeno de la pérdida de los artículos determinados (*corrida de toros*, en vez que *de los toros*), pero a menudo encontramos el artículo en construcciones donde generalmente el castellano de España lo omite (*salió de la casa* en vez que simplemente *de casa*).
- En México es costumbre encontrar el artículo delante de un nombre propio de persona. Muy a menudo lo puede oír en Valle Central de Costa Rica, también con sentido de enfado (Vino el Juan a molestar).
- En el Caribe es frecuente encontrar el artículo posesivo postpuesto (*la hermana de nosotros, la hermana nuestra*) según Frago Gracia y Figueroa (2001: 91-93).
- Algunos términos se utilizan con género diferente respecto a lo habitual. Sobre todo, las palabras que acaban en *-e*, *-en* o consonante. Los cambios del género comportan obviamente el uso del respectivo determinante. Algunos ejemplos de palabras que se pueden escuchar con diferente forma de género son: *el/la puente*, *el/la calor*, *el/la hambre*, *el/la clima* y *el/la radio*.
- En las Antillas son frecuentes las creaciones populares femeninas en *-a*, como por ejemplo *estudianta* y *parienta*, pero también formas masculinas en *-o* como *cabro* y *ovejo*.

- En Paraguay, como en guaraní no hay morfemas de género y número, se pueden oír frases como “camisa blanco” o “ríos profundas” entre personas de bajo nivel social. Este fenómeno de discordancia de género se debe a las interferencias indígenas y se localizan en muchas otras zonas, como por ejemplo Bolivia y Perú.
- La forma plural en *-ses* (*cafeses, papaes, pieses*) es usual en las Antillas, Perú, Panamá, Colombia y Venezuela. Típico del español dominicano es el plural *-se* de los sustantivos que acaban en *-a* átona ([mucháchase] por *muchachas*, [cásase] por *casas*) según De Ramírez (2003: 13-15).
- La tendencia al orden SVO especie en las preguntas (o sea, el sujeto se antepone al verbo) es algo típico de las Antillas y de Venezuela, Caribe y Puerto Rico (*¿Dónde tú estás?*). De todas formas, se puede escuchar en Panamá también y parece ser un fenómeno en expansión (De Ramírez, 2003: 18).
- Característica típica del español americano es el uso frecuente del diminutivo, que afecta también a palabras que generalmente en la lengua formal no admitirían esta forma: “Este rasgo morfosintáctico se explica si tenemos en cuenta el valor afectivo del diminutivo y su poder para suavizar la comunicación, llevados a sus últimas consecuencias en la expresión familiar hispanoamericana” (De Ramírez, 2003: 26).
- El fenómeno del *queísmo* (omisión de las preposiciones *de, a, en, con* etc. delante el *que*) se localiza en Argentina, las Antillas, Chile, Perú y Venezuela.
- El fenómeno del *dequeísmo* (uso de la preposición *de* sin que sea necesaria, sobre todo con los verbos transitivos *ver, decir, pensar, creer* y *opinar*) se encuentra en Bolivia, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela y se está expandiendo a las Antillas (De Ramírez, 2003: 34).

CAPÍTULO 3: VARIEDAD LÉXICA DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

3.1. Riqueza de léxico

En el capítulo precedente hemos analizado algunas de las diferencias que se encuentran entre el español atlántico y el peninsular a nivel de fonética, ortografía y morfosintaxis, pero otra grande diferencia está en el léxico. Para ello, el objetivo fijado para este capítulo es dar una idea de la gran “riqueza” como la define Molero (2008: 3) de léxico que caracteriza a este idioma hablado por más de 350 millones de personas.

3.1.2. Exotismos y universalismos

En América hay palabras que solo se usan allí en cuanto se trata de términos que representan cosas que solo existen en esta zona y que por esta razón no tienen equivalente en España. Haensch los define como sigue (2002: 37): “Se trata aquí del *culture specific-vocabulary*, del *vocabulario de civilización*, cuyo conocimiento o desconocimiento por parte de un hablante del español peninsular depende de su cultura general”. Son los que se suelen llamar *exotismos*. Se hallan exotismos que se conocen en España, aunque la realidad que designan no existe en la península, y otros que al contrario no. Tomemos como ejemplo la palabra “puma”: un español de España sabrá exactamente a que se refiere, aunque estamos hablando de un animal que no se encuentra en este país. ¿Pero qué pasa si decimos *arapaima*, *uchuva arepa*, *joropo* o *contralor*? Los exotismos que designan algo que no existe ni se conoce en España afectan principalmente a los nombres de animales, plantas, verduras y frutas, comidas y bebidas típicas, bailes o canciones populares, costumbres tradicionales y de instituciones políticas, administrativas y jurídicas. Abajo presentamos algunos ejemplos por cada categoría.

- Exotismos de animales: el *arapaima* es un término colombiano para designar el pez fluvial más grande de Amazonia; la *yarará* en Argentina y Paraguay es una especie de serpiente venenosa; el *carpincho* en Argentina es un mamífero roedor.

- Exotismos de plantas, verduras y frutas: la *achira* es una planta con raíces comestibles y la *uchuva* es una planta de fruta, encontramos ambas en Colombia.
- Exotismos de comidas y bebidas típicas: la *arepa* es un panecillo de harina de maíz típico de Venezuela y Colombia; el *tamal* es una masa de harina de maíz o de arroz rellena de carne o verduras que se cocina envuelta en hojas de plátano que hallamos en México, Colombia y en el Centroamérica.
- Exotismos bailes o canciones populares: el *zoropo* es un baile tradicional de Los Llanos (Venezuela y Colombia); el *bambuco* es un baile y canción de Tolima (Colombia).
- Exotismos de costumbres tradicionales: el *minga* en los países andinos es el trabajo colectivo en el campo con fines de utilidad social.
- Exotismos de instituciones políticas, administrativas y jurídica: el *contralor* en muchos países de América Latina es un término que representa un funcionario que controla la gestión financiera de los órganos del Estado.

Al contrario, definimos *universalismos* las palabras que designan realidades que se conocen y existen en todas partes, pero que, a pesar de la universalidad de los conceptos, se nombran de manera diferente según el lugar, como veremos (Haensch, 2002: 37).

3.2. Categorización de las diferencias en el léxico

Como ya hemos dicho en las páginas anteriores, hay muchas diferencias entre el español de España y el de América que afectan a la pronunciación y el acento, la grafía y la morfosintaxis. Investiguemos un poco más este tema a través de ejemplos prácticos tomados de Haensch (2002).

3.2.1 Grafía

ESPAÑA	AMÉRICA
soja	soya
Méjico, mejicano	México, mexicano
folklore	folclor

Estos ejemplos son bastantes generales, pero hay casos donde la palabra cambia de zona en zona. Por ejemplo, un caso particular es *el pijama* que en gran parte de América se convierte en *la piyama*. En México se puede encontrar también la grafía *pijama*, pero la letra *j* se lee como una *y*; en Cuba se dice *la payama* o *la piyama*; en Puerto Rico es *la payamas*; en Perú *la piyama* pero podemos encontrar también *el piyama*; en Argentina, Paraguay Chile y Bolivia es *el piyama* (Haensch, 2002: 38).

3.2.2 Acento tónico

A continuación, proponemos unos ejemplos de cómo se escriben algunas palabras en la mayoría de las áreas de España y América:

ESPAÑA	AMÉRICA
chófer	chofer
cóctel	coctel
bebé	bebe
vídeo	video
nene	nené

(Haensch, 2002: 39)

3.2.3 Género

Este tema ya lo hemos examinado anteriormente, pero es algo conectado también al léxico, no sólo a la ortografía y a la morfosintaxis. En efecto, en la mayoría de los casos las siguientes palabras rigen el género femenino o masculino como sigue:

ESPAÑA	AMÉRICA
el pus	la pus
la sartén	el sartén
el bikini	la bikini
el tanga	la tanga
la sauna	el sauna
la radio	el radio

(Haensch, 2002: 39)

3.2.4. Singular VS plural

Este también es un argumento ya tratado en las páginas anteriores, pero vamos a verlo aquí también a través de una muestra:

ESPAÑA	AMÉRICA
¿Qué hora es?	¿Qué horas son?
¡Buenos días!	¡Buen día!
la vuelta	las vueltas
tijeras	tijera

(Haensch, 2002: 40)

3.2.5. Verbos intransitivos VS verbos reflexivos

El uso de los verbos reflexivos es más frecuente en América:

ESPAÑA	AMÉRICA
regresar	regresarse
enfermar	enfermarse
subir	subirse

(Haensch, 2002: 41)

3.2.6. Preposiciones

Los verbos que expresan movimiento hacia el interior suelen regir la preposición *en* en el español peninsular y *a* en el español de América:

ESPAÑA	AMÉRICA
meterse en la cama	meterse a la cama
entrar en la casa	entrar a la casa
meter en la cárcel	meter a la cárcel
ingresar en el colegio	ingresar al colegio

(Haensch, 2002: 41)

3.2.7. Otros ejemplos de construcciones diferentes

ESPAÑA	AMÉRICA
salir de vacaciones	salir a vacaciones
ayer por la noche/por la tarde	ayer en la noche/en la tarde
jugar a las cartas/al ajedrez	jugar cartas/ajedrez

(Haensch, 2002: 41)

3.2.8. Radical idéntico, equivalente significado pero sufijo o terminación diferente

ESPAÑA	AMÉRICA
estancia	estadía
friolero	friolento
financiero	financista
gripe	gripa
tirantes	tirantas
vuelta (de dinero)	vuelto
mosca	mosco
fallo	falla
discoteca	discoteque
reclamación	reclamo
conferenciante	conferencista

(Haensch, 2002: 42)

3.2.9. Misma palabra, diferentes significados

PALABRA	SIGNIFICADO EN E.	SIGNIFICADO EN A.
tinto	vino tinto	café solo
comida	del mediodía/almuerzo	de la noche/cena
bocadillo	pan relleno de queso o jamón	dulce
guapo	hermoso	trabajador, eficiente
churro	dulce o cosa mal hecha	hombre de buena presencia
mono	guapo	rubio de pelo o afectado

(Haensch, 2002)

Cabe recordar que, como ya hemos afirmado anteriormente, el área hispanoamericana es muy vasta y una misma unidad léxica puede tener distintos sentidos no solamente en comparación con España, sino también dentro de América. Basta con tomar por ejemplo la última palabra de la tabla de arriba, *mono*, cuyo significado es “rubio” en Colombia, pero “afectado”, “amanerado” en Venezuela, y así es por muchísimas otras palabras (Haensch: 2002, 43-44).

3.2.10. Misma palabra, significado idéntico y uso diferente

Hay numerosas palabras que comparten el mismo sentido en España como en América, pero su uso es diferente.

La palabra *enojarse* es de uso corriente en la lengua hablada en Am; en España, en cambio, es propia de un estilo literario, lo usual es *enfadarse*. La palabra *culo*, aun siendo considerada vulgar en español peninsular (...) está prácticamente tabuizada en muchos países de América, donde se sustituye por *cola f.* (Haensch, 2002: 45)

Además, se encuentran palabras que son más utilizadas en una zona, mientras que en otra es más habitual usar un sinónimo, como por ejemplo las de esta lista:

ESPAÑA	AMÉRICA
hermoso, bello, mono	lindo
pequeño	chico
tardar	demorarse
estrecho	angosto

(Haensch, 2002: 45)

3.2.11. Tabúes

Muchas palabras que son inofensivas en España, donde se usan libremente, en América se consideran tabúes porque calificadas como vulgares. Generalmente eso pasa porque su sentido en la variedad hispanoamericana está conectado a los órganos genitales, actos sexuales o funciones de metabolismo. Algunos ejemplos:

ESPAÑA	AMÉRICA
pistola, pico, pájaro, paloma	pene
papaya, concha	vagina
coger, pisar	realizar el coito el hombre

(Haensch, 2002)

Así como existen las palabras tabuizadas, hay también otras destabuizada. Es el caso de la palabra *coño*, que en España tiene un sentido grosero (órgano genital femenino, usado frecuentemente en la lengua hablada en exclamaciones), mientras que en Chile se usa sin ningún matiz negativo. *Joder* en América significa simplemente “molestar”, sin ninguna connotación vulgar, o sea, a diferencia que en España no está conectado a algo sexual (Haensch, 2002: 47-48).

3.2.12. Tecnicismos

El tema de los tecnicismos es una cuestión relevante que merecería más atención dada la importancia de evitar malentendidos, especialmente en algunos campos donde eso podría llevar a consecuencias graves. Por eso, en campos como la ciencia, la tecnología, la economía y muchos otros sería conveniente evaluar la idea de una estandarización de los términos. En la tabla siguiente se muestran algunos ejemplos de diferencia de terminología entre España y América que pertenecen al ámbito económico:

ESPAÑA	AMÉRICA
parcelación	loteo
mercancías	mercaderías
alquilar	rentar

subida	suba
vacante	vacancia
casa de empleo	compraventa, prendería

(Haensch, 2002: 49)

3.2.13. Panhispanismos, panamericanismos y peninsularismos

Los *panhispanismos* son aquellas palabras que se conocen y utilizan en todos los países hispanohablantes. Sin embargo, como hemos visto hasta ahora, el hecho de que una palabra se entienda perfectamente en cualquiera de estos lugares no significa que se use con la misma frecuencia, ya que a veces es más común usar sinónimos. De todas formas, existen palabras que se usan en América y no en España, son los que Haensch llama “*americanismos generales o panamericanismos*” (2002: 50). A continuación, se presentan algunos ejemplos:

PANAMERICANISMOS	Correspondiente en España
papa	patata (papa se usa en algunas zonas de Andalucía y en Canarias)
apurar	meter prisa
aviso	anuncio
contador	contable
estampilla	sello
pararse	levantarse
balancear	equilibrar
plata	dinero
camarógrafo	cameraman
extinguidor	extintor
deceso	fallecimiento

(Haensch, 2002: 51-52)

Como existen los americanismos, tal cual acabamos de demostrar, hay también lo que Haensch nombra “*peninsularismos*” (2002: 55), es decir palabras que sólo se usan

en España y que los americanos no conocen, tal vez pueden adivinar su significado basándose en el contexto, pero en general no las usan. En la tabla una lista de ejemplos:

PENINSULARISMOS	Correspondiente en América
albornoz	bata/salida de baño
ultramarinos	comestibles
tahona	panificadora
disco (muy usado en Madrid)	semáforo
patata	pata
albarán	boletín de entrega
tomavistas	filmadora, camera

(Haensch, 2002: 55-56)

3.2.14. Neologismos

En América hay, además, mucha más libertad en la formación de palabras nuevas. Haensch afirma que “La creatividad del español de América es extraordinaria” (2002: 57). Muchos de estos neologismos sólo se pueden traducir al español de España con perífrasis.

AMÉRICA	ESPAÑA
remontar	poner medias suelas a los zapatos
dentistería	consultorio de un odontólogo o dentista
peluquiar	cortar el pelo
sesionar	estar en una reunión
campeonar	participar a un campeonato
relacionista	responsables de las relaciones públicas

(Haensch, 2002)

3.3. Características léxicas del español de América

Teniendo como “punto base de comparación” el español peninsular, en los siguientes párrafos nos adentraremos un poco más en las peculiaridades del léxico de cada país de Hispanoamérica.

3.3.1. Argentina

El léxico de Argentina se caracteriza por numerosas variedades de regionalismos, entre los cuales el dialecto de Buenos Aires es el más difundido. En general, el léxico argentino se puede subdividir en tres categorías:

1) Derivados del español:

En la primera categoría, el vocativo *che*, de origen controvertido, es tan llamativo que los habitantes de los países vecinos lo emplean para caracterizar a todos los argentinos como los que. De uso antes habitual, aunque ahora en recesión, son *pibe/piba*, como términos apelativos. Estas palabras pueden haber llegado a través de las Islas Canarias, donde todavía se emplean en algunas zonas. La inmigración canaria fue especialmente numerosa en Argentina a fines del XIX y principios del XX. (Lipski, 2022: 197)

2) **Derivados del italiano:** se trata principalmente de coloquialismos y a veces se solapa con el lunfardo. Un ejemplo es el *chau*, que deriva del italiano *ciao*. Se utiliza en el sentido de *adiós*, pero algunos ítalo-argentinos lo usan exactamente como en Italia.

3) **Lunfardo, de origen híbrido:** “se desarrolló entre las clases socialmente más marginadas de Buenos Aires” (Lipski, 2022: 197). Se cree que nació como jerga utilizada por los criminales que sustituían algunas palabras para impedir que los que no eran parte del grupo comprendiesen la conversación. Sin embargo, hoy en día es simplemente el habla local de las clases obreras de Buenos Aires, cuyas unidades léxicas no se encuentran en el diccionario estándar. En la actualidad se usa mucho entre los jóvenes y algunas palabras se emplean hoy frecuentemente en la vida cotidiana. Algunos ejemplos:

bacán → hombre tipo

cana → policía, prisión

falluto → hipócrita

minga → no, nada

menega → dinero

mina → mujer

mi cho → pobre, marginado

sofaifa → hombre

morfar → comer

(Lipski, 2022: 198)

3.3.2. Bolivia

Según Lipski (2022: 217): “La mayoría de los “bolivianismos” son de origen indígena; fundamentalmente son quechua y aimaras en las tierras altas, guaraníes y chiquitanos en las tierras bajas del este”. Son numerosos los préstamos quechuas y aimaras populares en otras zonas andinas:

calancho → desnudo

apallar → cosechar

chacha → hacer novillos

huayna → joven

opa → estúpido

rato → rápidamente

jachu → oficial de policía

¡cosa! → ¡muy bien, excelente!

(Lipski, 2022: 217-218)

3.3.3. Chile

El léxico de Chile tiene raíces indígenas, pero con una enorme regionalización del vocabulario usual. Algunas de las palabras típicas chilenas son:

aliado → bocadillo

azulear → ser despedido de un trabajo

bencina → gasolina

chiches → dinero

fome → aburrido, anticuado

pololear → tener novio/a, salir con alguien

pololo/a → novio/a

(Lipski, 2022: 226)

3.3.4. Colombia

Algunas zonas de Colombia están afectadas por las lenguas indígenas y africanas. Algunos ejemplos de palabras muy utilizada por los colombianos son:

amarrado → tacaño

argolla → anillo de boda

bituta/bitute → comida

cachifo/cachifa → chico/chica

chanfa/chanfaina → trabajo

cuelza → regalo de cumpleaños

fucú → mala suerte

guandoca → cárcel

mamado → cansado

pite → pequeña porción

verraquera → extraordinario

(Lipski, 2022: 240-241)

3.3.5. Costa Rica

El español costarricense ha sufrido poco de la influencia de las lenguas indígenas. Hay palabras que se emplean con un sentido diferente respecto al resto de Centroamérica y otras que sólo se usan en Costa Rica. Algunas son:

chinear → malcriar

chingo → desnudo

chirote → excelente, muy feliz

concho → campesino

güila → niño pequeño

molote → agitación

(Lipski, 2022: 250)

3.3.6. Cuba

El grueso del léxico básico cubano es español, pero debido a la situación central de Cuba durante el periodo colonial, la mayoría de las corrientes de innovación léxica afectaron al español de la isla. En consecuencia, el número de términos exclusivos de Cuba es muy limitado, pues Cuba sirvió de trampolín para muchas palabras nuevas del español de América. (Lipski, 2022: 259)

Entre las palabras típicas que se asocian con Cuba hay:

babalao → sacerdote (de cultos afrocubanos)

bitongo → rico y mimado

biyaya → muy inteligente

botella → a coste cero (pedir botella → hacer autostop)

chucho → interruptor

fajarse → luchar

guajiro → campesino

jimaguas → gemelos

juyuyo → en abundancia

máquina → coche

(Lipski, 2022: 260)

3.3.7. Ecuador

En las tierras altas ecuatorianas hay muchas palabras que derivan del quechua y muchos arcaísmos. En las costas se encuentran más palabras del Caribe y en general de las áreas costeras de Hispanoamérica. En la provincia de Esmeralda se denota una influencia importante de las lenguas africanas. Algunas de las palabras conocidas en todo Ecuador son:

amarcar → mecer en los brazos

chimbo → maldición

chulla → uno sólo, uno de un par

chumar → emborracharse

churo → rizo de pelo

guagua → bebé

omoto → persona baja
(Lipski, 2022: 271)

3.3.8. El Salvador

Son pocas las palabras específicas del léxico de El Salvador, la mayoría se emplean en otros países de Centroamérica. Entre las palabras salvadoreñas más usuales contamos con:

andar → llevar encima
bolo → borracho
chele → rubio
chuco → perro
cipote/bicho → niño pequeño
guaro → licor
pisto → dinero
caneche/cherro → amigo
chibola → bebida carbonatada
cuilio → soldado, policía
(Lipski, 2022: 279)

3.3.9. Guatemala

Cabe señalar que Guatemala, en comparación con otras zonas centroamericanas, ha sido menos afectado por el nahua, ligeramente más por el maya, pero en general poco. Algunas unidades léxicas de uso en este país hay:

chirís, patojo → niño pequeño
chirmol → salsa de tomate
mesho → de cabello rubio
trobo → borracho
zafada → excusa
(Lipski, 2022: 285)

3.3.10. Honduras

Como en el resto de América Central, Honduras también tiene muchas palabras de origen nahua. La costa caribeña está caracterizada por la presencia de muchos préstamos del inglés debido a la influencia que ejercitaron las compañías bananeras de los Estados Unidos. Son pocas las palabras que se pueden considerar como únicamente hondureñas. De todas formas, algunas de las que se asocian más a este país que a otras zonas son:

chafa → militar

chele → rubio, de piel clara

cipote → niño pequeño

papada → cosa sin valor

pisto → dinero

suelto → cambio, moneda suelta

(Lipski, 2022: 292-293)

3.3.11. México

El español mexicano está caracterizado por muchos arcaísmos que eran de uso común en España. De hecho, hay pocas palabras que se pueden delinear como exclusivas de México. Una de las expresiones que más se nota porque destaca del resto de los países cercanos es *¿mande?* en vez del clásico *¿cómo?* usual en otros dialectos. Otra expresión típica es *úpale* que se usa cuando se levantan objetos pesados. Además, en el habla coloquial es muy frecuente encontrar adjetivos superlativos con la construcción *mucho muy* (p. ej. mucho muy importante). Otros mexicanismos muy habituales son:

chamaco, huerco → niño pequeño

charola → bandeja

escuinle → mocososo

güero → rubio, claro de tez

padre → muy bueno, estupendo

pinche → maldito

popote → pajita (para bebida)
(Lipski, 2022: 307)

3.3.12. Nicaragua

“Sólo se pueden llamar “nicaragüenses” a un puñado de palabras” (Lipski, 2022: 314), porque Nicaragua comparte unidades con muchas otras áreas hispanoamericanas. Principalmente esta variante está compuesta por elementos españoles o derivados del nahua. De todas formas, los nicaragüenses consideran propias las siguientes palabras:

bajo/baho → plato de carne
chachaguas/cuaches → gemelos
chavalo → niño
chigüin/cipote → niño pequeño
chunce → cosa sin valor
maje → individuo
reales → dinero
(Lipski, 2022: 314)

3.3.13. Panamá

Como en otras partes de Hispanoamérica, también en Panamá se utilizan muchos anglicismos (p. ej. *sandwiche*, *guachimán*). Algunas de las palabras típicas panameñas son:

buchi → persona del campo
chicha → zumo de frutas
chichipate → persona/objeto sin importancia
chingongo → goma de mascar
chiva → autobús pequeño
fulo → rubio, claro de tez
pelado → niño pequeño
(Lipski, 2022: 323)

3.3.14. Paraguay

El español paraguayo está muy afectado por la lengua guaraní, pero en general el léxico que se usa aquí es el mismo que se emplea en otras zonas. Algunos términos que se utilizan son:

ñanduti → particular encaje paraguayo

ñandú → especie de ave que parece un avestruz

urbulú → huitre

mitaí → niño/a

karai → señor

(Lipski, 2022: 335)

3.3.15. Perú

En el español de Perú hay muchas influencias de quechua. Son poco los elementos lexicales exclusivos de esta zona, pero entre los peruanismos encontramos:

ajiaco → plato preparado con ajo y patatas

ancheta → buena ganga

chupe → tipo de guisado

choclo → mazorca

chompa → jersey

concho → sedimento

escobilla → cepillo, cepillo de dientes

jebe → goma

pisco → brandy destilado de uvas

(Lipski, 2022: 349)

3.3.16. Puerto Rico

Entre las palabras consideradas como típicas portorriqueñas tenemos:

aguinaldo → canción de Navidad

chavos → dinero

china → naranja dulce
chiringa → cometa
coquí → tipo de sapo pequeño
escrachao → roto
habichuela → judía pinta
mahones → pantalones vaqueros
matrimonio → plato de judías pintas y arroz
zafacón → cubo de basura
(Lipski, 2022: 359)

3.3.17. República Dominicana

Algunas palabras características dominicanas son:

busú → mala suerte
china → naranja dulce (compartida con los portorriqueños)
cocoro/cocolo → persona negra, nativos de las Antillas orientales
fucú → espíritu maligno
guandú → judía verde pequeña
habichuela → judía pinta (compartida con los portorriqueños)
mangú → plato de plátanos machacados
mangulina → música popular
mofongo → plato hecho de carne y plátano
tutumpote → individuo rico y poderoso
(Lipski, 2022: 368)

3.3.18. Uruguay

El español uruguayo comparte casi completamente el léxico con Buenos Aires. Sin embargo, en una amplia zona del norte del país, en la frontera con Brasil, se encuentra un escenario de bilingüismo. De hecho, según Lipski (2022: 374-377) se ha creado algo parecido a una tercera lengua que los lingüistas llaman *fronterizo* y que está afectada por el portugués. Es muy frecuente escuchar:

fechar → cerrar

janela → ventana

brasileiro → brasileño (probablemente deriva del portugués brasileiro)

(Lipski, 2022)

3.3.19. Venezuela

Para terminar, el venezolano contiene muchos indigenismos y también un poco de africanismos. Algunas de las palabras más distintivas son:

arepa → plato heche con pastel de maíz redondo

cachapa → tortita de trigo

cambur → banana

caraotas → judías

catire → rubio, claro de tez

gafo → torpe

guachafa → broma pesada

guaricha → niña

guasacaca → condimento picante

jojoto → mazorca

mabita → maldición, hechizo

miche → bebida alcohólica

piche → agrio, estropeado

zamura → buitre

(Lipski, 2022: 385)

3.4. Fraseología española: frases hechas y modismos

Empezamos este párrafo con las palabras de Gutiérrez Velarde (2020: 3):

Una lengua se compone de mucho más que palabras que ordenamos de determinada forma para que el mensaje sea recibido y entendido de manera correcta. Es también mucho más que el orden en que se disponen dichas palabras y, cómo no, mucho más que el mero hecho de proferirlas de un modo en concreto, con un acento más o menos entendible.

Él sigue en su introducción diciendo que efectivamente aprender un idioma no significa solo asimilar diferentes palabras, sino es “aprender a pensar de forma diferente sobre las cosas” (2020: 4) porque sí que se puede hablar una lengua correctamente sin necesariamente utilizar frases hechas o modismos, pero si una persona desea aprender un idioma y saberlo usar casi como un nativo tiene que adentrarse en la cultura del pueblo que lo habla. Por ende, en este contexto resulta importante conocer también la forma de hablar, la manera en que se combinan estos instrumentos que son las palabras, y de consecuencia es relevante aprender las expresiones más habituales del español que forman parte del día a día de un hispanohablante, sin abusar de ellas (2020: 4-5).

Detrás el tema de las frases hechas y de los modismos hay un mundo, tanto que sobre todo por lo que concierne la lengua española, a veces eso puede representar una barrera comunicativa. Como afirma Bertrán (2017: 67):

Las unidades fraseológicas son el principal obstáculo no sólo para el aprendizaje de lenguas extranjeras o la traducción, sino también para la comprensión entre variedades diatópicas de una misma lengua.

Sobre esto, vamos a contar algo de nuestra experiencia que puede ser interesante. Durante la carrera universitaria participamos en una actividad que se llamaba *Conversazioni CreActive* donde había un moderador de Costa Rica que daba clases de conversación de español. Una de las actividades que hicimos un día fue ver y comentar clips de películas donde había personas que utilizaban un lenguaje coloquial. En una de estas, que era mexicana, uno de los personajes decía a otro de mala manera de marcharse utilizando la expresión “píntate de colores”. Nuestro moderador nos explicó que esta frase se usa en slang mexicano cuando una persona quiere decir a otra de largarse, de desaparecer. Este es un ejemplo de lo que puede ser una barrera comunicativa, porque sí que se podía entender gracias al contexto, o sea uno puede imaginar mirando la escena lo que quería decir la persona con esta expresión, pero sin el contexto habría sido algo muy difícil de entender. Lo interesante fue aprender el origen de donde proviene el sentido de esta expresión. Descubrimos que el significado proviene de dibujos animados antiguos, porque cuando los personajes huían o se iban corriendo rápidamente dejaban un rastro de colores, de aquí “píntate de colores” que es una manera colorida de invitar a alguien a irse. Fue algo muy divertido conocer la historia detrás de este modismo.

A este propósito, durante la investigación desarrollada para este proyecto de tesis (como veremos en el próximo capítulo) hemos tenido la oportunidad de entrevistar

personalmente algunos nativos de España y América y les hemos presentado algunos modismos preguntándoles como los habrían traducidos. Nuestro objetivo no es tanto entender exactamente como lo dice un español de España o uno de América, sino simplemente averiguar el número de respuestas diferentes y, a veces fantásticas, que se pueden obtener hablando con personas que utilizan distintas variedades de este idioma. Estos son sólo algunos ejemplos que hemos considerado más interesantes.

Essere al verde:

No tener pasta.

No tener ni un duro/estar sin un duro.

No tener plata.

No tener ni uno.

Estar pelado.

Estar limpio.

Estar misio.

Irse con una mano delante y otra detrás (no tener nada tanto de estar desnudo y necesitar de cubrirse las partes íntimas con las manos).

Sentirsi al settimo cielo:

Estar genial.

Estar más feliz que perro con dos colas.

Llevarse a la luna.

Sentirse lo máximo.

Estar en el séptimo cielo

Saltar de un pie de felicidad.

Morirse de contentera.

Avere la testa tra le nuvole:

Estar en la luna de Valencia.

Estar pajareando.

Embobado.

Estar en otro mundo.

Estar/ser depistado.

Tener la cabeza en las nubes/estar en las nubes.

Estar dormido.

Indorare la pillola:

Ir con tacto.

Maquillar la noticia.

Dorar la píldora.

Endulzar.

Chiedere la luna:

Pedir la luna.

Pedir limones a un árbol de mangos.

Pedir el cielo y las estrellas.

Essere un pezzo di pane:

Ser un trozo de pan.

No matar ni una mosca.

Ser una madre.

Ser un ángel.

Ser un pedazo de pan.

Ser un cacho de pan.

Ser un pan.

Ser bueno como el pan.

Ser un pan de Dios.

Essere una passeggiata:

Ser facilón.

Ser más fácil que la tabla del 1.

Ser un paseo.

Ser pan comido.

Estar tirado.

Essere un manico di scopa:

Ser un fideo.

Estar como un palo.

Ser flacuchento.

Ser más flaco que una sogá.

Estar como el palo de una escoba.

Ser una lombriz.

Estar/ser flaco.

Ser un palo de escoba.

Essere una balena:

Estar como un barril.

Ser guatón.

Ser una ballena.

Ser más gordo que una ballena.

Ser una vaca.

Estar como una ballena.

Estar como una foca.

Essere matto come un cavallo:

Faltar un tornillo.

Estar loco como cabra de cerro.

Estar más loco que una cabra.

Estar loco como un caballo.

Estar bien tocado.

Estar bien chiflado.

Andare di male in peggio:

Ir de mal en peor.

Ir de Guatemala a Guatepeor.

Pasar de mal en peor.

Pasar de una a otra.

Concluimos citando, de nuevo, las palabras de Gutiérrez Velarde que resumen perfectamente este párrafo (2020: 5):

El español es una de las lenguas más ricas del mundo y la segunda más hablada, superada exclusivamente por el chino mandarín, y como tal, dispone de un acervo de miles giros, de expresiones idiomáticas, de modismos y frases hechas que hacen el deleite de todos los que lo hablamos y sorprende al extranjero en fases de aprendizaje.

CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CAMPO SOBRE LA VARIEDAD LÉXICA HISPÁNICA: ANÁLISIS DE UN CUESTIONARIO

4.1. El cuestionario

El poder de las palabras, la posibilidad de jugar con ellas utilizando una unidad léxica en lugar de otra para expresar el mismo concepto, el hecho de que existan términos que connotan la misma idea y sean prácticamente casi intercambiables, es algo que siempre fascinan. Por eso cuando hemos empezado a estudiar la lengua española hemos comenzado a apasionarnos al tema de la variación diatópica en el ámbito del léxico de este idioma hablado en España y en muchas áreas de América. En efecto, durante esta investigación, y en general durante nuestra experiencia de vida hablando por trabajo con personas nativas de varias zonas geolectales, hemos aprendido que para expresar la misma cosa muy a menudo los españoles nativos emplean palabras totalmente diferentes y estas diferencias se observan sobre todo entre España y América. De ahí, decidimos plantear una encuesta que nos permitiese analizar el fenómeno de la variedad léxica. El cuestionario que presentamos, de hecho, tiene el objetivo de poner de relieve esta cuestión aportando ejemplos prácticos de la vida cotidiana. La pregunta era simple:

¿Cómo traducirías las siguientes palabras italianas a tu lengua materna?

Básicamente hemos seleccionado unos términos y hemos creado un test de opción múltiple donde se pedía a los interlocutores que eligieran entre una lista de posibles traducciones españolas, la que habrían empleado para traducir una palabra italiana. Asimismo, tenían también la posibilidad de escribir algo diferente si en la selección de palabras dada no hubieran encontrado la respuesta que les satisficieran.

Han participado 34 personas en total: 19 de España y 15 de América, que, permítanos, aprovechamos por agradecerles por el tiempo que nos han dedicado.

Los encuestados de España son nativos de:

- Tenerife 2
- Madrid 2

- Barcelona 3
- Valencia 3
- Alicante 3
- Bilbao 2
- País Vasco (San Sebastián) 1
- Murcia (Jumilla) 1
- Granada 1
- Málaga 1

Los encuestados hispanoamericanos son nativos de:

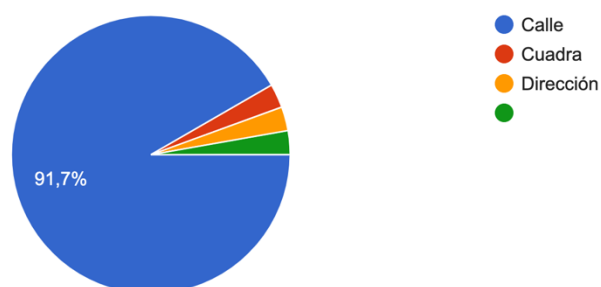
- Perú 2 (1 de Arequipa y 1 de Lima)
- Ecuador 1(Galápagos)
- Venezuela 1(Maracaibo)
- México 3 (1 de San José, 1 de Monterrey y uno de Ciudad de México)
- Costa Rica 2 (1 de Alajuela y 1 de Limón)
- Colombia 4 (1 de Barranquilla y 3 de Cartagena)
- República Dominicana 1 (Santo Domingo)
- Argentina 1 (Córdoba)

4.2. Resultados de la investigación

A continuación, se encontrarán todos los datos recogidos gracias al cuestionario que hemos preparado, que se han dividido por campos semánticos.

4.2.1. Viviendas

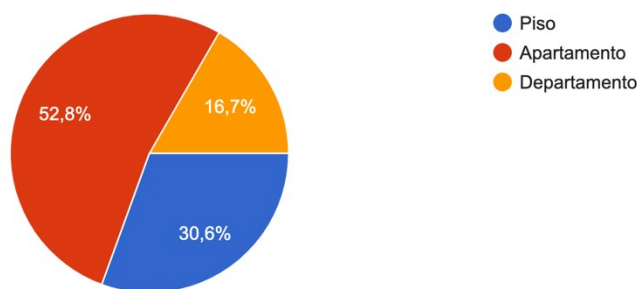
Strada → opciones dadas: calle y cuadra



Como se puede observar en el gráfico, para traducir la palabra italiana “strada” la mayoría de las personas encuestadas ha utilizado el término *calle*, todos los españoles de España han contestado así y también algunos americanos.

Una sola persona de Arequipa (Perú) ha traducido añadiendo otra opción, *dirección*, aunque tenemos la duda de que haya confundido la palabra “strada” por “via”. Lo interesante es que de tres personas de Cartagena (Colombia) una ha contestado con *cuadra* y dos con *calle*. En efecto, según las investigaciones de Molero (2008: 6-7) *cuadra* se utiliza en Argentina, Chile, Uruguay México y Venezuela, pero entre los entrevistados hay tres personas de México, una de Venezuela y una de Argentina que han contestado *calle*.

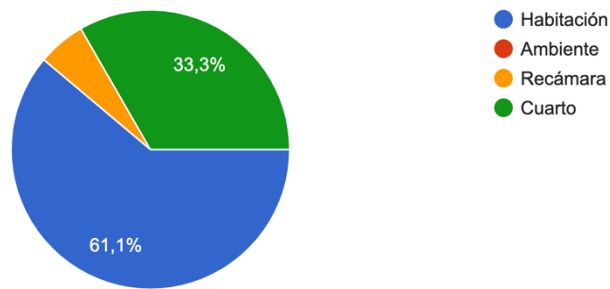
Appartamento → opciones dadas: piso, apartamento y departamento



La palabra italiana “appartamento” se ha traducido por la mayoría con *apartamento* pero el 30% de las personas ha elegido *piso* (todos de España) y casi un 17% *departamento* (solo americanos de Perú, Ecuador, Costa Rica, México y Argentina).

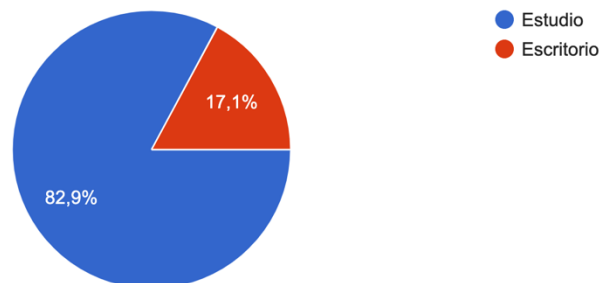
Lo que más nos ha sorprendido es que esperábamos que todos los españoles de la península respondiesen *piso*, en realidad 10 han contestado *apartamento* (los de Madrid, uno de Tenerife, dos de Alicante, uno de Valencia, el de Málaga, dos de Barcelona y el de Murcia) y 9 *piso* (todos lo otros). Podría ser un caso de falso amigo, sin embargo, es posible que se dejaron influenciar por la palabra italiana.

Camera → opciones dadas: habitación, ambiente, recámara y cuarto



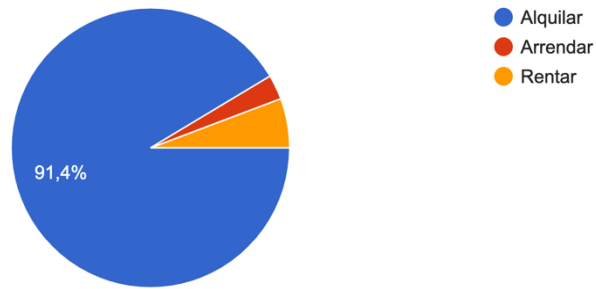
Casi todas las respuestas de los españoles de España han sido, como se esperaba, *habitación*, solo una persona de Valencia y una de Tenerife la han traducido con *cuarto*. Igualmente, muchos de los americanos han seleccionado *cuarto*, pocos *habitación* – uno de Costa Rica, el de Lima y el de Santo Domingo – y una sola persona de México *recámara*, que según Molero (2008: 7) tendría que ser muy usado en esta zona, pero dos de los mexicanos que han participado a nuestro cuestionario han elegido *cuarto*.

Studio → opciones dadas: estudio y escritorio



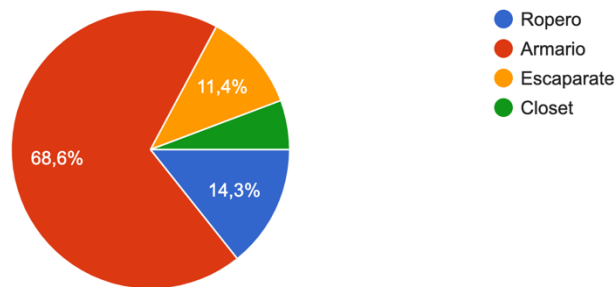
Todos los entrevistados de América han elegido *estudio*, solo un colombiano ha preferido *escritorio*. Por lo que concierne los españoles de España, la mayoría ha contestado *estudio*, pero cuatro personas (dos de Tenerife y dos de Bilbao) han elegido *escritorio*. Siendo la palabra italiana “studio” muy parecida a la española *estudio* cabe señalar que podría tratarse aquí también de un caso de falso amigo. En los datos citados por Molero la palabra *escritorio* se emplea en Argentina, Chile y Uruguay (2008: 6-7), pero el argentino que está entre los encuestados ha preferido *estudio*.

Affittare → opciones dadas: alquilar, arrendar y rentar



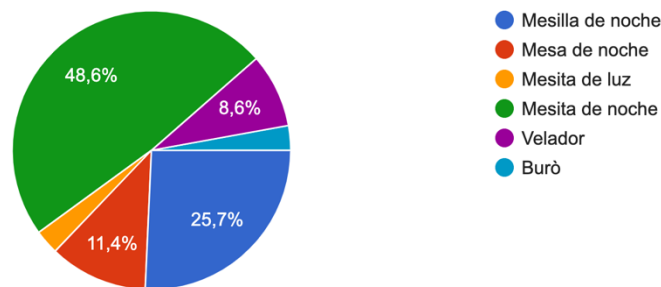
En este caso gran parte de los encuestados ha traducido “affittare” como *alquilar*, todos los españoles y casi todos los americanos excepto por una persona de Colombia que ha seleccionado *arrendar* y dos de México *rentar*, supuestamente por influencia del inglés *to rent*.

Armadio → opciones dadas: ropero, armario y escaparate



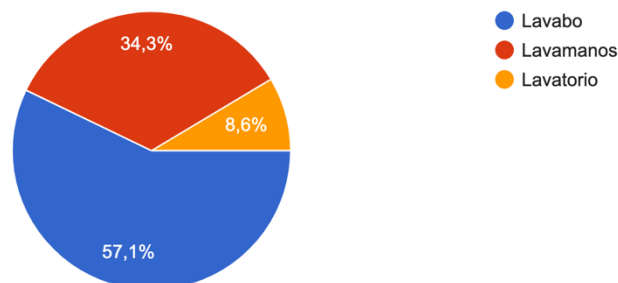
La totalidad de los españoles de España han elegido *armario*. De los americanos los de Perú, Costa Rica y Argentina han seleccionado *ropero*. Tres personas de Colombia han traducido con *escaparate*. Algo interesante es que una persona de Venezuela y uno de México han añadido la opción *closet*. Cabe señalar que los mexicanos entrevistados son tres y en este caso los tres han elegido opciones totalmente diferentes que son: *armario*, *ropero* y *closet*.

Comodino → opciones dadas: mesilla de noche, mesa de noche, mesita de luz, mesita de noche y velador



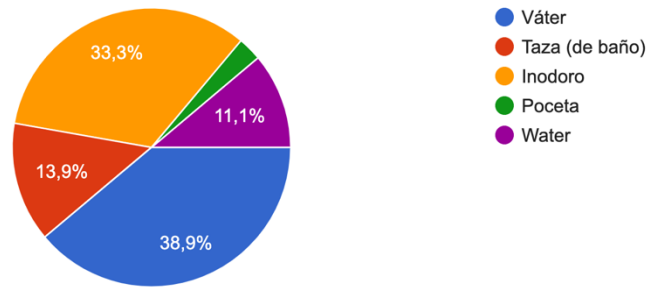
Como se puede notar en este gráfico, que resulta muy colorado, hay muchas variedades de traducción para esta palabra. La mayoría de los habitantes de la península han traducido con *mesita de noche* y *mesilla de noche*, que son muy utilizadas también en muchas áreas de América, junto a *mesa de noche*. Una persona de Perú, una de Colombia y la de Ecuador han elegido *velador*. En Argentina se emplea *mesita de luz*. Además, un mexicano ha añadido la variante *buró*.

Lavandino → opciones dadas: lavabo, lavamanos y lavatorio



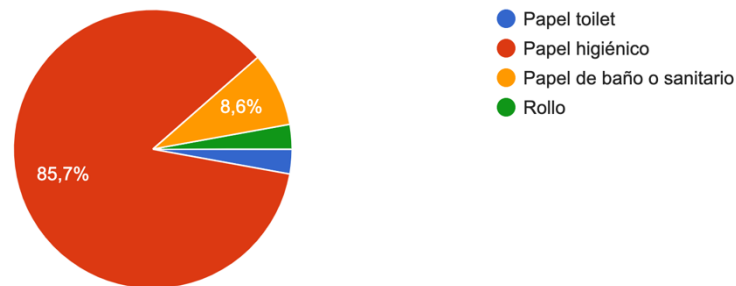
En general, en España la traducción que resulta ser más frecuente es *lavabo*, de hecho, todos los españoles han elegido esta respuesta excepto por los tres de Barcelona que han seleccionado *lavamanos*. En América, en cambio, es mucho más frecuente oír *lavamanos*, pero existe la variante *lavabo* en México, Perú y Ecuador. *Lavatorio* aparece en Argentina y Costa Rica.

Water → opciones dadas: váter, taza (de baño), inodoro, poceta y water



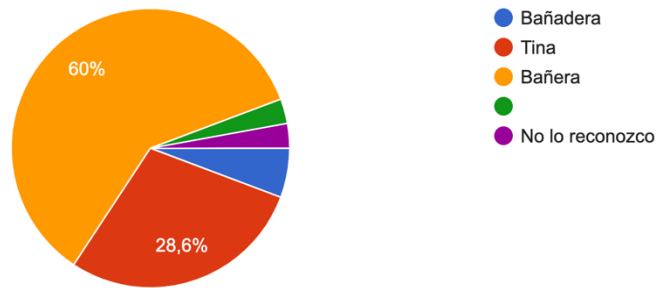
En este caso hay un “arcoíris” de respuestas: *váter* es básicamente utilizado sólo en España, junto a *inodoro* que parece ser muy usado en Madrid y *wáter* en otras zonas como Tenerife y Málaga. En lo que se refiere a América las versiones más empleadas son *inodoro* y *taza de baño* de manera bastante indistinta. Solo en Venezuela se ha elegido *water*.

Carta igienica → opciones dadas: papel toilet, papel higiénico y papel de baño o sanitario



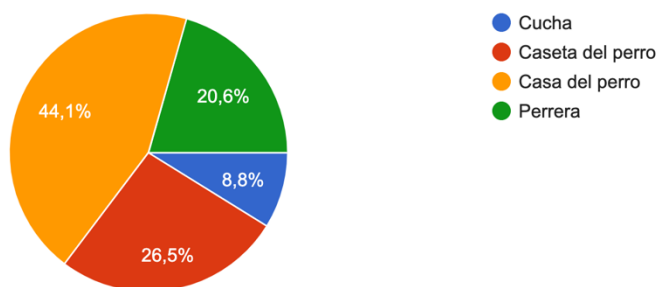
Aquí está claro que la traducción más votada ha sido *papel higiénico*, todos los españoles de la península han elegido esta opción. Por lo que concierne América también la palabra más empleada es *papel higiénico*, pero se usa *papel de baño o sanitario* en Venezuela, República Dominicana y México. Es interesante señalar que uno de los entrevistados de México ha añadido *rollo* entre las opciones.

Vasca → opciones dadas: bañera, tina y bañera



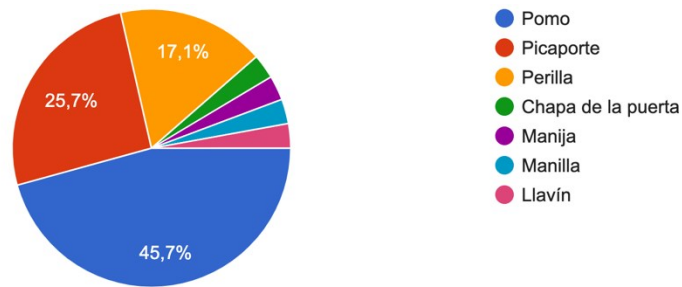
La mayoría de los entrevistados ha traducido con *bañera*, pero entre los americanos resulta ser más empleada la variante *tina*, de hecho, han elegido esta repuesta los siguientes participantes: los de Perú, el de Ecuador, uno de los de Costa Rica, tres de los de Colombia y todos los de México. Solo una persona de la península, de Alicante, ha preferido la traducción bañadera.

Cuccia → opciones dadas: cucha, caseta del perro, casa del perro y perrera



En este caso todas las variedades se usan tanto en España como en América, pero en ambas las áreas la más utilizada es *casa del perro*. En España es bastante frecuente también *caseta del perro* y *perrera*. *Perrera* se puede escuchar en América también. Aunque con pocas preferencias, aparece *cucha* en Colombia (1 sobre 4), México (1 sobre 3) y Argentina. En este caso, de nuevo, los mexicanos han elegido variantes distintas: *casa del perro*, *cucha* y *perrera*.

Maniglia → opciones dadas: pomo, picaporte y perilla

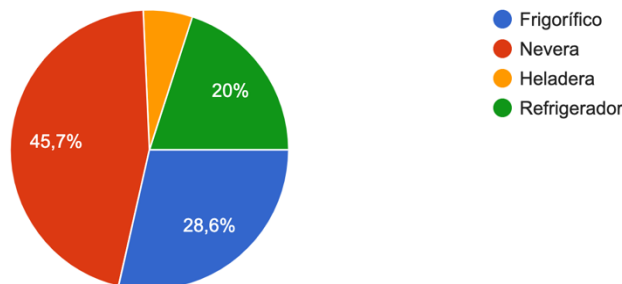


Este es un caso particular porque como se puede notar han sido añadidas más variantes de las que habíamos propuesto. Se trata de cuatro términos que han sido añadidos por americanos, precisamente:

- *chapa de la puerta* → Perú
- *maiija* → Ecuador
- *manilla* → Colombia
- *llavín* → República Dominicana

La mayoría de los españoles de España demuestra un uso masivo de la palabra *pomo*, junto a una persona de Colombia y una de Venezuela. *Picaporte* ha sido elegido por Valencia, Alicante, País Vasco, Tenerife y Granada y en América por Argentina. *Perilla* lo han seleccionado personas de México, Perú, Costa Rica y Colombia. Interesante notar que las cuatro personas de Colombia han elegido tres opciones diferentes (2 *perilla*, 1 *manilla* y 1 *pomo*).

Frigorifero → opciones dadas: frigorífico, nevera, heladera y refrigerador

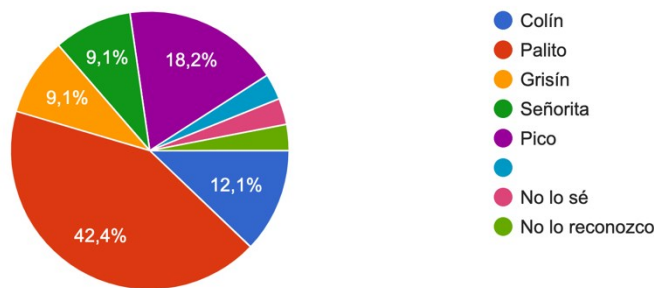


Los españoles al elegir se han dividido entre *nevera* (Madrid, Barcelona, Tenerife y Valencia) y *frigorífico* (Alicante, Málaga, Bilbao, País Vasco, Granada, Murcia). *Nevera*

se ha elegido también entre muchos americanos (Venezuela, Colombia y República Dominicana). Solo una persona de Argentina ha contestado con *heladera*. Por otra parte, todos los participantes de México, Perú, Costa Rica y Ecuador han contestado con *refrigerador*.

4.2.2. Alimentos y bebidas

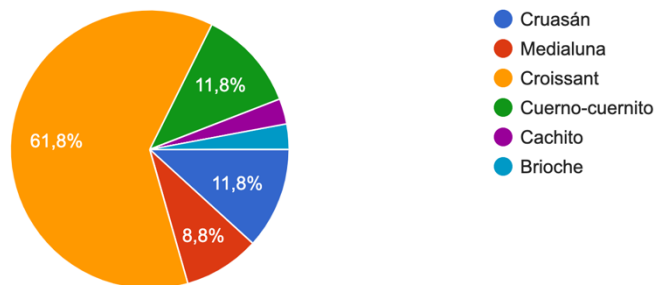
Grissino → opciones dadas: palito, pico, colín, grisín y señorita



Lo primero que llama la atención en este caso es el hecho de que algunas personas no han contestado (uno de Venezuela y uno de País Vasco) y otras han contestado “no lo sé” y “no lo reconozco”, más precisamente una persona de Ecuador. Eso porque a lo mejor no conocen que es lo que en Italia llamamos “grissino”. También una persona de Barcelona ha indicado que no sabe que es, esto sí nos ha sorprendido.

Entre los que han contestado una persona de Argentina, una de Costa Rica y una de Colombia han elegido *grisín*. Lo raro es que otro informante de Costa Rica y tres de Colombia han seleccionado *palito*, como todos los demás encuestados americanos. *Colín* parece que se usa en Madrid, Valencia y Murcia; los de Bilbao han contestado *señorita*.

Brioche → opciones dadas: cruasán, medialuna, croissant y cuerno-cuernito



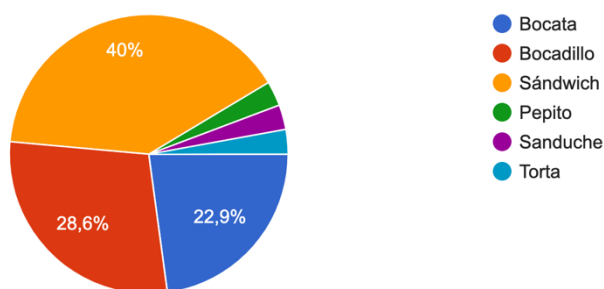
Como se nota la respuesta *croissant* es la que ha recibido más elecciones.

Casi todos los españoles han elegido *croissant*, solo los dos de Bilbao y el de País Vasco han preferido *cruasán*, y una de Tenerife *medialuna*. Además, una persona de Valencia ha decidido de escribir *brioche*, tal cual a la propuesta en la versión en italiano.

De todas formas, más diferencia las encontramos entre los americanos.

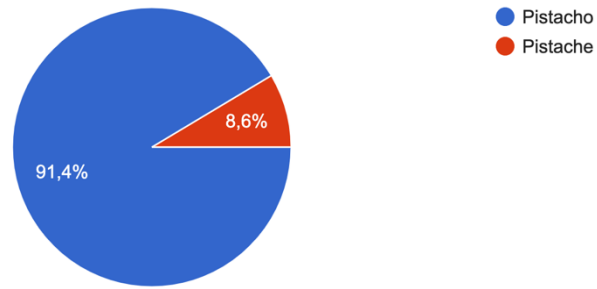
Dos de México, uno de Colombia y el de Venezuela han contestado con *cuerno-cuernito*, una persona de Perú y la de Argentina han seleccionado *medialuna*, y una de Colombia *cruasán*. Todos los restantes han respondido *croissant*, salvo por el de Ecuador que ha añadido una opción: *cachito*. Cabe señalar que entre 4 personas de Colombia sólo dos han dado la misma respuesta.

Panino → opciones dadas: bocata, bocadillo, sándwich y pepito



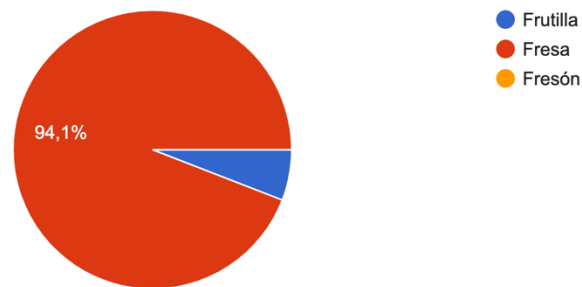
La variante más frecuente en América es definitivamente *sándwich*, en efecto todos han elegido esta respuesta, excepto por Ecuador que ha añadido la variante *sanduche* y una persona de México que ha propuesto *torta* que efectivamente es un “panino” típico mexicano. Totalmente diferente ha sido la reacción de España donde nadie ha elegido *sándwich*: Alicante, Bilbao, País Vasco, dos personas de Valencia (sobre tres) y una de Barcelona (sobre tres) han preferido *bocata* y uno de Tenerife (sobre dos) ha seleccionado *pepito*, los demás han respondido *bocadillo*.

Pistacchio → opciones dadas: pistacho y pistache



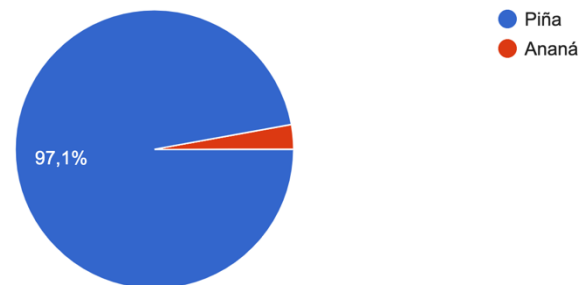
El caso de la palabra “pistacchio” es muy rápido de analizar porque todo el mundo ha elegido pistacho, sólo las personas de México han contestado *pistache*.

Fragola → opciones dadas: frutilla, fresa y fresón



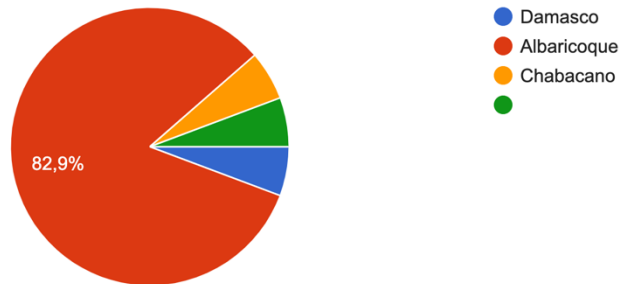
Este es uno de los pocos casos donde efectivamente hay una respuesta que es prácticamente la misma en España y América: *fresa*. Solo dos personas han contestado *frutilla*, la de Ecuador y la de Argentina.

Ananas → opciones dadas: piña y ananá



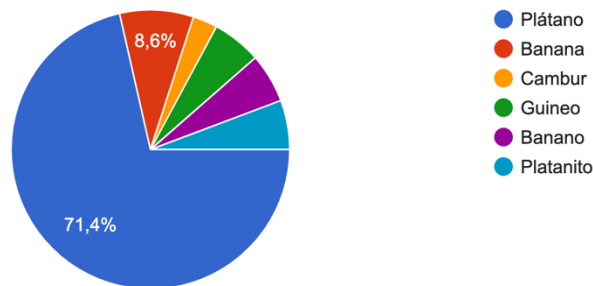
Como el caso anterior aquí también tenemos básicamente una sola respuesta común: *piña*. De hecho, solo la persona argentina ha contestado *ananá*.

Albicocca → opciones dadas: damasco, albaricoque y chabacano



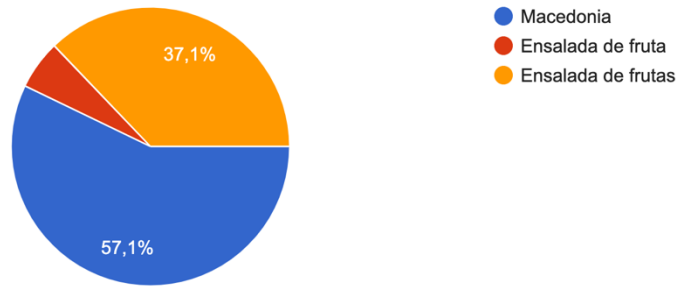
En el caso de “albicocca” la mayoría de los encuestados, tantos españoles como americanos han respondido *albaricoque*. Solo una persona de Colombia no ha contestado, las de Argentina y de Santo Domingo han elegido *damasco*. Según Molero (2008: 29), además, *chabacano* tendría que ser empleada en México, pero ninguno de los entrevistados mexicanos la han seleccionado.

Banana → opciones dadas: plátano, banana y cambur



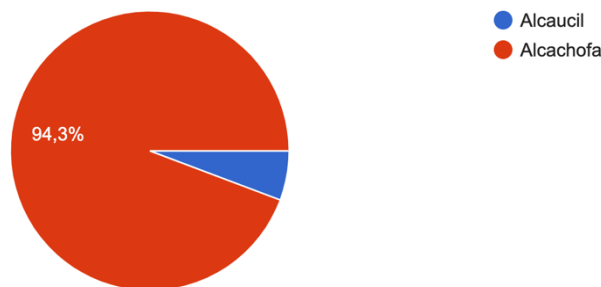
En este caso todos los españoles han contestado *plátano*. Por su parte, la situación es más variada en América: *cambur* ha sido elegido solo por la persona de Venezuela; *guineo* ha sido añadido por Ecuador y República Dominicana; una persona de Costa Rica y uno de México han propuesto *banano*; uno de Colombia ha aportado *platanito*; Argentina, uno de los encuestados de Colombia (sobre 4) y uno de Costa Rica han optado por *banana*; todos los restantes han seleccionado *plátano*.

Macedonia → opciones dadas: macedonia, ensalada de fruta y ensalada de frutas



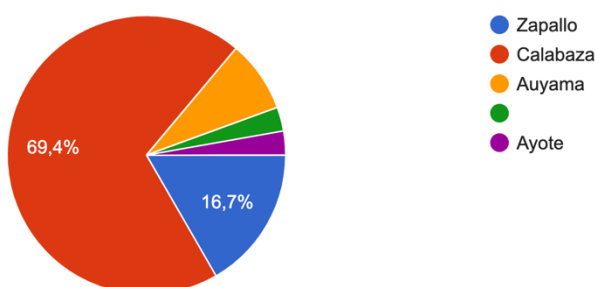
En este caso también “toda” España ha respondido igualmente: *macedonia*. Por el contrario, ningún americano ha elegido esta variante, la mayoría de ellos han votado *ensalada de frutas* y solo dos personas han seleccionado *ensalada de fruta*: uno de Costa Rica y uno de Colombia.

Carciofo → opciones dadas: alcaucil y alcachofa



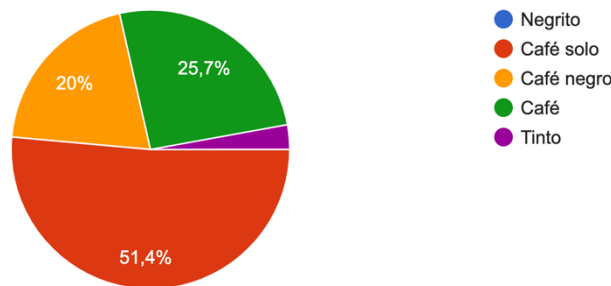
Este caso se parece a los anteriores de “ananas” y “fragola”: todos, americanos y españoles, han respondido *alcachofa* a excepción de la persona argentina que ha contestado *alcaucil*. Cabe señalar que según los estudios de Molero (2008: 31) además de Argentina, también Uruguay emplearía esta variante.

Zucca → opciones dadas: zapallo, calabaza y ayuama



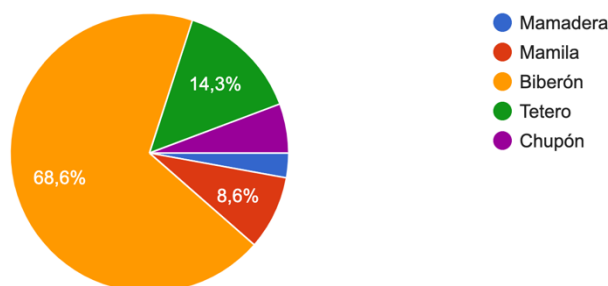
En este caso todos los españoles de España han elegido *calabaza*. En lo que se refiere a los americanos *zapallo* ha sido elegido por las personas de Perú, la de Ecuador y una sola de tres de México; *ayuama* por dos de las personas de Colombia (sobre cuatro) y por la de República Dominicana; el de Costa Rica ha añadido la variante *ayoye*. Todos los restantes han respondido *calabaza*.

Caffè liscio → opciones dadas: negrito, café solo, café negro y café



Todos los españoles han elegido *café solo*, solo uno de Madrid ha preferido la variante *café*. En América también *café solo* es la opción más votada, pero parece ser muy frecuente escuchar también simplemente *café* alternativa elegida por: la persona de Ecuador, la de Venezuela, una de Perú, dos de Colombia y una de México. *Café negro*, por otra parte, ha sido la respuesta de: los dos de Costa Rica, Argentina, uno de Perú y uno de México; *tinto* ha sido la opción elegida solo por un sujeto, de Colombia.

Biberon → opciones dadas: mamadera, mamila, biberón y tetero

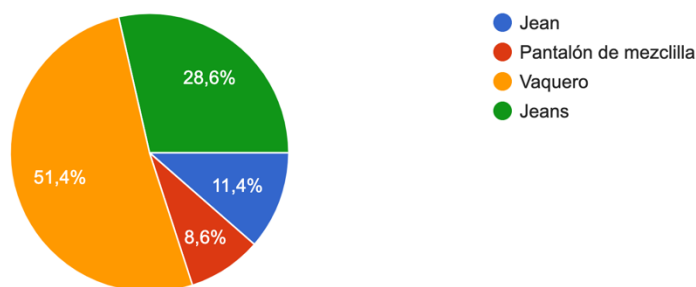


Biberón ha sido la respuesta de todos los españoles peninsulares y de una persona de Costa Rica, la de República Dominicana, los dos de Perú y la de Ecuador. *Tetero* ha sido seleccionado por todos los entrevistados de Colombia y el de Venezuela. *Chupón* resulta

que se puede escuchar en Costa Rica y en México (una persona sobre tres), pero en este último parece que se oye también *mamila* (dos de México). *Mamadera*, por último, ha sido elegido solo por la persona de Argentina, pero según Molero se usa también en Chile y Uruguay (2008: 42-43).

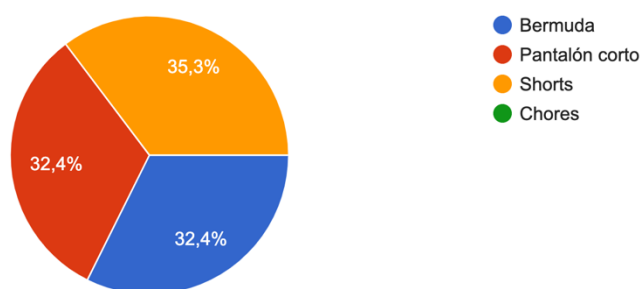
4.2.3. Ropa y complementos

Jeans → opciones dadas: jean, pantalón de mezclilla, vaquero y jeans



La totalidad de los españoles de España ha respondido *vaquero* y la mayoría de los americanos ha contestado *jeans*. Una persona de Costa Rica y dos de México han preferido la opción *pantalón de mezclilla*. Tres de Colombia han seleccionado *jean*.

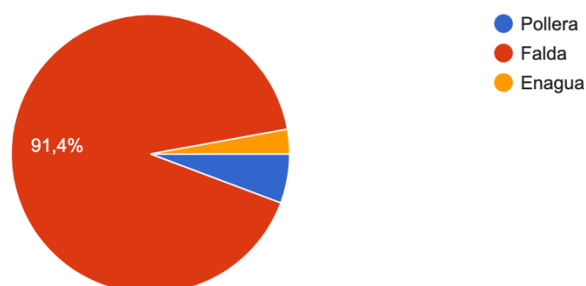
Pantaloncini corti → opciones dadas: bermuda, pantalón corto, shorts y chores



En este caso hay muchas variedades de uso diferente tanto en el interior de América como en España. Primero, en la península, muchas personas han contestado *pantalón corto*: las tres de Barcelona, dos de Alicante, la de País Vasco, dos de Valencia y la de Murcia. *Bermuda* ha sido seleccionado por uno de Alicante, uno de Tenerife, los dos de Bilbao, el de Granada, uno de Valencia, el de Málaga, uno de Tenerife y el de Madrid. Una persona

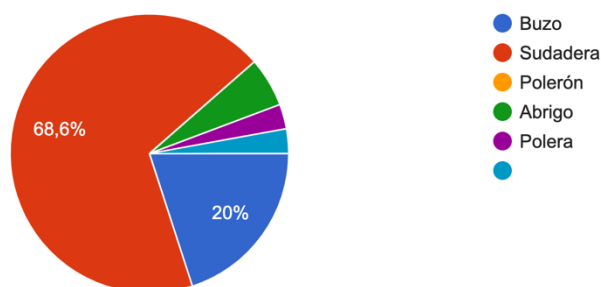
de Tenerife ha contestado *shorts*. En segundo lugar, la gran parte de los americanos ha respondido *shorts*: los dos de Perú, el de Venezuela, uno de Costa Rica, los tres de México, el de Argentina, y dos de Colombia; los otros dos de Colombia han preferido la variante *bermuda*. República Dominicana y uno de Costa Rica han elegido *pantalón corto*.

Gonna → opciones dadas: pollera y falda



En el caso de “gonna” casi la totalidad de los entrevistados ha elegido *falda*. Solo el argentino ha preferido la opción *pollera* y cabe señalar que una persona de México ha añadido la palabra *enagua*.

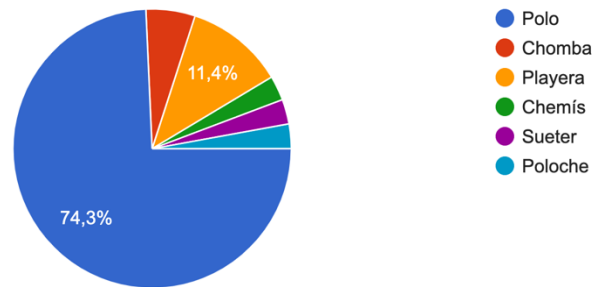
Felpa → opciones dadas: buzo, sudadera y polerón



La variedad que ha recogido más votaciones en el caso de “felpa” es *sudadera*, de hecho, todos los españoles de España han elegido esta opción. En cuanto a los americanos esta variante ha sido elegida por los de México, uno de Colombia y uno de Perú, el otro peruano ha añadido la opción *polera*. El encuestado de Venezuela no ha contestado a esta pregunta, pero según Molero (2008: 33) *sudadera* es la variante utilizada en esta zona también. *Buzo* ha sido elegido por el encuestado de Ecuador, Argentina, tres de Colombia y uno de Costa Rica, el otro ha añadido *abrigo* junto a el de República Dominicana. Eso

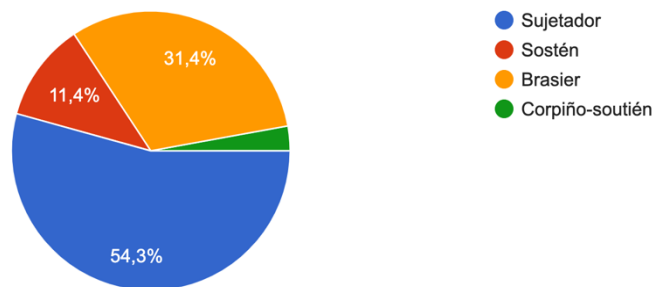
es un fenómeno particular si pensamos en que el abrigo en la mayoría de los casos significa “giacca”. Para terminar, según los datos recogidos por Molero (2008: 32) *polerón* es una variante frecuente en Chile.

Polo → opciones dadas: polo, chombra, playera y chemís



En España resulta ser *polo* la variedad más empleada, de hecho, ha sido elegida por todos excepto por una persona de Madrid que ha preferido *playera*. En América también *polo* ha sido la opción más elegida. *Chemís* ha sido la respuesta solo de Venezuela y *chomba* solo de Argentina. Dos encuestados de México y uno de Colombia han preferido *playera*. *Sueter* ha sido añadido por una persona de Colombia y *poloche* por la persona de República Dominicana.

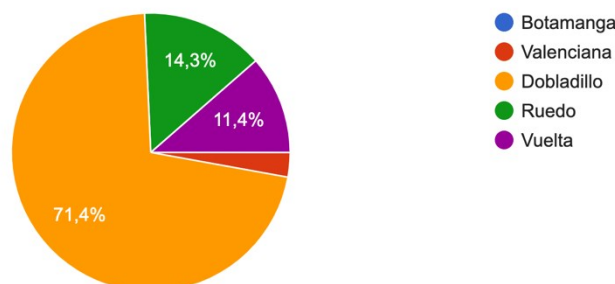
Reggiseno → opciones dadas: sujetador, sostén, brasier y corpiño-soutián



Las variedades inciden en este caso solo en América, en cuanto en España la totalidad de los encuestados ha elegido *sujetador*, al contrario, ninguno de los americanos ha optado por esta respuesta. La mayoría ha contestado que la variante más empleada es *brasier*, más específicamente en Colombia, Costa Rica, México, República Dominicana y Perú. En Perú parece que también se utiliza *sostén*, así como en Venezuela y Ecuador. Solo

Argentina ha respondido *corpiño-soutién*.

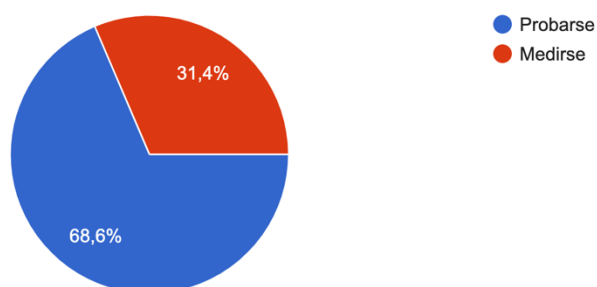
Risvolto (al pantalone) → opciones dadas: botamanga, valenciana, dobladillo, ruedo y vuelta



Como en el caso anterior, aquí también todos los españoles peninsulares encuestados han contestado con la misma variante: *doblado*, es raro porque según los datos de Molero (2008: 38) es muy frecuente en Uruguay, pero en España se utilizaría más *vuelta*.

En América *doblado* ha sido elegido por Perú, una persona de Costa Rica, dos de Colombia, y dos de México. *Vuelta* por Ecuador, Venezuela y una persona de Colombia. Asimismo, *ruedo* es la respuesta de Argentina, República Dominicana, una persona de México, una de Costa Rica y una de Colombia. Es relevante indicar como las personas de Colombia y las de México hayan elegido opciones totalmente distintas, como ya ha pasado anteriormente.

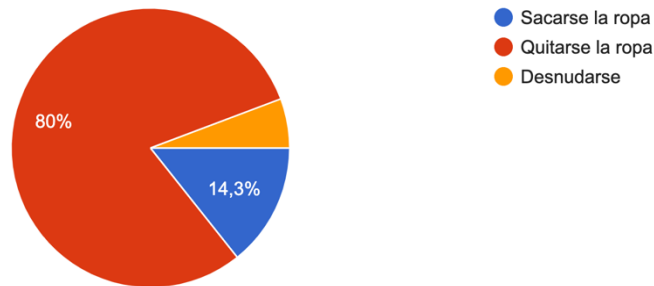
Provare (un indumento) → opciones dadas: probarse y medirse



En este caso casi todos los españoles de la península han contestado *probarse*, salvo una persona de Tenerife que ha elegido *medirse*. En América, al revés, parece ser más frecuente la variante *medirse*, elegida por: todos los de Colombia, uno de Perú, uno de México, uno de Costa Rica, el de República Dominicana y el de Argentina. Los restantes

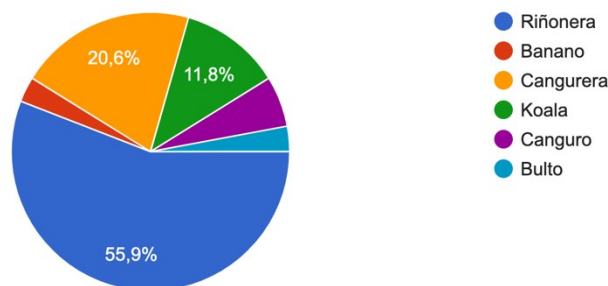
han preferido *probarse* o sea, la mayoría de los mexicanos, Ecuador, Venezuela, uno de Perú y uno de Costa Rica.

Spogliarsi → opciones dadas: sacarse la ropa y quitarse la ropa



El 80% de los encuestados ha contestado en este caso *quitarse la ropa*, que es la respuesta que ha ganado más votaciones tanto en España como en América. De los españoles de España, solo una persona de Barcelona ha preferido *sacarse la ropa* y una de Granada ha añadido la variante *desnudarse*. De los americanos la persona de Argentina, la de Ecuador y una de Perú han preferido *sacarse la ropa* y uno de Colombia ha añadido *desnudarse*. Según los estudios de Molero (2008: 36-37) *sacarse la ropa* es muy difundido en Chile y Uruguay.

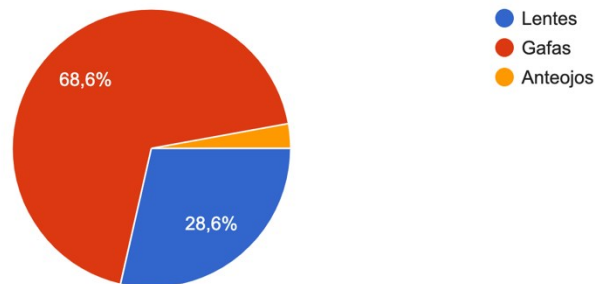
Marsupio → opciones dadas: riñonera, banano, cangurera y koala



Riñonera ha sido elegido en toda España excepto por una persona de Alicante, que ha preferido *koala*. Argentina también ha contestado *riñonera*, y *koala* ha sido elegido en América por una persona de México, una de Colombia y la de Venezuela. *Canguro* es la respuesta de los dos de Perú. *Cangurera* resulta ser la variante usada en Ecuador, México

(dos personas de tres), Costa Rica, y Colombia (dos de cuatro). La persona de República Dominicana ha añadido *bulto*. Por último, en Chile se usa *banano*.

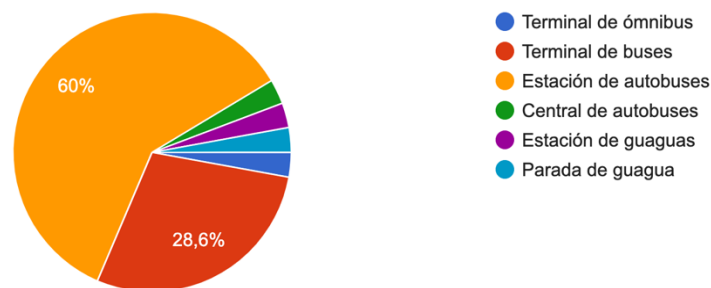
Occhiali → opciones dadas: lentes, gafas y anteojos



Como se imaginaba, *gafas* ha sido la respuesta de todos los encuestados españoles de España, pero también de muchos americanos: todos los de Colombia y uno de Costa Rica. Los demás han elegido *lentes*, excepto por una persona de México que ha contestado *anteojos* y efectivamente según Molero las variantes *antejos* y *lentes* se emplean ambas muy frecuentemente en México, pero también en Argentina y Chile (2008: 40-41).

4.2.4. Medios de transportes y cosas relacionadas

Stazione degli autobus → opciones dadas: terminal de ómnibus, terminal de buses, estación de autobuses y central de autobuses

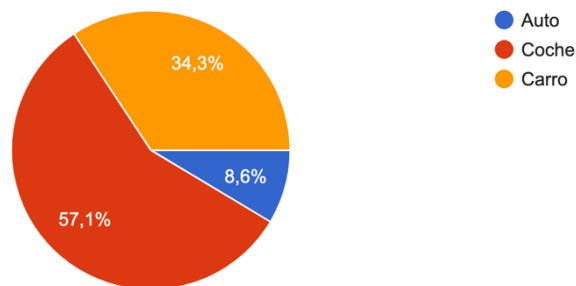


Todos los encuestados de España han respondido *estación de autobuses*, salvo una persona de Tenerife que ha añadido *estación de guaguas*.

Estación de autobuses ha sido elegido también por una persona de México, una de Perú y la de Venezuela. *Terminal de buses* es la opción que los americanos han elegido por la mayor: Ecuador, uno de México, los dos de Costa Rica, todos los de Colombia y una persona (sobre dos) de Perú. Asimismo, una persona de México ha contestado *central de*

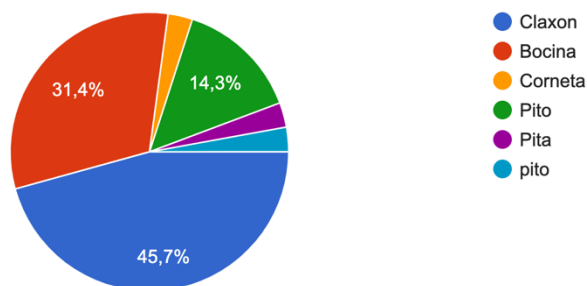
autobuses; el argentino ha respondido *terminal de ómnibus*; Santo Domingo ha añadido *parada de guagua*. Aquí otra vez las personas mexicanas han contestado de tres formas distintas: *terminal de buses*, *central de autobuses* y *estación de autobuses*.

Auto → opciones dadas: auto, coche y carro



Coche ha sido la repuesta de todos los encuestados de la península y de un solo mexicano. *Auto* ha sido seleccionado por una persona de Costa Rica y por el de Argentina, pero resulta ser muy usado en Chile y Uruguay también (Molero, 2008: 52-53). Todos los restantes americanos han contestado *carro*.

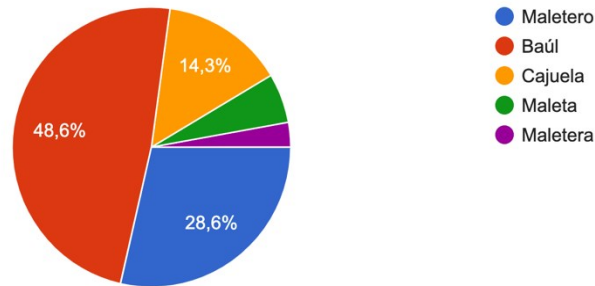
Claxon → opciones dadas: claxon, bocina y corneta



Este caso es bastante variado tanto en América como en España: *claxon* ha sido elegido en España por los dos de Barcelona, el de Granada, los tres de Valencia, los dos de Bilbao, los de Barcelona, uno de los de Madrid y por el de Murcia; en América por uno de Costa Rica, uno de Colombia, uno de Perú y dos de México. *Bocina* ha sido la opción seleccionada por una persona de Tenerife, una de Madrid, la de País Vasco, las dos de Alicante y la de Málaga por lo que concierne la península; una de Perú, una de Colombia, la de República Dominicana y Argentina, en América. *Corneta* ha sido la única respuesta

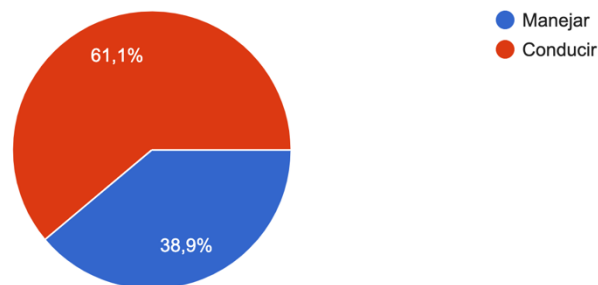
de Venezuela. *Pito* ha sido añadido por uno de Alicante, el de Ecuador, uno de Costa Rica, uno de México y dos de Colombia. Por último, una persona de Tenerife a añadido la variante *pita*.

Baule → opciones dadas: maletero, baúl, cajuela y maleta



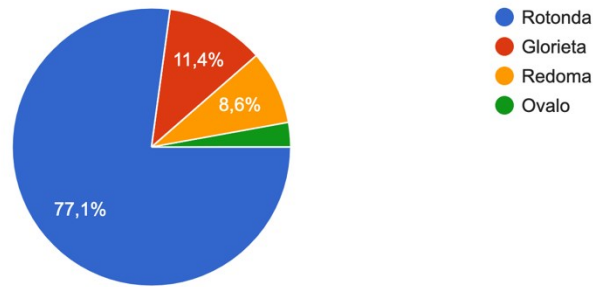
Baúl parece ser muy empleado en algunas zonas de América y también en algunas de España, en efecto, esta opción ha sido seleccionada por: un encuestado de Madrid, el de País Vasco, el de Granada, los tres de Valencia, uno de Barcelona, el de Málaga, el de Venezuela, el de Ecuador, uno de Perú, tres de Colombia, el de República Dominicana y el de Argentina. Igualmente, *maletero* se usa básicamente en la península, han respondido así una persona de Tenerife, dos de Barcelona, una de Alicante, las dos de Bilbao, las dos de Madrid, la de Murcia, pero también una de Colombia; *maleta* ha sido la respuesta de uno de Alicante y uno de Tenerife. Por otro lado, *cajuela* se usa sólo en América, de hecho, han contestado así los dos de Costa Rica y los tres de México. Una persona de Perú ha añadido la variante *maletera*.

Guidare → opciones dadas: manejar y conducir



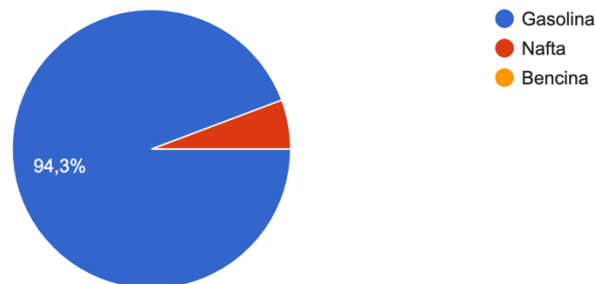
Todos los encuestados de la península han contestado *conducir*, pero han elegido esta opción también uno de México y uno de Costa Rica. Todos los restantes americanos han seleccionado la otra opción: *manejar*.

Rotonda → opciones dadas: rotonda, glorieta y redoma



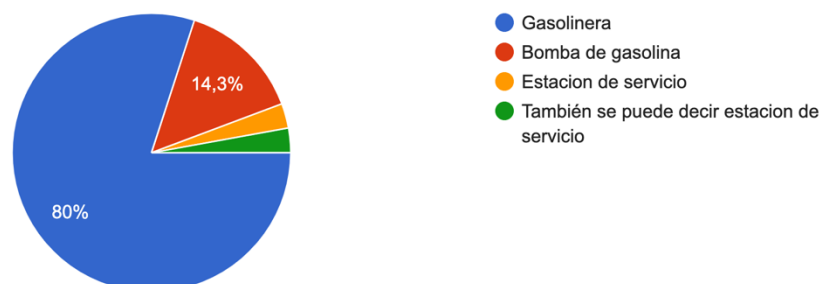
En España todos los encuestados han respondido *rotonda*, pero esta opción ha sido elegida también por muchos americanos: Ecuador, los dos de Costa Rica, dos de México, dos de Colombia, República Dominicana y Argentina. Una persona de Perú, una de Colombia y una de México han contestado *glorieta*. Venezuela y uno de Colombia han preferido *redoma*. Una persona de Perú ha añadido *ovalo*.

Benzina → opciones dadas: gasolina, nafta y bencina



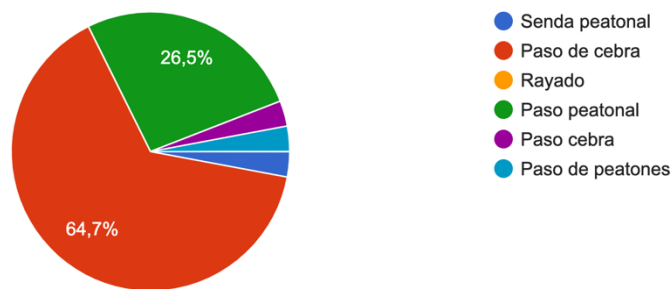
Este caso es muy rápido de analizar: todos han contestado *gasolina*, excepto por Argentina que ha elegido *nafta*, que según Molero (2008: 57) se emplea también en Uruguay. En lo que atañe a la opción *bencina* que nadie de los encuestados ha seleccionado, en realidad es una variante que se usaría en Chile (Molero, 2008: 56).

Benzinaio → opciones dadas: gasolinero, bomba de gasolina y estación de servicio



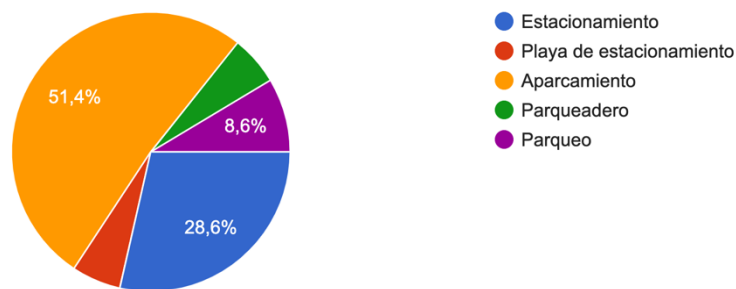
En el caso de “benzinaio” todos los de España han contestado *gasolinera*, pero una de persona de Barcelona ha especificado que también se puede utilizar la variante *estación de servicio*. También en América *gasolinera* ha sido la opción más elegida. *Bomba de gasolina* ha sido la respuesta de una persona de México, dos de Colombia y el de República Dominicana. Solo Argentina ha contestado *estación de servicio*.

Strisce pedonali → opciones dadas: senda peatonal, paso de cebra, rayado y paso peatonal



Todos los españoles han elegido la opción *paso de cebra*, salvo una de Tenerife que ha preferido añadir *paso de peatones*. Costa Rica, Perú, dos de México, dos de Colombia y República Dominicana han contestado *paso peatonal*. En América han optado por *paso de cebra* dos personas de Colombia y una de México. Cabe señalar que la persona de Ecuador ha añadido la variante *paso cebra*. *Senda peatonal* ha sido la respuesta solo de Argentina. La persona de Venezuela no ha contestado a esta pregunta, pero según Molero en esta zona se emplea la variante *rayado* (2008: 57).

Parcheggio → opciones dadas: estacionamiento, playa de estacionamiento y aparcamiento

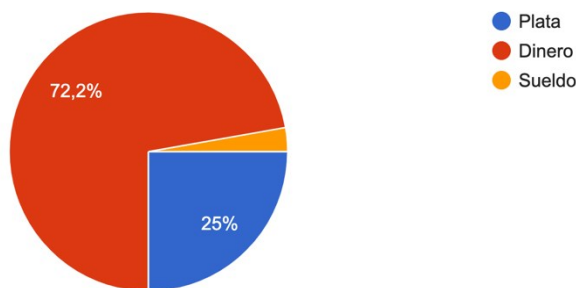


En la península casi todos han elegido *aparcamiento*, exceptuando a tres personas que han contestado *estacionamiento*: una de Tenerife, una de Valencia y una de Alicante.

En América *aparcamiento* ha sido la respuesta de uno de los colombianos entrevistados, mientras que el de Venezuela, uno de Costa Rica, uno de Perú, dos de Colombia y dos de México han elegido *estacionamiento*. La persona de Argentina y la otra de Perú han elegido *playa de estacionamiento*. Una persona de Colombia y la de Ecuador han optado por *parqueadero*. El encuestado de República Dominicana, uno de México y uno de Costa Rica han añadido *parqueo*.

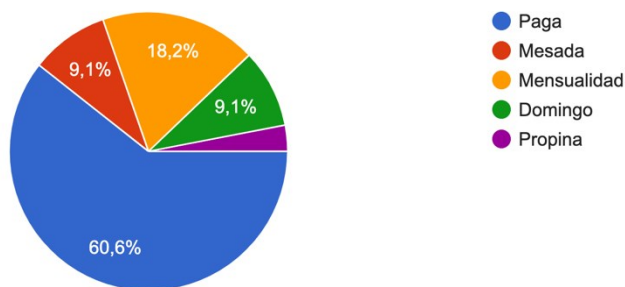
4.2.5. Dinero y mundo de trabajo

Soldi → opciones dadas: plata y dinero



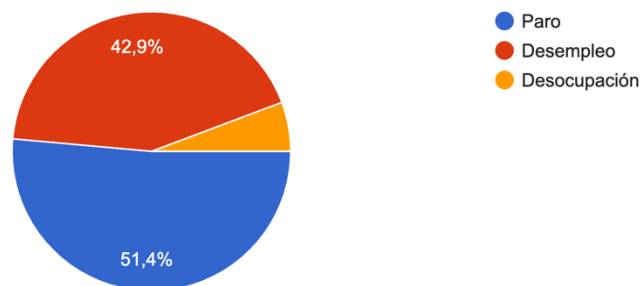
Dinero ha sido la opción más elegida por España, de hecho, todos la han seleccionado salvo una persona de Alicante que ha añadido la variante *sueldo*. En América han contestado *dinero* la persona de Venezuela, los de Costa Rica, una de Perú, dos de México y la de República Dominicana. Todos los restantes han optado por *plata*.

Paghetta (per i bambini) → opciones dadas: paga, mesada, mensualidad y domingo



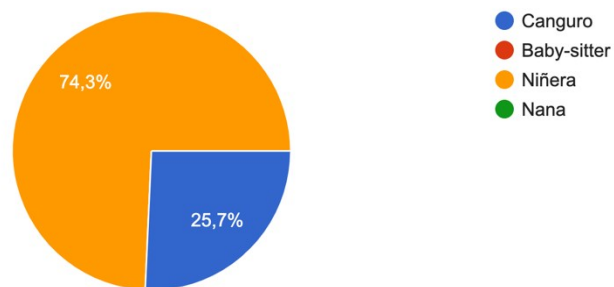
En América *paga* ha sido la respuesta elegida por la persona de Venezuela y una de Costa Rica; *mensualidad* por la de Ecuador, la otra de Costa Rica, una de Colombia y la de Argentina; *domingo* por dos personas de México y una de Perú; *mesada* por dos personas de Colombia y una de México. La persona de República Dominicana y una de Colombia no han contestado. Por último, una persona de Perú ha añadido la variante *propina*.

Disoccupazione → opciones dadas: paro, desempleo y desocupación



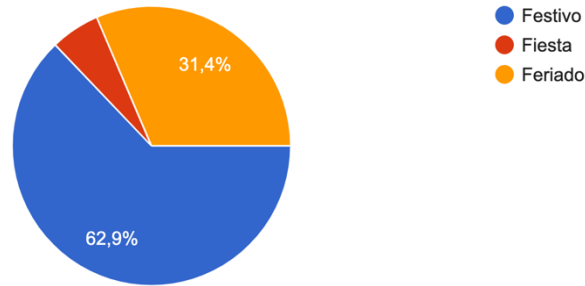
En España la mayoría de los encuestados ha contestado *paro*, excepto por una persona de Alicante y una de Barcelona que han optado por *desempleo*. Nadie de América ha elegido *paro* sino que, al contrario, han contestado todos *desempleo*, salvo por la persona de Venezuela y una de Colombia que han preferido *desocupación*.

Baby-sitter → opciones dadas: canguro, baby-sitter, nana y niñera



Todos los americanos han contestado *niñera*. En España se emplean dos variantes: *niñera* en Madrid, Alicante (dos personas), Valencia, Granada, Tenerife (una persona), Murcia y Barcelona (una persona) y *canguro* en Barcelona (dos personas), Alicante (una persona), País Vasco, Bilbao, Málaga, Tenerife (una persona), Valencia (una persona). *Nana* según los estudios de Molero es muy utilizado en México, junto a *niñera* (2008: 67).

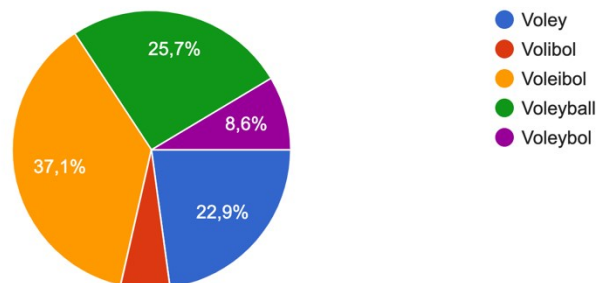
Festivo → opciones dadas: festivo, fiesta y feriado



Todos los españoles han elegido *festivo*, salvo una persona de Barcelona que ha preferido la variante *fiesta*, que, ha sido la respuesta también de la persona de República Dominicana. *Feriado* ha sido seleccionado por: los dos Perú, dos de México, el de Ecuador, el de Venezuela, dos de Colombia, uno de costa Rica y el de Argentina. Todos los demás han elegido *festivo*.

4.2.6. Deporte

Pallavolo → opciones dadas: voley, volibol, voleibol, voleyball y voleybol



En este caso hay una gran variedad de repuestas tanto en España como en América.

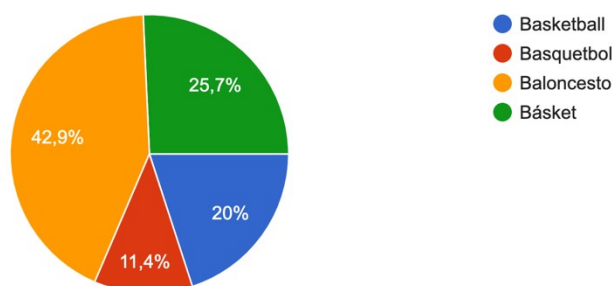
En la península:

- *Voleibal* ha sido elegido por: los dos de Madrid, los tres de Valencia, uno de Alicante, los dos de Bilbao, uno de Tenerife y el de Murcia.
- *Voley* es la respuesta dada por: uno de Tenerife, dos de Barcelona, el de País Vasco.
- Solo uno de Alicante ha contestado *voleybol*.
- *Voleyball* ha sido seleccionado por: el de Granada, Málaga, dos de Alicante y uno de Barcelona.

En América:

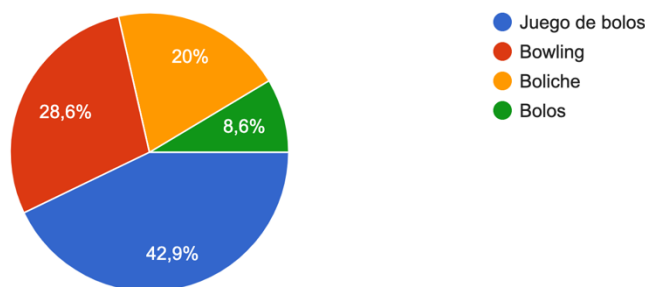
- *Voley*: los dos de Perú, el de Ecuador y el de Argentina.
- *Voleybol*: Venezuela y uno de Colombia.
- *Voleibol*: dos de Colombia y uno de Costa Rica.
- *Volleyball*: los tres de México, uno de Costa Rica y uno de Colombia.
- *Volibol*: solo el de República Dominicana.

Basket → opciones dadas: basketball, basquetbol, baloncesto y básquet



En el caso de “basket” la mayoría de los españoles ha contestado *baloncesto*. Solo uno de Tenerife y uno de Valencia y uno de Barcelona han preferido *básquet*, otro de Barcelona, junto a el de Granada, ha elegido *basketball*. En América al contrario solo uno de Costa Rica ha contestado *baloncesto*, la mayoría ha respondido *básquet* (los de Perú, el de Ecuador, el de Venezuela y dos de Colombia), algunos han contestado *basquetbol* (uno de Colombia, el de República Dominicana, uno de México y el de Argentina) y otros han elegido *basketball* (uno de Costa Rica, dos de México, uno de Colombia).

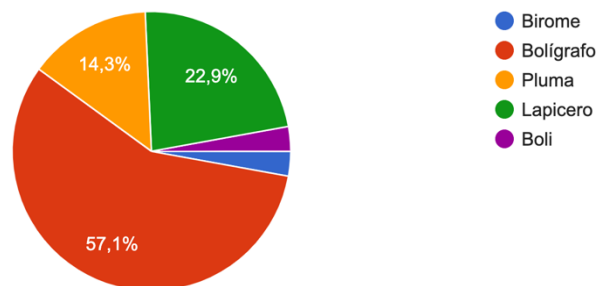
Bowling → opciones dadas: juego de bolos, bowling y boliche



En cuanto a América la mayoría ha contestado *boliche* (los tres de México, los dos de Costa Rica, uno de Colombia, y el de República Dominicana), solo la persona de Ecuador ha contestado *bolos*, tres de Colombia han contestado *juego de bolos* y *bowling* ha sido elegido por Venezuela, los dos de Perú y el de Argentina.

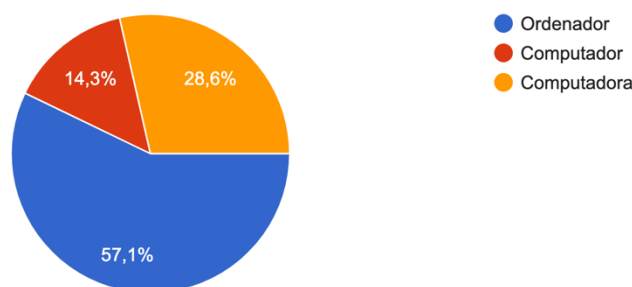
4.2.7. Objetos

Penna → opciones dadas: birome, bolígrafo, pluma y lapicero



Todos los españoles de España han contestado *bolígrafo* excepto por uno de Alicante que ha añadido *boli* (que, en realidad, es la abreviación de bolígrafo). Más variada es la reacción de América, ya que muchos han contestado *lapicero*: los de Perú, uno de México, tres de Colombia, el de República Dominicana y uno de Costa Rica; *pluma* ha sido la respuesta de Ecuador, uno de Colombia y dos de México; uno de Costa Rica y el de Venezuela han elegido *bolígrafo*; solo Argentina ha contestado *birome*.

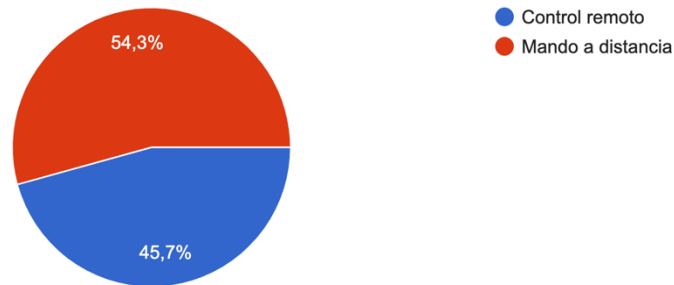
Computer → opciones dadas: ordenador, computador y computadora



La totalidad de los encuestados españoles peninsulares han elegido *ordenador*. Completamente diferente es la situación en América, nadie aquí ha contestado *ordenador*,

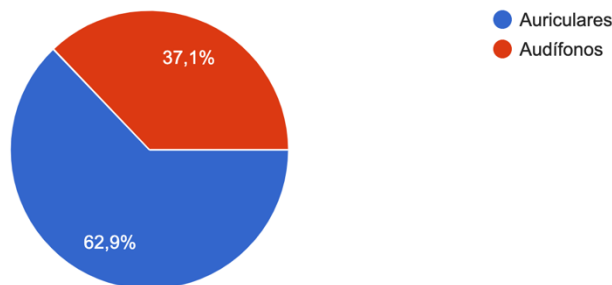
las respuestas han sido *computador*, elegida por una persona de Perú y las cuatro de Colombia y *computadora* en femenino que ha sido la respuesta de todos los otros.

Telecomando → opciones dadas: control remoto y mando a distancia



En España solo una persona ha respondido *control remoto*, todos los otros han elegido *mando a distancia*. Por primera vez en este caso todos los encuestados americanos han contestado de igual forma con *control remoto*.

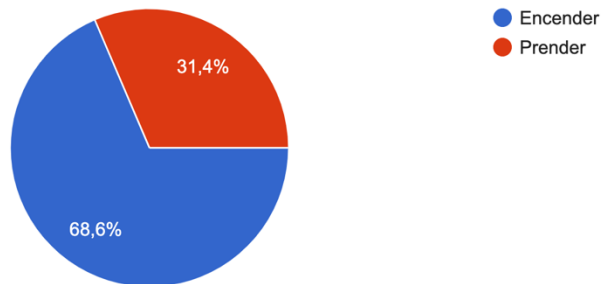
Auricolari → opciones dadas: auriculares y audífonos



El grupo entero de españoles de España ha contestado *auriculares*, al contrario, todos los americanos han respondido *audífonos*, salvo por Venezuela y Argentina que han elegido como los de España *auriculares*.

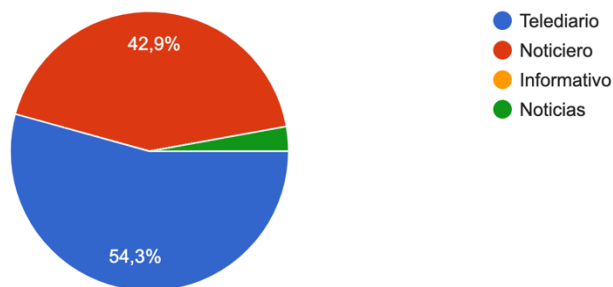
4.2.8. Miscelánea

Accendere → opciones dadas: encender y prender



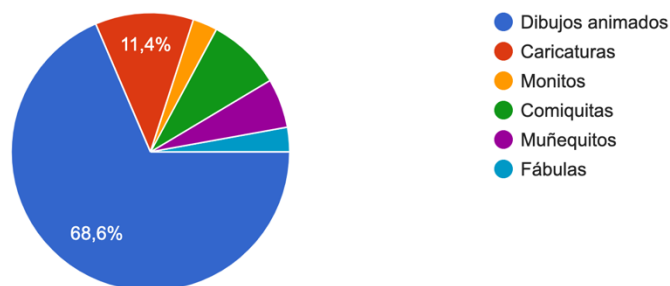
Toda España ha elegido *encender*. Esta opción ha sido también la respuesta de los de Perú, uno de Costa Rica y Argentina en América. Todos los demás han contestado *prender*.

Telegiornale → opciones dadas: telediario, noticiero e informativo



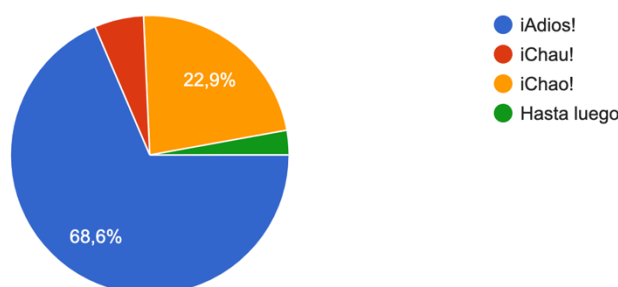
España ha contestado *telediario* y, América *noticiero*, excepto por una persona de Costa Rica que ha añadido la variante *noticias*.

Cartoni animati → opciones dadas: dibujos animados, caricaturas, monitos y comiquitas



Dibujos animados ha sido la respuesta de todos los españoles peninsulares y de los dos de Perú, el de Ecuador, uno de México y el de Argentina por lo que concierne los americanos. *Caricaturas* ha sido elegido, además, por uno de Costa Rica, uno de Colombia y dos de México. Por su parte, Venezuela y dos de Colombia han contestado *comiquitas*; otro de Colombia y el de República Dominicana han añadido *muñequitos* y uno de Costa Rica ha añadido *fábulas*. *Monitos* ha sido la respuesta de Chile.

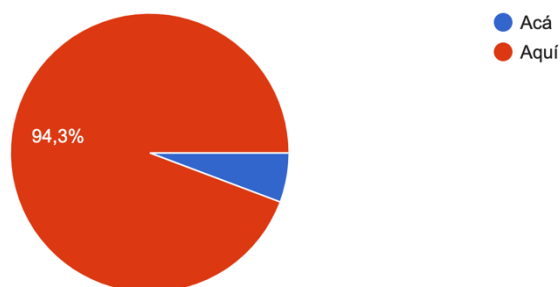
Ciao! (andando via) → opciones dadas: ¡Adios!, ¡Chau! y ¡Chao!



En España solo el de Granada ha respondido *chao*, uno de Valencia ha añadido *hasta luego*, todos los otros han elegido *adiós*. En América los tres de México, el de Argentina, República Dominicana y uno de Costa Rica han elegido *adiós*, los dos de Perú han seleccionado *chau* y todos los restantes *chao*.

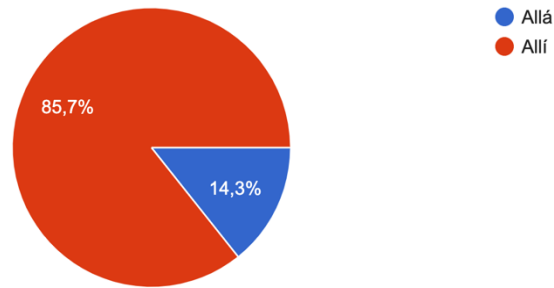
4.2.9. Preposiciones, locuciones, colocaciones, etc.

Qui → opciones dadas: acá y aquí



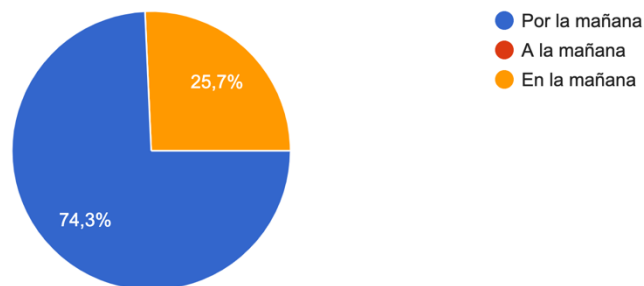
Solo dos personas han contestado *acá*: uno de Valencia y el de Argentina. Todos los otros han respondido *aquí*.

Lì → opciones dadas: allí y allá



La mayoría de los encuestados ha contestado *allí*, excepto por uno de Madrid, uno de Costa Rica, dos de Colombia y el de Argentina que han elegido *allá*.

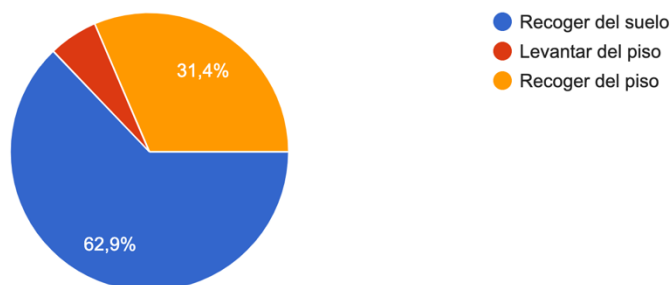
Alla mattina → opciones dadas: por la mañana, en la mañana y a la mañana



Todos los de España han respondido *por la mañana*. Nadie ha contestado *a la mañana*, aunque según Molero tendría que ser la más usada en Argentina (2008: 88), pero en el caso de nuestro encuestado la respuesta ha sido *por la mañana*, así como por el de Venezuela, Ecuador, los dos de Costa Rica, uno de México, uno de Colombia. Todos los restantes americanos han elegido *en la mañana*.

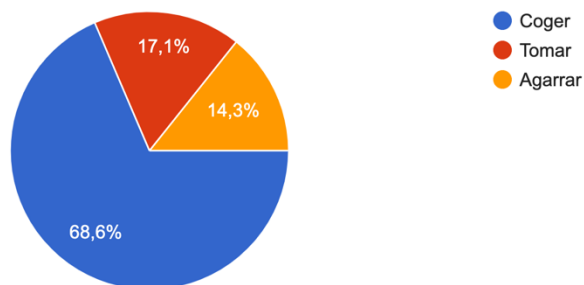
4.2.10. Frases hechas

Raccogliere (da terra) → opciones dadas: recoger del suelo, levantar del piso y recoger del piso



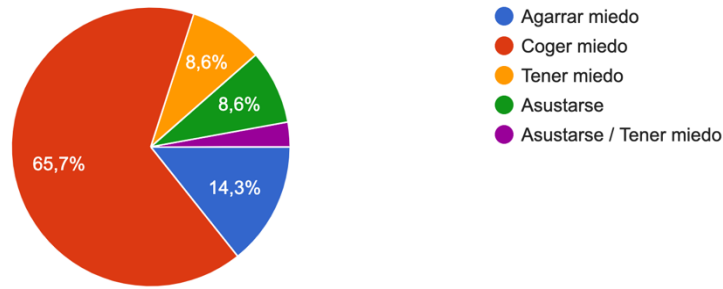
Mientras en España la opción más elegida ha sido *recoger del suelo*, respuesta de todos salvo de uno de Tenerife que ha preferido *recoger del piso*, en América al contrario han contestado por la mayoría *recoger del piso* salvo por algunos que han contestado *recoger del suelo* (uno de Perú, uno de México, uno de Costa Rica y el de Santo Domingo) y uno solo, la persona argentina, que ha contestado *levantar de piso*.

Prendere (un treno) → opciones dadas: coger, tomar y agarrar



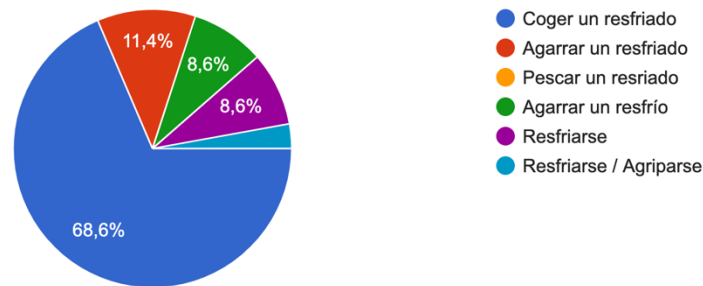
Casi todos los españoles de España han contestado *coger*, sólo uno de Madrid ha respondido *tomar* y uno de Valencia ha elegido *agarrar*. En América *coger* ha sido la respuesta de la persona de Ecuador, Venezuela, todas las de Colombia y la de República Dominicana. *Tomar* ha sido la opción elegida por los encuestados de Perú y de dos de México. *Agarrar* de uno de México, los de Costa Rica y el de Argentina.

Prendere paura (spaventarsi) → opciones dadas: agarrar miedo y coger miedo



En España la persona de Granada ha añadido la opción *asustarse*, los otros han seleccionado *coger miedo*. Esta ha sido la respuesta también de tres de Colombia, el de República Dominicana y el de Venezuela. Además, Argentina, uno de Colombia, uno de Perú y uno de Costa Rica han elegido *agarrar miedo*. Luego han añadido *tener miedo* uno de Perú, uno de México y uno de Costa Rica. *Asustarse* ha sido la respuesta de el de Ecuador y uno de México. Otro de México ha escrito la doble opción *asustarse/tener miedo*.

Prendere un raffreddore → opciones dadas: coger un resfriado, agarrar un resfriado, pescar un resfriado y agarrar un resfrío

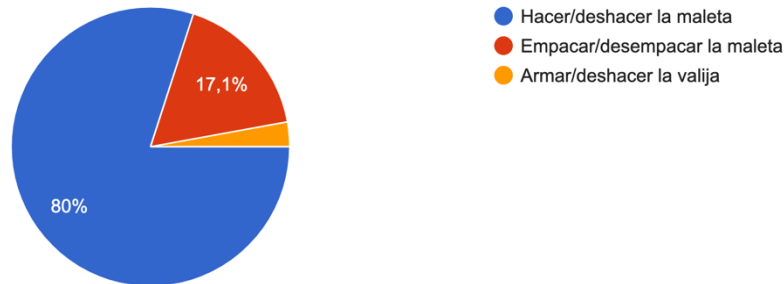


En España todos han contestado *coger un resfriado*, salvo uno de Madrid que ha preferido *agarrar un resfriado*. En América también muchos han elegido *coger un resfriado*: el de Venezuela, tres de Colombia, uno de México, el de Santo Domingo. Otras opciones latinoamericanas son:

- *Agarrar un resfrío* que ha sido elegido por uno de México, uno de Perú y el de Argentina.
- *Agarrar un resfriado* seleccionado por uno de Costa Rica y uno de Colombia.

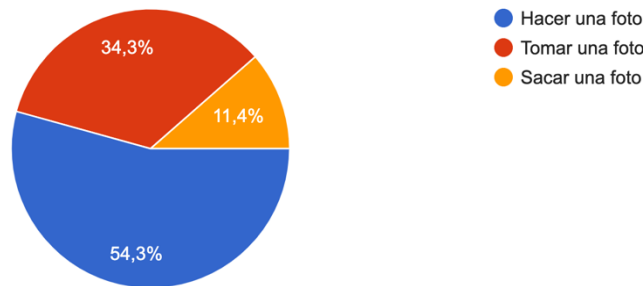
- Han añadido *resfriarse* el de Ecuador, uno de Perú, uno de Costa Rica y uno de México.

Fare/disfare la valigia → opciones dadas: hacer/deshacer la maleta, empacar/desempacar la maleta y armar/deshacer la valija



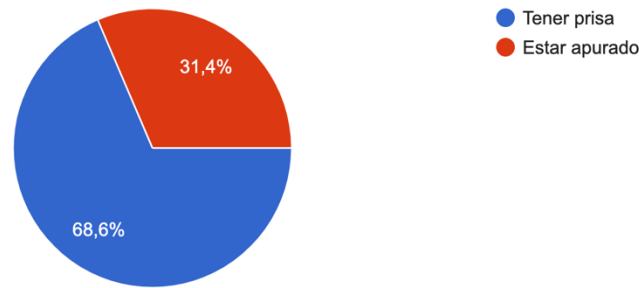
Hacer/deshacer la maleta ha sido la opción elegida por todos los de España. En América solo Argentina ha contestado *armar/deshacer la valija*, los otros han elegido las otras opciones, precisamente: *hacer/deshacer la maleta* Perú, Venezuela, los de México, uno de Colombia, uno de Costa Rica y el de Santo Domingo. Todos los restantes han seleccionado *empacar/desempacar la maleta*.

Fare una foto → opciones dadas: hacer una foto, tomar una foto y sacar una foto



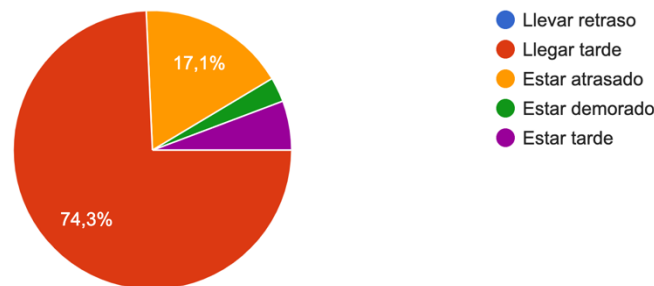
En España la mayoría ha contestado *hacer una foto*, salvo por uno de Tenerife que ha elegido *tomar una foto* y los dos de Bilbao que han preferido *sacar una foto*. Los americanos en la mayoría de los casos han elegido *tomar una foto*; uno de Perú, uno de Costa Rica y el de Santo Domingo han elegido *hacer una foto*; al contrario, Argentina y uno de Colombia han preferido *sacar una foto*.

Avere fretta → opciones dadas: tener prisa y estar apurado



Toda España ha contestado *tener prisa*. Al contrario, la mayoría de los americanos han contestado *estar apurado*, excepto por el de Venezuela, uno de Perú y dos de México que han preferido *tener prisa*.

Essere in ritardo → opciones dadas: llevar retraso, llegar tarde, estar atrasado y



Llegar tarde ha sido elegido por todos los encuestados de España. En América la situación es más variada: *llegar tarde* ha sido elegido por uno de Perú, uno de Costa Rica, dos de Colombia, uno de México y el de Argentina; uno de Costa Rica y el de República Dominicana han añadido la variante *estar tarde*; solo uno de Colombia ha contestado *estar demorado*; Ecuador, Venezuela, dos de México, uno de Perú y uno de Colombia han elegido *estar atrasado*.

4.3. Comentario

En primer lugar, de los datos analizados se desprende que en general hay una notable diferencia de uso de léxico entre España y América, de hecho, en gran parte de las preguntas hemos obtenido respuestas muy distintas entre las dos áreas.

En segundo lugar, lo que se percibe de los resultados del cuestionario es que el empleo de diferentes variantes en el interior de la misma área ocurre más en América que en

España. En efecto, muy a menudo en la península se ha utilizado en las zonas analizadas la misma unidad léxica o pocas variantes. Al contrario, por lo que concierne los países de Hispanoamérica –objeto de la entrevista– es casi imposible encontrar una palabra que se utilice en todas las zonas encuestadas. Incluso, muy a menudo en la misma área se han elegido variantes diferentes, como hemos podido apurar varias veces sobre todo en los casos de personas de Colombia y de México, pero en muchas ocasiones han contestado de manera diferente también los entrevistados de Costa Rica y Perú. Es verdad que algunas veces se han producido casos similares en España también, o sea que personas de Barcelona, Madrid o Alicante hayan dado respuestas diferentes, aunque siendo de la misma ciudad, pero eso ha ocurrido con menos frecuencia con respecto a América.

Por otra parte, los casos donde se han registrado respuestas homogéneas entre las dos áreas han sido muy raros, por ejemplo: “strada” que casi todos los españoles han traducido *calle*, “affittare” traducido *alquilar*, “benzina” traducido *gasolina*. Igualmente, en general el tema de la fruta ha sido lo que más ha puesto de acuerdo las dos áreas, de hecho, salvo por muy pocas excepciones, *piña*, *fresa*, *plátano*, *albaricoque* y *pistacho* han sido las respuestas elegidas por todos los participantes.

Otra cuestión que se observa es que, en general, lo que más se diferenciaba entre las respuestas hispanoamericanas eran las variantes de Argentina: en efecto, también cuando casi todos los americanos contestaban de manera igual, la persona argentina seleccionaba una opción diferente, eso en realidad no ha sorprendido dadas las grandes diferencias que se notan y que ya hemos analizado en los capítulos anteriores (también en otros ámbitos como la fonética, fonología, pronunciación, ortografía y morfosintaxis que caracterizan el español rioplatense).

Además, nos han parecido interesantes las traducciones de las palabras que derivan del inglés, en particular por lo que concierne los deportes, sobre todo “pallavolo” que tiene una gran cantidad de variantes. Básicamente, la palabra inglesa es “volleyball” y ha sido “castellanizada”, escribiéndola como se pronuncia, pero bajo distintas formas.

Otro caso particular ha sido el de “grissino” porque leyendo las respuestas nos hemos dado cuenta de que quizá exageramos proponiendo esta palabra, ya que es un producto que no existe y no se conoce por todas partes. De todos modos, ha sido interesante constatar este aspecto también.

Cabe señalar, asimismo, el fenómeno de los falsos amigos que creemos haber encontrado en los casos de “appartamento” y “studio”. De hecho, la duda de que algunas respuestas se hayan visto influenciada por la semejanza de estas palabras italianas a las españolas *apartamento* y *estudio*, aunque estas son efectivamente variedades existentes, por lo tanto, podemos equivocarnos.

Por último, tenemos que destacar que hemos apreciado mucho la colaboración activa de algunos de los entrevistados, que no se han limitado a elegir simplemente una opción entre las propuestas, sino que muchas veces han añadido variantes, enseñándonos algo nuevo, alimentando los resultados de la investigación y haciendo que la encuesta fuese menos pasiva. Un ejemplo ha sido la traducción de “panino” donde una persona de México ha añadido la opción *torta*, que es un plato típico mexicano a base de pan, un bocadillo, que no conocíamos.

CONCLUSIONES

La tesis tenía como propósito presentar un estudio de la variación geográfica de la lengua española. De hecho, con este proyecto nos propusimos analizar los rasgos principales que caracterizan este idioma, en particular centrándonos en comparar las principales diferencias que se encuentran entre el español de España y el de América a nivel de fonética, ortografía, morfosintaxis y sobre todo en lo que respecta al ámbito del léxico y de los modismos, esto es, la variedad léxica. A este propósito, se recogieron datos relacionados con las expresiones más utilizadas por los hispanohablantes a través de un cuestionario y de entrevistas directas a personas nativas de diferentes zonas de la península y de Hispanoamérica para indagar la influencia de la variación diatópica en este componente lingüístico.

El primer capítulo tenía por objeto el tema de las variedades del español. Para ello, en primera instancia, se ha delineado la diferencia de significado entre *lengua*, *dialecto* y *habla*. Luego, se ha establecido la distinción entre dos conceptos importantes en este ámbito: *comunidad lingüística* y *comunidad de habla*. Asimismo, se ha explicado la diferencia entre variación lingüística *exógena* y *endógena*, y, como se ha notado, este estudio se centra en la segunda. Además, para completar la información se ha proporcionado una explicación de que significa variación *diafásica*, *diastrática*, *diatópica* y *diacrónica*.

A continuación, hemos delineado las áreas geolectales de España con sus tres variantes principales, el *castellano*, el *andaluz* y el *canario*, y también hemos destacado que existen lenguas cooficiales, el *catalán*, el *gallego* y el *vasco*, por las cuales España se define como una realidad *bilingüe* (y *multilingüe*). Hicimos lo mismo para América: de la investigación realizada hemos descubierto que son cinco las zonas geolectales americanas en lo que atañe al uso del español (México, el Caribe, las tierras altas de Sudamérica, el centro y el sur de Chile y los países de Río de la Plata) y se ha demostrado a través de sus significativas diferencias de fonética, morfosintaxis y léxico que el español americano se define como un mosaico lingüístico. Por último, hemos visto lo que se entiende por español *neutro*, y en qué ámbitos se utiliza.

En el capítulo siguiente hemos profundizado los fenómenos principales a nivel fonético y morfosintáctico de este idioma y se ha observado la importancia que el factor geográfico tuvo en la difusión y evolución del español en la península y en América. Aquí, hemos examinado las diferencias más relevantes sobre todo a nivel de fonética, pero también a nivel de ortografía y morfosintaxis entre las dos modalidades consideradas.

En el tercer capítulo tuvimos la posibilidad de darnos cuenta de que el español está caracterizado por una gran riqueza y variedad léxica. De hecho, hemos analizado las diferencias en el léxico entre las dos áreas contemplando distintos niveles de análisis.

Ante todo, hemos evidenciado la existencia de palabras usadas por todos los hispanohablantes con significado diferente en función de la zona de residencia o proveniencia, o con mismo sentido, pero empleadas en contextos diferentes. Se han tocado también los temas de los *tabúes* y de los *tecnicismos* en las dos áreas. Asimismo, hemos explicado el significado de *panhispanismos*, *panamericanismos* y *peninsularismos* y señalado que la creación de los *neologismos* es más frecuente en Hispanoamérica que en España. Además, se han examinado las principales particularidades del léxico y citado algunas palabras típicas en algunos países representativos de América. Por último, se ha tratado el tema de la fraseología y hemos visto que para saber hablar un idioma como un nativo es importante conocer algunas expresiones típicas de la zona. A lo largo de estas páginas hemos podido averiguar que el español es un idioma homogéneo en general y que tiene un alto índice de inteligibilidad, pero de vez en cuando existen barreras a la comprensión también entre hispanohablantes, como por ejemplo en el caso de los modismos, que son muchísimos y muy diversos de zona en zona. Para demostrar esto, hemos enseñado algunos ejemplos recogidos durante algunas entrevistas a nativos españoles (de España y de América) donde les hemos pedido una traducción del italiano al español de una selección de frases hechas.

En el último capítulo los protagonistas han sido los hispanohablantes que han participado activamente en un estudio de campo sobre la variedad léxica del español. En efecto, gracias al análisis de un cuestionario se ha podido observar cómo los nativos emplean palabras diferentes para decir la misma cosa, y esta diferencia, como se ha visto, se nota principalmente entre el español peninsular y el hispanoamericano.

La única pregunta de la encuesta era: *¿Cómo traducirías las siguientes palabras italianas a tu lengua materna?*, los interlocutores tenían que elegir entre una lista de posibles traducciones españolas la que habrían usado para traducir una palabra italiana y si en la selección dada no estaba la respuesta que querían tenían la posibilidad de escribir otra. Se han tomado en consideración las respuestas de 34 personas entre nativos de España (19) y de América (15). Por lo tanto, en esta última parte hemos enseñado e interpretado los datos recogidos por la investigación realizada que nos han permitido ofrecer una visión concreta de la variedad de vocabulario hispana.

Para terminar, cabe subrayar que la redacción de esta tesis ha sido un trabajo intenso pero apasionante. Nos ha dado la oportunidad de aprender mucho sobre la lengua española y sus infinitos matices, y al mismo tiempo nos ha permitido entender que aprender un idioma es como partir hacia un viaje sin fin. Y esto es lo bueno de estudiar un idioma, saber que siempre hay algo más que se puede aprender: hay que seguir hambrientos de curiosidad. En definitiva, ha sido interesante observar como un mismo idioma puede ser tan diferente y, además, contribuir al estudio preparando el cuestionario y las entrevistas ha sido estimulante y hasta entretenido, ya que a menudo fue divertido leer y escuchar las traducciones que en muchas ocasiones han dado resultados singulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berschlin H., Fernández-Sevilla J., Felixberger J., *La lingua spagnola, Diffusione, Storia, Struttura*, edizione italiana a cura di Taravacci P., Firenze, Le Lettere, 1999
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978
- Estatuto de autonomía de Cataluña, 1979
- Frago Gracia J. A., Figueroa M. F., *El español de América*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2001
- García de Diego V., *Los malos i buenos conceptos de la unidad de castellano. En presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Vicente García de Diego, 1963
- Gómez Font, A., *Español neutro o internacional*, 2012. Disponible en: <https://www.fundeu.es/escribirenternet/espanol-neutro-o-internacional/>
- Gutiérrez Velarde J., *Modismos y frases hechas del español de España*, 2020, Volumen II
- Haensch G., “Español de América y español de Europa” (1.ª parte), en *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, Vol. 2, Nº. 6, 2001, pp. 63-72
- Haensch G., “Español de América y español de Europa” (2.ª parte), en *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, Vol. 3, Nº. 7, 2002, pp. 37-64
- Instituto Cervantes, *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 1998*. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/Lengua/anuario/anuario_98/default.htm
- Lipski J., *El español de América*, Madrid, Cátedra, 2022
- Llorente Pinto, M. R., “¿Qué es el español neutro?”, *Cuadernos del Lazarillo*, 31, 2006. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/121976/DLE_LlorentePinto_Que_es_espanol_neutro.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Molero A., *El español de España y el español de América, Vocabulario comparado*, Milano, Hoepli, 2008
- Moreno de Alba, J. G., *El español americano*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1993. Disponible en: <https://docenti.unimc.it/nuria.perezvicente/teaching/2022/26220/files/moreno-de-alba-el-espanol-americano>
- Moreno-Fernández F., *Varietades de la lengua española*, London and New York, Routledge, 2020

- Pamies Bertrán A., “Fraseología y variación diatópica en español”, en *Verba hispánica: anuario del Departamento de la Lengua y Literatura Españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Ljubljana*, 25, 2017, pp. 55-81
- Rapisarda S., *La lingua spagnola nel mondo, Una storia globale*, Roma, Carocci editore, 2021
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea]. Disponible en: <https://www.rae.es/dpd/>
- Rosenblat Á., *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Cuadrenos del Insituto de Filología Andrés Bello, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1962
- Vaquero de Ramirez M., *El español de América II, Morfosintaxis y Léxico*, Madrid: Arco Libros, 2003

RESUMEN EN ITALIANO

Questo progetto di tesi si pone come obiettivo quello di presentare uno studio sulla variazione geografica della lingua spagnola. Abbiamo analizzato infatti le principali peculiarità di questa lingua, concentrandoci principalmente nel porre in evidenza le maggiori differenze che si possono riscontrare mettendo a paragone lo spagnolo parlato in Spagna e quello americano a livello di fonetica, ortografia, morfosintassi e soprattutto nell'ambito della fraseologia e del lessico. Abbiamo infatti raccolto, a tal proposito, alcuni dati sottoponendo un gruppo di persone ispanofone, native di Spagna e d'America, ad un questionario e ad interviste *vis a vis*. Questo ci ha consentito di approfondire il tema dell'influenza della variazione diatopica in questo componente linguistico.

Nel primo capitolo ci siamo occupati delle varietà della lingua spagnola in linea generale. Abbiamo iniziato tracciando una definizione di lingua, dialetto e parlata: per lingua si intende il sistema di comunicazione verbale e scritto proprio di un popolo; il dialetto è invece una varietà della lingua stessa che possiede un suo lessico e delle sue regole grammaticali e fonetiche. Non è facile delineare con precisione l'area geografica che ricopre, ma è sicuramente meno ampia rispetto a quella della lingua. Abbiamo successivamente mostrato come il concetto di parlata sia un po' più complesso da spiegare; infatti, rientrano qui tutte le varietà di una lingua all'interno di una determinata comunità che possono essere di tipo geografico ma anche sociale. Abbiamo in seguito delineato una distinzione tra *comunidad lingüística* e *comunidad de habla*, dove nella prima rientrano tutte le persone che parlano una medesima lingua, nella seconda tutti coloro che parlano la stessa varietà di tale lingua. È stato specificato che i membri della *comunidad de habla* condividono le stesse regole grammaticali della lingua ma anche tutte le variazioni della stessa. In breve, possiamo affermare che ciò che caratterizza una *comunidad de habla* è il modo in cui i membri di tale comunità utilizzano la lingua a livello grammaticale, sociale e culturale.

A partire da ciò, e tenendo in considerazione il fatto che il mondo è composto da numerose lingue differenti tra loro e per ciascuna di esse vi sono delle varietà linguistiche, abbiamo potuto definire una variazione esogena: ovvero, quando la variazione è tra lingue diverse, mentre parliamo di variazione linguistica endogena quando si tratta di diverse modalità

che esistono all'interno di una stessa lingua. Dunque, la presente tesi si è focalizzata nella variazione endogena, altresì definibile come intralinguistica, poiché sono state prese in esame le differenze dello spagnolo dovute all'influenza che il fattore spazio esercita su questa lingua.

Più dettagliatamente, possiamo affermare che per variazione linguistica si intende l'uso della lingua condizionato da fattori che possono essere di tipo geografico, socioculturale, contestuale o storico. Nello specifico esistono vari tipi di variazione:

- La variazione diafasica, o funzionale, la varietà della lingua che è collegata al registro, ovvero la modalità linguistica che si utilizza in base alla situazione comunicativa in cui ci muoviamo che cambia a seconda che ci si trovi in conversazioni di tipo orale o scritto, se l'argomento è un tema specialistico o quotidiano, in base alla relazione che intercorre tra gli interlocutori, che può essere di tipo paritario o gerarchico, e a seconda della funzione che si persegue. I diversi stili utilizzati sono: colloquiale, formale, familiare, specialistico o tecnico, elaborato, spontaneo, ecc. A seconda del grado di formalità cambiano anche il tipo di lessico, la pronuncia e la sintassi. È importante segnalare che anche il gergo e lo slang fanno parte della variazione diafasica.
- La variazione diastratica, o socioculturale, riguarda invece le diverse modalità in cui si usa una lingua a seconda del livello sociale e di istruzione del parlante. A tal proposito si possono distinguere tre livelli: alto o colto, medio e basso o volgare. Pertanto, quando si parla della lingua spagnola disporremo della colta, popolare e volgare. Questi tre livelli non devono però essere confusi con i registri, anche se c'è una certa relazione tra le due variazioni, in quanto una può condizionare l'altra.
- Si parla di variazione diatopica, o geografica, per definire la modalità linguistica utilizzata in una determinata zona, ossia le varianti che si creano di una stessa lingua dovute alla distanza geografica, ovvero quelli che chiamiamo dialetti o geoletti, termini che non dovrebbero avere una connotazione negativa, anche se

a volte vengono considerati come un linguaggio di rango inferiore rispetto alla lingua “standard”.

- Infine, la variazione diacronica, o storica, si riferisce alle varianti all’interno di una determinata lingua nell’ambito della grammatica, del lessico, dell’ortografia e della fonetica avvenute nel corso di varie epoche storiche, dunque all’evoluzione nel tempo della lingua.

Focalizzandoci sull’aspetto diatopico, abbiamo dunque visto quali sono le aree geolettali della Spagna. Nella penisola convivono infatti tre varianti dello spagnolo: il castigliano, l’andaluso e il canario, e abbiamo avuto modo di analizzarne le principali peculiarità a livello fonetico, grammaticale e lessicale di ciascuna di esse. Inoltre, è stata evidenziata l’esistenza nella penisola di tre lingue co-ufficiali, ovvero il catalano, il galiziano e il basco o *euskera* e ne abbiamo analizzato le principali caratteristiche. La convivenza di diverse lingue in una stessa zona ha portato la Spagna ad essere definita come un paese bilingue o addirittura multilingue. Ugualmente abbiamo osservato che esistono cinque aree geolettali in America Latina per quanto riguarda lo spagnolo e il contatto con le lingue indigene: il Messico con il nahua, i Caraibi con il caribe/arahuaco, gli altopiani del Sudamerica con il quechua, il Cile centrale e meridionale con il mapuche/araucano e i paesi del Rio de la Plata con il guaraní. Essendo un’area molto estesa e con molteplici influenze, lo spagnolo americano può essere definito come un vero e proprio mosaico linguistico. Infine, abbiamo avuto modo di menzionare un’ulteriore variante dello spagnolo, ovvero lo spagnolo neutro. Si tratta di una sorta di spagnolo internazionale o standard, comprensibile da tutti gli ispanofoni utilizzato in alcuni ambiti come ad esempio nel giornalismo, la comunicazione istituzionale e l’educazione.

Nel corso del secondo capitolo abbiamo approfondito i principali fenomeni che interessano soprattutto la fonetica spagnola. Partendo dal *seseo* e *ceceo*, passando per *yeísmo*, *lleísmo*, *laísmo* e *loísmo* e arrivando al *tuteo*, *voseo* e *ustedeo* e abbiamo delineato la loro diffusione nelle varie aree della penisola e dell’America.

Ci siamo soffermati poi ad analizzare l’importanza che l’aspetto geografico ha avuto nella diffusione ed evoluzione della lingua spagnola in Spagna e America per arrivare

successivamente allo studio di alcune delle principali differenze tra lo spagnolo parlato nelle due aree di analisi. Abbiamo iniziato con le differenze relazionate con la fonetica della lingua: le differenze riscontrate nella pronuncia della -s; *yeísmo* e *lleísmo*; nella pronuncia delle vibranti; abbiamo trattato il fenomeno della neutralizzazione di /l/ e /r/; del rotacismo e del lambdacismo; abbiamo esaminato le differenze nella pronuncia delle consonanti occlusive; dei fonemi /c/ e /x/ e delle vocali. Abbiamo concluso la parte sulle differenze fonetiche citando alcuni esempi di fenomeni del registro volgare e colloquiale. Per continuare l'analisi delle peculiarità geografiche dello spagnolo –soprattutto atlantico–, sono state analizzate anche le principali differenze in ambito ortografico e morfosintattico quali: l'uso di *ustedes* al posto di *vosotros*; di *vos* al posto di *tú* in molte aree americane; l'uso del congiuntivo imperfetto in *-ra* tipico del Sudamerica; l'uso del preterito semplice al posto del preterito composto che è una caratteristica comune di alcuni paesi americani; abbiamo osservato che in alcune zone dell'America si riscontra la perdita degli articoli determinativi e, al contrario, il loro uso laddove lo spagnolo peninsulare generalmente li omette; abbiamo segnalato l'abitudine messicana di anteporre l'articolo al nome proprio di persona; la frequenza nei Caraibi di anteporre l'articolo possessivo posposto. Infine, si è riscontrato un uso di generi diversi in America rispetto a quanto è generalmente usuale nella lingua spagnola; abbiamo visto anche che nelle Antille è molto frequente la creazione di parole popolari al femminile in *-a* (*estudianta* e *parienta*), ma anche al maschile in *-o* (*cabro* e *ovejito*); l'assenza di morfemi di genere e numero in Paraguay; la forma plurale in *-ses* in alcune zone americane; la tendenza nello spagnolo dominicano a formare il plurale in *-se*; la propensione a usare l'ordine SVO soprattutto nelle domande in alcune zone dell'America e l'uso frequente del diminutivo tipico dello spagnolo sudamericano. Infine, abbiamo analizzato i fenomeni del *queísmo* e del *dequeísmo*.

Il terzo capitolo tratta invece il tema della ricchezza lessicale che caratterizza la lingua spagnola. In primo luogo, per introdurre la questione a livello teorico abbiamo riportato una definizione di esotismi e universalismi. In seguito, con l'aiuto di esempi pratici, abbiamo avuto modo di analizzare le principali differenze lessicali tra lo spagnolo peninsulare e quello atlantico.

Successivamente sono state osservate le differenze in ambito grafico, esaminando le discrepanze relative all'uso dell'accento tonico, del genere, del singolare o del plurale, del verbo intransitivo o riflessivo, delle preposizioni e dei suffissi. Da questo emerge che esistono parole comuni a tutti gli ispanofoni ma che vengono usate con significati diversi in base alle diverse aree, oppure che hanno lo stesso significato ma vengono utilizzate in contesti diversi.

Abbiamo inoltre potuto analizzare alcuni termini considerati tabù in alcune aree e fornito esempi di tecnicismi lessicalmente diversi tra Spagna e America. Per completare il quadro teorico, sono stati introdotti successivamente i concetti di panhispanismi, panamericanismi e peninsularismi, ed abbiamo avuto modo di constatare che i neologismi si creano più facilmente in America che in Spagna. Infine, sempre restando nell'ambito del lessico, abbiamo avuto la possibilità di mostrare alcune tra le parole più tipiche (e differenti tra loro) di alcuni paesi dell'America Latina, ovvero: Argentina, Bolivia, Cile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Messico, Nicaragua, Panama, Paraguay, Perù, Porto Rico, Repubblica Dominicana, Uruguay e Venezuela.

Per concludere, si è toccato un altro argomento significativo in questo campo: la fraseologia spagnola. In quest'ultimo paragrafo, infatti, ci siamo focalizzati sul complicato ma altrettanto affascinante mondo dei modi di dire. Abbiamo appurato che per saper usare la lingua come un parlante madrelingua è importante non solo parlarla correttamente, ma anche conoscere alcune espressioni tipiche della cultura di chi la usa come lingua madre. Abbiamo osservato che la lingua spagnola in generale può essere definita come omogenea, ma che nell'ambito delle unità fraseologiche e dei modi di dire, essendo così numerosi e diversi tra loro di zona in zona, si possono talvolta creare delle barriere comunicative alla comprensione anche tra gli ispanofoni, ostacoli che sono però facilmente abbattibili nell'ambito orale grazie al contesto che aiuta a decifrarne il significato. Per arrivare a questa conclusione, durante il periodo di ricerca abbiamo intervistato personalmente alcuni ispano-parlanti nativi (provenienti dalla Spagna e dall'America) e abbiamo chiesto loro di tradurre alcuni modi di dire dall'italiano allo spagnolo con l'obiettivo di capire quante risposte diverse si potevano ottenere da uno stesso input. Pertanto, abbiamo mostrato i risultati di una selezione delle traduzioni più interessanti.

Nell'ultimo capitolo abbiamo esposto i risultati di uno studio su campo relativo alla varietà lessicale ispanica attraverso l'analisi delle risposte di un questionario.

Come dimostrato nel capitolo precedente, molto spesso si usano parole diverse per dire la stessa cosa, e queste discrepanze sono particolarmente evidenti quando si confronta lo spagnolo di Spagna con quello d'America. L'indagine si proponeva di evidenziare esattamente questo e alla base del questionario vi era una semplice domanda: *come tradurresti le seguenti parole italiane nella tua lingua madre?* Si tratta di un questionario a scelta multipla dove si chiedeva ai partecipanti di scegliere tra un elenco di possibili traduzioni spagnole quella che avrebbero utilizzato per tradurre una determinata parola italiana e, qualora non avessero trovato tra quelle proposte una risposta soddisfacente, avevano la possibilità di aggiungere qualcosa di diverso.

Le risposte che abbiamo preso in considerazione sono 34: 19 di madrelingua spagnoli nativi della Spagna e 15 di madrelingua spagnoli nativi dell'America Latina.

In questa sessione di analisi abbiamo riportato e commentato i dati raccolti accompagnati da grafici illustrativi che hanno avvallato le teorie sulla variazione diatopica dello spagnolo, e più precisamente sulla sua grande varietà lessicale.